

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

RELACIÓN

DE

SIDI-IBRAHIM DE MASSAT

SOBRE EL SUS,

POR MR. R. BASSET.

Al S. de la cordillera marroquí del Atlas, entre el cabo Ir'ir y el Senegal, se extiende un dilatado país que comprende fértiles comarcas é inmensos desiertos, apenas conocidos por los europeos que cautivos ó disfrazados lo han visitado, y, sin embargo, que es tan interesante, tanto desde el punto de vista etnográfico, como del histórico y el geográfico. Desde allí se lanzaron en el siglo vi las hordas de Almoravides que, por una parte, detuvieron algún tiempo los progresos de los cristianos en España, y por otra, llevaron el islamismo y su civilización hasta las márgenes del Niger y del Senegal. Todavía existe allí, al lado de árabes y berberiscos, una población de origen distinto, quizá emparentada con Tibus y Mandingas, que ya ocupaban el país cuando rebaños de elefantes y girafas erraban á orillas de los rios, hoy secos á causa de la tala de los bosques. Si los etiopes daratitas de Plinio el mayor son los antepasados de los actuales habitantes en Uad-Dráa y Uad-Nun, y si debe atribuírseles la civilización original, cuyas huellas quedan en Yébel-Tabayudt, Yébel-Taskalauin, Yébel-

Bani, etc., sólo podrá averiguarlo una exploración europea. Entre tanto estamos reducidos á conjeturas basadas en las noticias de los indígenas.

A esta clase pertenece la obra cuya traducción presento: es uno de los pocos monumentos de la lengua berberisca, que no se deben á fuentes árabes ni pertenecen á la literatura religiosa. Sólo se hallan en este caso, que yo sepa, los Temchauts (1), el Kitab-Ech-Xelja (2), un fragmento de Kalieah-et-Dimnah (3), el diálogo poético entre el Henné y el Nard (4), las canciones kabilas que publicó el general Hanoteau (5), las de la Biblioteca de Leiden (6) y el comentario de Bordah. En 1834, el americano Hodgson, á quien se deben varias publicaciones relativas á los dialectos berberiscos, hallándose en Tánger encargó á un táleb, originario de Massat, en el Sus, una descripción de este país y de sus comarcas, con noticias acerca de la historia, industria, comercio y tribus que pueblan el Sáhara occidental. Envió á Londres el texto bereber y una traducción árabe que hizo el mismo táleb, y después la publicó en inglés el *Journal of Royal Asiatic Society* (t. iv, páginas 115-130). M. F. W. Newman, al que la Sociedad Asiática de Londres confió el examen del manuscrito xelja, insertó en el mismo periódico una edición con versión latina intercalada, seguida de notas gramaticales. Ambas traducciones carecían de comentarios históricos y geográficos, sirviendo únicamente la segunda para los estudios lingüísticos. Me ha parecido, pues, conveniente llenar esta laguna, acudiendo á los geógrafos árabes y á las noticias que en los últimos treinta años nos suministran los Sres. Renon,

(1) Manuscrito de la Sociedad Asiática de Paris.—Manuscritos de la Biblioteca nacional de Paris, documentos berberiscos números 1 y 17.—La traducción de estos últimos, hecha por el P. Rivière, se publicó bajo el título de *Cuentos populares kabilas*.—Paris, 1882; en 12.º

(2) Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Paris, documentos berberiscos, Núm. 4.

(3) Idem id. id. núm. 1.

(4) Manuscrito citado por M. Newman, *Lybian Vocabulary*.—London, 1882; en 8.º

(5) Poesías populares de la Kabilia.—Paris, 1867; en 8.º

(6) De Gœje.—*Cat. Codic. bibl. cuadem. Lugd. Bat. T. U.*, páginas 128-130.

Faidherbe, Rohlf's, Duveyrier, Gatell, de Castries, etc. He podido restablecer así la ortografía de ciertos nombres propios mal expuestos en el manuscrito; y en cuanto á ciertos pasajes adulterados, no teniendo el original á la vista, no me ha sido posible rectificarlos.

Hay un punto sobre el cual llamo la atención de los que se ocupan de filología árabe. Juntamente con los curiosos detalles que da Sidi-Ibrahim sobre la fundación del Estado de Sida Hecham, las vanas tentativas de los sultanes del Fas para imponer un tributo á las poblaciones libres del Uad-Sus (tentativas que hoy tratan de renovar), y sobre las escenas de piratería que recuerdan la historia de los Estados berberiscos durante los siglos últimos, el táleb de Massat enumera cuidadosamente las zauias donde ha estudiado y las mezquitas donde hay biblioteca. De estas, las de Aglu y de Tazeruult poseen, la primera uno y la segunda cuatro manuscritos en *amazir* ó *xelja*, que contienen las palabras de Ben-Naser (estos libros están en lengua *xelja*). La obra de este morabito, titulada *Kitab amzir*, trata de las obligaciones, de la tradición, de las cosas lícitas ó ilícitas entre musulmanes, cristianos y judíos; de las abluciones, oraciones obligatorias, ayuno, etc. Esta es, por consiguiente, una obra análoga al *Haudh*, al *Bahr-Eddo-Mua* y al tratado de Sidi-Ibrahim-ben-Abdalla.

CAPÍTULO PRIMERO.

El táleb Sidi-Ibrahim, hijo de Amhamed de Massat, en la provincia del Sus, dijo: «Que Dios nos ayude por la bendición de sus santos. Amén.» Hé aquí lo que cuenta de sí mismo:

Cuando estaba en casa de su padre, en la infancia, iba á la mezquita á leer con un táleb llamado Sidi Mohamed-ben-Mohamed de Massat, en la provincia del Sus. Su padre le daba pan y alcuzcuz, y él comía diariamente por ocho dineros.

Voy á describir el país de Massat: contiene diez y siete pueblos y en medio un mercado. Los judíos tienen un asilo en el pueblo del jefe, llamado Mobarek-ben-Mohamed; habita en

casa de un jeque (*amrar*) nombrado Ibrahim-Mohamed-Abn-Yemá. Estos dos jefes cobran de los judíos el tributo de la capitación, recibiendo cuatro onzas por familia al principio del mes. Si una fiesta de los musulmanes coincide con el sábado de los judíos, estos pagan á cada jefe una onza por persona, hombre ó mujer, niño ó niña.

Hé aquí pormenores sobre la población de Massat: contiene 1.700 hombres; en cuanto á las mujeres, niños y niñas, sólo el Señor conoce el número: hay 1.250 casas, y 180 caballos que sirven para montar ó para labrar la tierra como los bueyes y mulas. Montan sus caballos para combatir á sus enemigos.

El país tiene árboles; hay viñas, higueras, chumbales, palmeras, naranjos, limoneros, manzanos, albaricoqueros, *Eddelah* (1), melonares y olivos. Allí nace un río que termina en el mar. El comercio es de consideración, y viven judíos y musulmanes. El número de libros que tienen las mezquitas, sólo Dios lo sabe. Los doctores son tan numerosos como los peregrinos, los descendientes de Mohamed y los santos. Que Dios nos bendiga. Amén y salvación.

Vamos á hablar del tributo que anualmente pagan las gentes de Massat al príncipe Muley Abderrahman (2). Hasta nuestros días le pagaban 5.000 libras de plata desde cincuenta y un años atrás. El príncipe les dijo: «Es preciso que paguéis mil libras más.» Ellos le respondieron: «Por Dios, que no té daremos sino como antes cinco mil libras, y además un esclavo, una sierva y un caballo.» El caid Abd-es-Sadik, que era jalifa del rey en Tarudant (3), envió inmediatamente con-

(1) ¿Será el *dagmuz* de Gatell?

(2) Hijo de Muley Hecham; sucedió en 1822 á su tío Muley Soliman, y murió en 1859. Se sabe que tomó parte en la sublevación de Abd-el-Kader contra Francia, lo que ocasionó la batalla de Isli y el bombardeo de Tánger y de Mogador.

(3) Esta ciudad, á la que llama la versión árabe *Hija de la Siria*, está edificada en medio de una selva de palmeras y de olivos, sobre la margen derecha del Uad-Sus, distante una jornada. Rodéala una muralla flanqueada de torres, y encierra cinco mezquitas. Forma su principal industria la fabricación de objetos de cobre. Según Ibn-Jaldum, Tarudant debió existir en tiempo de Ocba-ben-Nul, el conquistador del África, que hubo de conseguir su primer victoria sobre los berberis-

tra ellos cincuenta y cinco jinetes y les dijo: «Es absolutamente preciso que deis seis mil libras de plata y además un esclavo, una sierva y seis caballos de plus para mí.» Ellos se lo rehusaron, rechazaron la caballería que había enviado y respondieron: «Volved al caid que os ha enviado contra nosotros y decidle esto. No aumentaremos el tributo como nos pides.» Los jinetes volvieron á Tarudant ante el caid Abd-es-Sadik, quien les dijo: «Contadme lo que os ha sucedido con las gentes de Massat.» A lo que respondieron: «Todos se han reunido delante de nosotros, junto á la casa de su jefe, para escuchar la lectura que para ellos nos diste: todos hablaron contra nosotros, diciéndonos: tomad el camino; no daremos nada más.» Y la caballería volvió al caid. Este llamó á sus amigos los jefes que gobernaban á los Axtucos (1), vecinos del país de Massat. Se reunieron, y el caid les preguntó: «¿Qué hemos de hacer con las gentes de Massat?» Los jefes de los Axtucos le respondieron: «Es preciso que avises al sultán de Marruecos.» Y él le escribió una carta que decía: «Es necesario que me envíes un ejército que destruya á los rebeldes en el país de Massat.» El príncipe se apresuró á despachar tres mil quinientos jinetes, y les dió por jefe á Et-taib-Eduin, que se reunió con ellos en casa del jalifa del rey en Tarudant. Cuando las tropas reales llegaron á su casa, la cuarta noche, marchó y los condujo junto al táleb Mohamed de los Aggars en medio del país de los Axtucos. El táleb le dijo: «Es preciso que tú vuelvas á Tarudant; que tu lugarteniente parta con ellos, y que nosotros hablemos.» El caid respondió: «Muy bien.» Los jefes de los Axtucos se levantaron, montaron á

cos, abriéndose el paso para el Sus-el-Adna. En el año 448 de la hegira cayó, como Massat y las demás ciudades del Sus, en poder de Abu-bekr-ben-Omar, fundador de la dinastía de los Almoravides. En 703 de la hegira, Yaich-ben-Yacub la destruyó con ocasión de las revueltas de los Beni-Gommi. Al caer aquella dinastía, recobró su libertad, que les arrebataron pronto los sherifes en 1511, con pretexto de protegerla de los ataques de los portugueses que ocupaban la costa. Hoy cuenta sólo con 8.300 habitantes y unos 200 soldados de guarnición.

(1) Los Axtucos habitan el distrito que Mármol llama Estuco, David Stuka y los árabes Xtuca. Se halla situado entre el Uad-Sus y el Uad-Massat, y tiene cuarenta pueblos, de los que Terguez es el más importante.

caballo y guiaron el ejército hacia el país de Hamd (1) en la montaña que hay entre los Axtucos y el Ida-Ultit (2). Las tropas corrieron hacia el pié de la montaña, cerca del río Alras (3) en el país de Takurt (4). Los montañeses marcharon contra ellos y combatieron por espacio de tres días, hasta que llegaron los santos y xerifes que los apaciguaron. Los montañeses bajaron hacia donde estaba el ejército; el caid los engañó; cogió catorce de los principales y los envió al caid Abd-es-Sadik en Tarudant. El día de su llegada mandó que les cortasen la cabeza y que las colgasen en la puerta... uno de ellos para leer el Corán hasta que el día luciese... (5); otro para que gozara hasta que el día luciese: En cuanto al ejército que estaba por la parte de arriba del río Alras, bajó hacia los hombres del Massat y dió sobre ellos, á causa del tributo que reclamaba el caid.

Llegó la noche en que se celebra la Natividad de Mahoma (que es entre ellos el sétimo de las fiestas) para hacerles pagar el completo de las seis mil libras y media de plata al jeque Hassan-Qadelim (6), que estaba con ellos. El cadí dijo á las

(1) Los Ait-Hamd habitan un país que riega el Uad-Alras, afluente del Massat.

(2) El país de Ida-Ultit es parte de los dominios de Sidi-Hecham. La radical Ida, como la de Ait, sirve en lengua beréber para formar los nombres de pueblos, como Ida-Ugost, Ida-Umeda, etc. En el tuareg de los Ahaggars, Idelá significa padre; en chania tiene el mismo sentido. Se puede comparar Ida con el chania Iudan, gentes, y tal vez ambas palabras procedan de la misma raíz que Medden, voz empleada en casi todos los dialectos beréberes.

(3) El Alras, afluente del Massat, nace próximo á Takurt, en el país de los Ait-Hamd, y á dos jornadas de su desembocadura (Gatell, *Descripción del Sus*). Este nombre lo transforman en Onalghav los *Itinerarios* de Venture de Paradis; Davidson lo llama Wolgras. El cambio de la a inicial en u, proviene de la ignorancia de la gramática beréber.

(4) El texto dice Bukura, sobre la cual no he podido encontrar noticia alguna. He puesto Takurt, que en la escritura árabe no difiere de Bukura más que en la colocación de los puntos; este paraje forma parte del país de Ait-Hamd.

(5) Este pasaje parece desfigurado del texto; pero no teniendo á la vista el manuscrito, he renunciado á restablecerlo.

(6) Se trata probablemente de un individuo originario del pueblo de Dar-Uld-Delimi, del territorio de los Axtucos. Allí se celebra un mercado muy frecuentado. A la familia del jeque pertenece sin duda el jefe actual de los Axtucos, Mohamed-Uld-Delimi.

tropas: «es necesario que entréis en mi casa á descansar; reu-námonos;» però contestaron: «no entraremos en tratos contigo hasta que hayamos recorrido toda la comarca.» El cadí repu-so: «castigadlos con tormentos.» El ejército montó á caballo, entró en las casas y las devastó. Los indígenas lo recibieron con la pólvora y se combatió durante medio día; lo derrotaron y abandonó sus cañones; mataron enemigos hasta que las tro-pas del sultán huyeron, y les cogieron 700 caballos; quedaron abandonados los bagajes, excepto seis cajas del tesoro; se rom-pieron muchos fusiles hasta que los fugitivos llegaron al país de los Axtucos.

El pueblo de Massat tenía por aliados las tribus de Aglú (1) y de Tezmit (2) que daban contingente igual al suyo. En cuanto á los cañones abandonados el día del combate, se los llevaron á su país los vencedores, para restituirlos cuando se les devolvie-sen las seis mil libras y media de plata que les habían cogido.

Tal es la relación completa de lo que pasó entre la tribu de Massat, el jalifa administrador del rey y las tribus vecinas.

CAPÍTULO II.

NOTICIAS SOBRE EL PAÍS DE TAZERUALT (3).

El táleb Sidi Ibrahim, hijo de Mohamed, de Massat en el Sus, cuenta lo que sigue:

(1) Aglu es nombre de una tribu, un pueblo y un cabo. Este ya figura en un mapa de 1384 á 1400 según relaciones de los navegantes portugueses. Monette (*Histoire des conquestes de Mouley Archy*) llama al pueblo Águila, y dice que como Santa Cruz ó Agadir era puerto de la provincia del Sus, donde venían los barcos á comerciar. Davidson, Gräber de Hemsö y otros cartógrafos han desfigurado este nombre en los de Aguluh, Alculi, y Agulu.

(2) Los *itinerarios* de Delaporte colocan á Tiznit (y no Taznit ó Teziunt) cerca de Aglu. Está situado entre este pueblo y Udyan, en terreno fértil que pertenece al cantón de Ida Ultit.

(3) Gatell y el rabino Mardoqueo han visitado el país de Tazerualt, que en beré-ber significa liebre. Hace unos sesenta años que es independiente. El jefe actual, Sidi-Hussein-ben-Hachen, enemigo fanático de los cristianos, reside en Ileg, acom-pañado de 60 jinetes negros y varios cañones que trajo de Uad-Nun (Gatell *Descrip-ción del Sus*). Duveyrier señaló la relación que existe entre este nombre de Taze-rualt y los dibujos rudimentarios que el rabino Mardoqueo halló en las rocas de la provincia del Sus.

Partió para la zauia de Tazerualt para estudiar allí durante siete meses con el táleb Sidi-Mohamed Adyeli, una de las mayores lumbreras. 74 tálebes estudiaban con él: 32 de estos leían la ley, Sidi Jalil, la Alfya, y lo que cada jeque ha enseñado sobre la ley: los restantes leían el Coran. Ningún táleb pagaba el alimento que recibía, porque lo suministraba el jefe del país Hecham (1) el que gobierna. Daba á la zauia seis siervas y seis esclavos para hacer la comida para los tálebes. Nueve son los pueblos de este país y la kasba de Hecham está en medio. El cuartel de los judíos á su izquierda. Diariamente hay mercado á la entrada del fuerte que está edificado con piedra, cal, tablas y vigas de pino.

Abunda la riqueza: de allí parten caravanas para Timbuctú, el Sudán, el Sáhara y Agadir-Nduma (2). Van á estos países para comprar marfil, plumas de avestruz, esclavos, oro y plata. Aunque se apresure la caravana, no viene, sin embargo, de estos países hasta la entrada del año siguiente, y cuando sale, lleva muchas mercaderías para sus amigos de Tassuirt (3) que las compran y dan en cambio á las caravanas telas de algodón y de seda, hierro, acero, incienso, coral, especia de clavo, nardo, mercería, loza, cristalería y todo lo que viene, según dice, de país de cristianos. Cuando llegan estas mercancías los comerciantes musulmanes y judíos las compran según las necesidades de su comercio.

Añadiré aquí, con más detalles, algunas palabras sobre Hecham. Tiene doce hijos; todos jinetes, que poseen 35 caballos. En cuanto á los bueyes, carneros y camellos solo Dios sabe el

(1) Sidi-Hecham-ben-Ahmet-ben-Musa se hizo independiente de Marruecos en 1810 y dió su nombre al pequeño Estado, cuya capital es Talant. En aquella época el Uad-Nun formaba parte de este país, de que se separó despues.

(2) El texto dice Agader-en-Duma, leído Nud-Daum por Mr. Newman. Se trata de Agadir Duma, edificada en el sitio que ocupó la antigua fortaleza española de Santa Cruz de Mar Pequeña. Es una especie de ciudadela defendida por murallas que tienen 6 m. de alto y 1 de espesor, y está cruzada por cuatro calles, tiene una sola puerta, al SE. y encierra unos 500 habitantes: la guarnecen 50 hombres.

(3) Tassuirt es el diminutivo beréber correspondiente á la forma árabe de Sueira, que es Mogador. Este último nombre es corrupción de Megdul, ó Amegdul, santo musulmán, cuyo sepulcro se halla inmediato á la ciudad.

número. Hecham tiene cuatro mujeres blancas y seis esclavas negras. Su primogénito tiene otras tantas mujeres blancas, pero más esclavas negras que su padre. Los hijos de Hecham son los únicos que montan los caballos de que antes hablé. Los hombres de Tazerualt son 1.400; pero sólo Dios sabe el número de las mujeres, niños y niñas. Poseen 200 caballos, además de los de Hecham. Hay 750 casas. En la mezquita hay 130 libros, cuatro escritos en amazir, ó sea en xelja (1) que encierran las palabras de Ben-Naser. Estos libros están en lengua xelja. Hablaré también de los árboles que existen en el país y son los principales; la higuera, palmera, viña, almendro, nogal, granado, naranjo, limonero, manzano y albaricoquero: hay todos los árboles de que se puede hablar.

El río que atraviesa la comarca se llama Tazerualt. El número de las provincias de Sidi-Hecham es considerable: hé aquí la relación completa de los distritos que contiene. El primero de todos se llama Imezyad de Tazlim (2); el segundo, Ait-Uankidha; el tercero Ida-u-Bakil (3); el cuarto, Ida-Gar-Semukt (4); el quinto, el Madar (5); el sexto

(1) Parece que Sidi-Ibrahim quiso indicar que estos libros, no sólo están escritos en lengua xelja sino en caracteres amazires, lo que les daría gran valor. En este supuesto sería curioso comprobar si esta escritura se acerca á la de los tuareg, de las inscripciones líbicas ó guanches.

(2) Como más adelante veremos, Imedyad ó Medyady es también el nombre de una tribu del Uad-Nun. El Bekri menciona una ciudad de Tamedyatat en Uad-Dráa á una jornada de Tiümetin, capital de aquel distrito.

(3) Los Ida-Ubaquil son los Ayduacal (Ait-bu-Akal) de Mármol, según el cual vivían en estado salvaje y podían poner en armas 20.000 combatientes. Los *Itinerarios* de Venture de Paradis los colocan entre Massat é Ighran, camino de Timbuctú. Habitan al S. de los Ida-Garmukt, junto al nacimiento del Tazerualt, y forman según Gatell, que los llama Ida-bu-Altil, una tribu independiente.

(4) El mapa de Marruecos por Samson, y la traducción de Mármol por Perrot d'Ablancourt lo llama Deursumugt. Según Venture de Paradis, el nombre de Ida-Ughar-Sumught, significa en lengua berberisca poseedores de la pólvora fatal. El rabino Mardoqueo los llama Ida-Gar-Usambukt, colocándoles en ambas márgenes del Uad-Alras, mientras que Gatell, los asigna la parte montañosa del Sus, país muy abundante de dátiles.

(5) Bu-el-Moghdad lo sitúa entre Tirnit y Massat. Allí está la kuba de Sidi-Abdalla-bu-Choaib. El Uad-Dráa tiene el nombre de El-Madar al cruzar el territorio de Ida-u-Belal.

Udyan (1); el sétimo, Ait-Ibrahim (2); el octavo, Ait-Abdalla (3); el noveno, Ait-Raja; el décimo Ifran (4); el undécimo, Ida-Ultit; el duodécimo, Ida-Usemlal (5). Nadie más que él reina en los países arriba citados: manda cortar las cabezas y las manos y obra según su voluntad.

Voy á indicar la estirpe de Hecham: es de la raza Semlal (Ida-Usemlal). Esta familia tuvo su origen de Muley-Idris (6) y este procedía de Mahoma (la salud y la bendición de Dios sean con él). Muley Abderrahman es del tronco de Filali (7), que viene de Muley-Idris, descendiente de Mahoma, el profeta de Dios (la salud y la bendición de Dios sean con él). Hé aquí la diferencia entre Abderrahman y Hecham; los dos tienen á Mahoma por antepasado común.

(1) Es un pueblecillo al SE. de Aglu. No debe confundirse con la ciudad de Uzan donde habita el jefe de la cofradía de los Muley-Taieb. Según Mr. Rohlfes es el asiento de una zauia que dirige el xerif Sidi-Hamad-ben-Musa.

(2) Según Venture de Paradis es un pueblo de 2.000 habitantes; pero Gatell coloca esta tribu en el Tekna entre las nómadas de Azauid.

(3) Los Ait-Abdalla son los descendientes del xej epónimo cuya kuba es El-Madar.

(4) Ifran se componía, en tiempo de León el Africano, de cuatro fortalezas separadas por plantíos de palmeras, junto á un arroyo seco en verano. Sus habitantes comerciaban con los portugueses y llegaban hasta Timbuctú. Carecían de pan, que sustituían con dátiles y eran nombrados en África por los calderos que fabricaban. Este rico distrito tenía una hermosa mezquita situada, según Davidson, á dos jornadas de Uad-Nun.

Ifran es hoy todavía una reunión de pueblecillos: su activo comercio está en manos de los judíos. No lejos de allí se ven las ruinas de la antigua fortaleza cristiana de Tiukunt.

(5) Ida-Usemlal es un país montañoso que ponen los mapas al S. de Tillin y al N. de Ifran, en el centro del Uad-Nun, y por los *Itinerarios* de Venture de Paradis, en el distrito de Axtuk. Una parte de las tribus de los morabitos del Adrar se llama Smalil.

(6) Muley-Idris, que se decía descendiente de Alí, fundó en África la primera dinastía independiente del jelifato de Oriente con Fas (Fez) por capital: murió asesinado.

(7) Filali ó Afial es el Tafilet de los modernos. Los xerifes Filalis, que se tenían como descendientes de Alí por Hasan su hijo segundo, reemplazaron en Marruecos á los Hassa. El primer príncipe de esta dinastía, llamado Alí, vino de Yanvo y tomó el nombre de Muley-Xerif.

CAPÍTULO III.

NOTICIAS SOBRE LA CIUDAD DE TAMGRUT (1).

El jeque Sidi-Hámmat, hijo de Mohamed, Muley-ven-Naser (2) (que Dios tenga misericordia de él) ha compuesto un libro en amazir, titulado *Kitab amazir*. Esta obra trata de las obligaciones y de la tradición de las cosas lícitas é ilícitas.

Habla de las reglas sobre las obligaciones grandes y pequeñas; recuerda las oraciones obligatorias y facultativas; cita la obligación de ayuno y enumera lo que es permitido ó prohibido á los hombres: trata en fin, de la limosna, de la ruptura del ayuno y todo lo que es lícito é ilícito entre musulmanes, judíos y cristianos.

Sidi-Muley Abderrahman da anualmente cinco mitkales de plata á Sidi-bu-Bekr, hijo de Ben-Naser. Este Sidi-bu-Bekr de que acabo de hablar vive en su zauia hasta principios del año, época en que se traslada á Tarudant con sus amigos. Mientras permanece allí, el pueblo del Sus hace una colecta y le da un kantar. El xej Ben-Naser, de que se trata, es un santo delante del Señor, que le ha dado la prudencia para gobernar los genios y los hombres. ¡Que Dios nos favorezca con la bendición de su antepasado!

CAPÍTULO IV.

DE LAS RELACIONES ENTRE HECHAM Y MULEY ABDERRAHMAN.

Sidi-Hecham debe enviarle todos los años un presente de una sierva y un esclavo y Muley Abderrahman debe corres-

(1) Tamgrut, pueblo principal del distrito de Fezueta, está situado en la margen izquierda del Dráa, á alguna distancia del río y á seis jornadas de Marruecos. Puede considerarse como la capital del país del Dráa, por la importante zauía que posee.

(2) Se advertirá que en este capítulo no se hace referencia á Tamgrut: sin duda el autor olvidó el objeto de que iba á tratar por ocuparse de Sidi-Ben-Naser.

ponderle con un kantar. Es lo que se llama la limosna de su antecesor Sidi-Hammad, de Massat. ¡Que el Señor nos favorezca con la bendición de esta zauia!

CAPÍTULO V.

OTRAS NOTICIAS.

El táleb Sidi-Ibrahim, hijo de Mohamed, de Nassar, en el Sus, refiere que viajó por el distrito de Aglu, donde estudió nueve años con un táleb llamado Sidi-Mohamed-ben-Hussein-Adyarrar. Tenía 52 talebes por discípulos, de los cuales 15 estudiaban la ciencia y los otros leían el Coran. 83 libros había en la zauia de Aglu y solo una en amazir.

El pueblo de Aglu daba rentas para mantener los talebes, que consistían en la mitad del diezmo en trigo, mijo y otros cereales: recogen todo esto y lo llevan á la zauia: cuatro familias les preparan la comida por orden de la población. El tributo que Ali-ben-Abdalla impuso es de quince onzas por casa. Recogido el dinero, se entrega á los faquíes, que con él compran aceite, carne, jabón y todas las demás cosas á su voluntad.

Diez y nueve pueblos tiene la provincia de Aglu y tiene dos jefes; el principal es Ali, hijo de Abdalla: el segundo se llama Abdalla, hijo de Emberek.

Hay 3.250 hombres en el país de Aglu que poseen 2.200 casas y 980 caballos: Dios solo conoce el número de las mujeres, niños y niñas. Este distrito se halla á orillas del mar y tiene un puerto construído de piedra: hay lanchas para pescar.

Los habitantes vivían tranquilos, cuando un día, cuando se embarcaban para pescar, llegó á ellos un barco: huyeron espantados y le dejaron: el navío permaneció allí hasta media noche: entró en el puerto y enarboló al tope una bandera roja, quedando anclado por espacio de quince días. Las gentes de Aglu se reunían de día y de noche, grandes y pequeños y hasta los jinetes delante de él. Ninguno faltaba. Los jefes del pueblo escribieron cartas á todas las ciudades y expidieron á Hecham

una en los términos siguientes: «Es preciso que vengas con nosotros; si nos preguntas el objeto de tu visita, sabe que los cristianos hacen una expedición contra nosotros y se han apoderado de nuestro puerto.» Sidi Hecham envió mensajeros á todas las provincias en que reinaba y les decía en sus cartas: «Es necesario que me acompañéis al país de Aglu, porque los cristianos hacen una expedición contra nosotros.» Todas las tribus vecinas se reunieron para marchar contra ellos. Cuando Sidi Hecham las hubo reunido, les dijo: «Es preciso que enarboleis una bandera roja como esta.» Se enarboló. Cuando la vieron los del barco, bajó un marinero y saltó en tierra entre los musulmanes que se reunieron á su alrededor: «Que nadie ofenda con palabras á este cristiano, dijo Sidi Hecham, para que podamos hablar con él y averiguar sus propósitos.» Se le preguntó: «¿Qué quieres de nosotros? El cristiano respondió: «Queremos, en nombre de Dios, recibir de vosotros prendas de seguridad.» Todos los que allí estaban dijeron: «Dios te concede la seguridad entre nosotros.» «Él continuó: «Mi intención es comerciar con vosotros.» «Nos será muy grato,» dijo Hecham.

Los xeques de los distritos que no pertenecían á Sidi Hecham se reunieron en consejo y dijeron: «Este lenguaje no nos agrada en nombre de Muley Abderrahman.» Hecham replicó: «Yo solo soy el responsable de estas palabras delante del sultán.» Está bien, contestaron los xeques y se levantó acta de ello por los adeles.

En seguida Hecham preguntó al cristiano «¿Qué quieres comprar?» Aceite, manteca, trigo, bueyes, carneros y gallinas, dijo, hé aquí lo que deseo comprar. Cuando los musulmanes oyeron estas palabras, juntaron trigo, aceites, bueyes y todo lo que había nombrado; hizo su cargamento y se fué bien provisto. El jefe del barco dijo entonces: «Nuestras compras han terminado; es preciso que las lleve á mi país; pero volveré con vosotros.» Hecham respondió: «Lo que acabo de hacer por ti no es agradable al pueblo de Aglu; he obrado así sólo por Dios y por la prenda de seguridad que te dí; y añadió, te he dado cuanto has pedido de nuestra tierra; si te vas á tu país es pre-

ciso que me compres cincuenta cañones y diez obuses.» «Muy bien, respondió el cristiano: volveré hacia esta época el año que viene.» «Haz lo que te indiqué y en seguida te daré lo que desees del país de los musulmanes.»

Estas noticias me las dió el táleb Sidi-Ibraim, hijo de Mo-
hamed, de Massat, en el Sus.

CAPÍTULO VI.

NOTICIAS SOBRE EL PAÍS DE LOS AIT-BAMURAN

Arribó á sus costas á principio del año otro barco cerca de Ifni, en la tribu de los Ait-Bamuran, permaneciendo allí tres días. Saltó en tierra uno de los marinos y dijo á los habitantes: «Os compraré pan, carne, agua y todo lo que pueda pedir.» Los musulmanes le llevan pan, higos y agua, diciéndole: «Es preciso que vengan á tierra dos de los tuyos mientras vamos á vuestro barco.» Está bien, dijo el cristiano, y fué á buscar dos de los suyos, que trajo con los musulmanes, y les dijo: «Es preciso que me deis uno de los vuestros.» Le dieron uno en rehenes que permaneciese en la embarcación cristiana. Después llenaron una lancha, fueron al navío y entregaron lo que llevaban. Recorrieron el barco hasta verlo todo, y dijeron: «Es preciso que vengais con nosotros á un manantial donde cogemos el agua.» Otros habitantes, en número de quince, fueron en una lancha al barco. Habiendo en rehenes dos cristianos y estando en tierra á buscar el agua otros cinco, solo quedaban cuatro á bordo cuando los musulmanes llegaron: uno de los cristianos dijo: «No subáis hasta que los nuestros hayan vuelto.» Subiremos á la fuerza, le contestaron, y comenzaron á escalar el barco. Un cristiano mató de un tiro á uno de los agresores y después se combatió hasta que subieron á la fuerza. Mataron dos enemigos, apresaron á los otros dos y los condujeron consigo juntamente con los que habían ido á buscar el agua. Los musulmanes fueron al barco, cogieron el ancla, la llevaron á tierra y la vendieron en 180 mitkales. Los cristianos fueron vendidos y

dispersos en varias tribus. Se esparció la noticia por el país y llegó á Tassurt (Mogador). Unos mercaderes de esta ciudad enviaron amigos suyos con dinero, diciéndoles: «Es preciso que vayáis al país de los Ait-Bumaran y rescatéis á cualquier precio á los cristianos cautivos, sin dejar uno solo.» Los musulmanes, amigos de los mercaderes, se pusieron en camino y fueron al jeque (amrar), que gobernaba toda la provincia: le presentaron sus homenajes y le dijeron: «Queremos, con la permisión de Dios, que nos ayudes á rescatar los cristianos que los musulmanes han cautivado. El jeque respondió: «Está bien; sed bienvenidos.» Les llevaron siete, y faltaban tres, de los cuales dos se hallaban en el país de los Ait-bu-Bekr en casa del jefe de la tribu, que se llamaba Abdallá, hijo de Bu-Bekr; el tercero, que era un niño, se encontraba en casa del jeque de Aglu, que dijo: «No os vendo este porque le quiero como á un hijo», y dirigiéndose al muchacho le dijo: «Quiero convertirte, sé musulman.» El niño aceptó y abrazó el islamismo. El día de su abjuración, el jefe mató en su honor un buey para el festín, dió al convertido el nombre de Mohamed y avisó á la tribu diciendo: «Venid á mi casa, he preparado un banquete.» Los musulmanes se reunieron divirtiéndose y corriendo la pólvora. Colocaron al niño en el caballo del jeque, haciendo demostraciones delante de él hasta la zauia, donde fué circuncidado según la ley y la regla de nuestro señor Ibrahim, el amigo del Misericordioso. El jefe les dijo: «He dado á este niño un cuarto de mis bienes, un esclavo y una sierva; y añadió: le confío á la zauia para que en ella esté con mi hijo.» Los dos ocupaban la misma habitación y el padre les procuraba el sustento de la manera que antes se dijo. El señor dió inteligencia al convertido; aprendió de memoria todo el sublime Coran y los musulmanes no le llamaban sino Sidi Mohamed, hijo de Alí.

Pasemos á otros detalles sobre los vasallos del jeque de Bamuran. No tenían en su poder más que siete cristianos, que fueron rescatados á razón de 550 mitkales por cabeza y devueltos por el jefe con sus amigos, de un país al otro, hasta que llegaron á Tassurt á los mercaderes que los reclamaron.

«¿Dónde están los otros?» Se les respondió: «Dos de ellos están con el jeque de los Ait-bu-Bekr, que no ha querido venderlos; el tercero en casa del jefe de Aglu, y los otros dos perecieron en la mar el día que los musulmanes los sorprendieron á traición. Los mercaderes dieron vestiduras á los que habían ido á Tassurt y los condujeron á un barco que los llevó á país de cristianos.

CAPÍTULO VII.

NOTICIAS SOBRE EL PAÍS DE TIZNIT.

Este sitio es una especie de ciudad rodeada por todas partes de una muralla en la que solo hay dos puertas: el agua está en medio en una fuente. La fortaleza que guarda los víveres está edificada por arriba de la fuente en medio de la ciudad; su construcción es de cal, piedra labrada, mármol y vigas; todo ello proviene de tierra de cristianos. Esta era la residencia del jalifa del rey en tiempo de Muley Soliman. Cuando este príncipe murió, las gentes de Tiznit se rebelaron, echaron al lugarteniente y se reunieron todos, grandes y pequeños, contra la ciudadela, que arrasaron enteramente sin dejar nada. Reunieron las piedras, las vigas y las puertas y con ellas edificaron una mezquita en medio del sitio de la kasba, alrededor del manantial de que hemos hablado. Pero cuando Muley Abderraman (que Dios proteja), subió al trono y nombró gobernadores en todas las ciudades y provincias, envió un jalifa á Tiznit: era el Tahar ben Masud-el-Udai: le dió 300 jinetes. Cuando llegó cerca de la ciudad, permaneció allí tres días y se le suministró alimento y cebada. Al cabo de este tiempo mandó á todos los habitantes: «Venid á verme y os leeré la carta del sultán.» Vinieron todas las gentes de Tiznit, grandes y pequeños, á ver al jalifa: cuando estuvieron todos reunidos les leyó el mensaje real y añadió: «Es preciso que yo entre en la ciudad y me establezca en la fortaleza del rey.» Le respondieron: «No, vuélvete por donde has venido y repite esto á tu señor.» Tú no reinarás sobre nosotros; tu kas-

ba está totalmente destruída y con sus restos hemos erigido una gran mezquita en medio de la ciudad.» El príncipe Muley Abderraman envió en seguida contra ellos á su hijo Sidi Mohamed (1) con el jalifa Et Tahar y les dió 6.000 jinetes. Las gentes de Tiznit supieron la aproximación de su ejército y de las tropas del hijo del Sultán, cuya vanguardia llegaba muy cerca. Los soldados llegaron al medio del país de los Axtucos y acamparon en la ciudad de Tebuonaikt, cerca del río Alras: mediaba una jornada hasta Tiznit. Atemorizados los habitantes enviaron diputados á los otros distritos para decirles: «Venid con nosotros, porque el hijo del Sultán ha llegado y nos ha mandado que le construyamos una ciudadela en el término de un mes; sino, caerá sobre nosotros, se abrirá paso y destruirá nuestra ciudad.» Las tribus que rodean á Tiznit se juntaron; allí estaban los Ait-Bamuran con las gentes de Uad-Nun (2) y todos los montañeses; copia grande de hombres marchó contra el ejército real. El hijo del Sultán permaneció veintidos días en Tebuonaikt; después, saliendo de allí, marchó contra los rebeldes. Llegado que hubo á la ciudad, estableció su campo y rodeó á Tiznit. Los habitantes hicieron una salida y pelearon, separándose y descansando hasta ponerse el lucero de la mañana: renovóse el combate hasta caer el día; el ejército real fué deshecho y rechazado hasta más allá del río Alras. El hijo del Sultán mató 87 hombres y 35 caballos, pero perdió muchos soldados, retrocedió y se encaminó á Marruecos.

CAPÍTULO VIII.

NOTICIAS SOBRE EL PAÍS DE TAGARGUST.

Es un distrito único, situado cerca de los orígenes del Uad-Sus, á jornada y media de Tarudant: tiene la tribu trece pue-

(1) Príncipe que sucedió en 1859 á Muley Abderraman y que tuvo que sostener una guerra con España.

(2) Hace unos veinte años que el Beiruk, jefe de este país, quiso entablar relaciones con Francia (Gatell, Tekna y Uad-Nun.)

bles, con más de 2.500 hombres y 1.200 casas. Tres jeques mandan en la tribu, que se hacen mutua guerra. Cuando un joven llega á la edad del ayuno, su padre le compra un fusil y un sable. Los jeques juzgan en el mercado por turno cuatro meses del año, y durante el período de su magistratura deciden sobre todo el que se hace culpable; pero pagan la multa de la sangre por cualquier homicidio que ocurra en el mercado. Aconteció que uno de ellos dijo: «Yo no doy nada; buscad al que cometió el asesinato y que pague la multa.» Los jeques replicaron: «Escúchanos y danos una parte de tus bienes.» «Nada os doy, replicó.» De esta manera comenzaron á disputar hasta pelear á tiros: cada uno intentaba penetrar de noche en la casa del otro, matarlo y robar sus caballos y sus bueyes. Así se portaban entre ellos: de día ponían guardias á caballo. Un año ó dos duró tal estado de cosas, hasta que Ben Naser vino al país para vigilar las ciudades donde tantos crímenes se cometían. Vió á unos y otros y restableció la paz.

El hijo de Ben Naser, Sidi-Bu-Bekr, llegó al distrito de Tagargust, se detuvo en medio con sus compañeros los morabitos (*iguramen*, santos), de las regiones vecinas. Los jeques y personajes de aquellos distritos se reunieron delante del morabito de Ben Naser. Envió sus compañeros para que dijese á las gentes de Tagargust: «Juntáos todos, grandes y pequeños.» Los morabitos respondieron: «¡Que la paz sea con vosotros!» Uno de ellos añadió: «No haremos la paz con ellos hasta que hayan pagado el precio de la sangre de nuestros hermanos que han matado; entonces nos reconciliaremos.» Los otros replicaron: «No hemos hecho perecer á ninguno de vuestros hermanos.» «Juradlo sobre el libro sagrado», replicaron los árbitros. Ellos aceptaron prestando el juramento. Los jeques de las demás tribus que estaban presentes añadieron: «Es preciso que renunciéis al dinero que reclamáis por vuestros hermanos delante de los morabitos y de nosotros.» El pueblo de Tagargust exclamó: «Que Dios maldiga las riquezas; pero que nos conserve vuestro favor, el de Ben Naser y el de los santos que con él están.» El hijo de Ben Naser dijo: «Hé aquí que yo he restablecido la paz entre vosotros; el violador de la tre-

gua será castigado de muerte: roguemos al Señor que haga caer sobre él la vergüenza y el oprobio del judío y que sus rivales sean siempre vencedores.» Los jeques de las tribus presentes respondieron: «Somos testigos de la paz de Dios que los morabitos han establecido entre vosotros; si alguno la viola, nos uniremos todos contra él para hacerle pagar 2.000 mitkales de multa; sino, quemaremos su país y lo devastaremos hasta que nos venza ó quede vencido.» Ben Naser y las santas personas que estaban con él aprobaron estas palabras.

Hé aquí lo que hizo el hijo de Ben Naser en las provincias del Sus hasta que volvió á su distrito.

CAPÍTULO IX.

DE LOS FUSILES Y DE LOS SABLES.

Se llevaron todos á la ciudad de Agadir, sitio del Gobierno de Sidi Mohamed ben Abdalla. Allí se introducen fusiles, puñales, sables, pólvora inglesa y cuanto puede citarse del país de los cristianos. La ciudad de Agadir tiene un puerto donde llegan los navíos cristianos. Sidi Mohamed ben Abdalla envió allí á su jalifa El Taleb Sali. Se ocupó durante su administración de reunir una gran fortuna; los fusiles enviados á las provincias se llamaban con su nombre, *moneda* del Taleb Sali. Este lugarteniente se reveló contra el Sultán, no le envió dinero ni le consultó en los negocios. Cuando el príncipe le mandaba « haz tal ó cual cosa con los cristianos, con los musulmanes ó con otros », respondía: « No te daré satisfacción; obraré á mi antojo, porque todas las gentes del Sus están bajo mi dominio: te dejo el Occidente.» El Sultán envió mucho dinero á Sidi Mohamed ben Abdalla y tropas contra el rebelde. Este luchó contra el Divan imperial hasta que fué aprisionado con esposas y cadenas. Los partidarios del emperador le avisaron diciéndole: « Hemos hecho prisionero á tu jalifa el Taleb Sali y á sus cómplices.» El príncipe contestó: « Ponedle un gorro y una camisa de hierro y no le deis más que un pan cada día », y en una carta que envió, añadía: « Reunid todas

las mercaderías que ahí se encuentren y que los barcos cristianos las conduzcan á Tassurt (Mogador), sin dejar nada.» Fusiles, sables, pólvora, azufre, telas, algodones, todo se trasportó.

Durante el reinado de Sidi Muley Solimán (1), construyó esta ciudad como está al presente, la engrandeció y dijo á los cristianos: «Es preciso que me enviéis cañones, morteros y pólvora; os daré trigo, aceite, lana y todo lo que queráis» los cristianos respondieron: «Con mucho gusto vendremos con nuestros productos.» Le llevaron cuanto había pedido y recibieron lo que deseaban. Los ulemas le dieron sus quejas, diciéndole: «Tú no cumples la ley dando trigo, aceite y lana á los cristianos; tú debilitas á los musulmanes.» El respondió: «Es preciso aguantar uno, dos ó tres años, hasta que los cristianos me hayan provisto de cañones, pólvora y todo lo que necesito; colocaré estos ingenios en las ciudades marítimas para combatir á los infieles cuando vengan.» Había en Tassurt 150 cañones y 40 morteros bajo el reinado de Sidi Mohamed ben Abdalla que había edificado la ciudad. Muley Soliman (; Que Dios se apiade de él! Amen) la concluyó; pero Muley Abderramán no añadió nada. Por el contrario, prohibió la entrada de fusiles, pólvora y sables. Ya no entran sino otras mercancías. Este príncipe reina al presente.

CAPÍTULO X.

OTRAS NOTICIAS ACERCA DE LOS FUSILES.

Solo se fabrican en tres ciudades del interior del Sus. Hé aquí sus nombres: La primera, es Tidli (2) de Ida-Ultit; la

(1) Muley Solimán, hermano de Muley Hecham, salió vencedor en la última guerra civil que amargó los últimos días de Muley-Yezic y quitó á su hermano la posesión del imperio (1795). Tuvo que reprimir varias rebeliones, entre ellas la muy peligrosa de los Xeljas del Sus y del Mediodía del Atlas. Durante algún tiempo solo poseyó el Sultán á Mequinez, donde se hallaba sitiado después de haber estado expuesto á caer en manos de los rebeldes. Mandábalos su sobrino Muley Ibrahim, y muerto este, su hermano Muley Said; pero por fin venció Muley Solimán (1822). El mismo año murió dejando por sucesor á su sobrino Muley Abderramán.

(2) Es quizá el Tadia, contada por el Edrisi entre las ciudades bereberes del Sus. Está situada en el Tazeruait y es muy renombrada su fábrica de fusiles.

segunda Tuslan, en el distrito de Idagarsmukt; la tercera Kuran (1), en la región de las montañas. Los obreros son numerosos; fabrican también cañones de fusil y de pistola y todo lo que se refiere á las armas de fuego. Armeros árabes son los que fabrican sables y puñales. También se hace pólvora en cada provincia; pero en corta cantidad. La mayor parte es obra de los habitantes de Idabuakil y de Aglu. El hijo de Hecham tiene siete herreros que hacen fusiles y son los únicos que viven en la fortaleza. En el país de los Ait-Massat había también siete armeros que hacían fusiles; pero hoy no queda ninguno.

Voy á dar los nombres de los pueblos de Massat: el primero se llama Arbalu; el segundo Arrimz; el tercero Imellalen (2); el cuarto Adumhar; el quinto Agadir del Mercado; el sexto Ait Elías; el séptimo Tikiut (3); el octavo Idauellum; el noveno Ifantar; el décimo Tesinult; el undécimo Yauabr; el duodécimo Tasili; el décimo tercero Ijraben (las ruinas).

CAPÍTULO XI.

NOTICIAS SOBRE LOS RÍOS.

Aquí nombraré los ríos que corren entre el Uad-Nun y la ciudad de Tassurt. El primero que atraviesa el Uad-Nun se

(1) En vez de Kuran, como dice Newman, es preciso quizá leer Gurar. Este nombre designará entonces el país montañoso de Ait Gurar, donde se halla entre otras, en Ida Alí, una mina de oro, explotada en lo antiguo por los europeos. (Gatell, *Descripción del Sus.*)

(2) Esta palabra, de la raíz Amellal, que significa blanco en beréber, es bastante frecuente en la sinonimia geográfica de Marruecos; en la región del Sus, encontramos una ciudad de Tamellalt (la blanca) citada por el Edrisi, y en el distrito de Dades, en la parte alta del Uad Dráa, el pueblo de Iram-Mellinlen (Ciudad blanca).

(3) Tikiut es el nombre *xelja* del arbusto que en árabe se llama *dagmuz*. Es una especie de cactus cuya flor contiene una miel que utilizan los indígenas. (Gatell, *Descripción del Uad-Nun y el Tekna.*)

llama río Draa (1); el segundo, Tazerualt el tercero Uad Alras; el cuarto Uad-Sus; el quinto Uad-Tamzist; el sexto Uad Aurga; el séptimo Uad Ait Amr (2) el octavo Uad Iguizulen (3); el noveno Uad Idaugardh (4). Sobre este río está edificada Tassurt.

Tales son las corrientes de agua entre Tassurt y el Sáhara; en cuanto á la distancia que separa uno de otro: entre Uad Idaugardh y Uad Iguizulen, hay una jornada; entre este último y Uad Ait Amr, otra; entre este y Uad Aurga, media jornada; de él á Uad Tamzirt, cuatro horas por lo menos; de Uad-Sus á Uad Alras, una jornada; entre este y Uad Tazerualt, una jornada; de aquí á Uad Dráa, seis días y medio; de Uad-Nun al Sáhara hay 40 días y más.

Hay lagunas donde las aguas se estancan primero: en medio del país de Arguibat (5); otro en el de Izarguin (6); ambos en

(1) Este río se conocía en la antigüedad. Plinio el Mayor menciona inmediatamente después del río Masat el Darat donde viven los cocodrilos y los etíopes daratitas. Estos, según una hipótesis moderna, que nada hasta el presente ha venido á contradecir, representan una raza indígena anterior á los beréberes, cuyos descendientes son los Azir, Kadyagas, Mandingas, Vacores y Tibús. A ella se atribuyen los dibujos, esculturas é inscripciones que recogió en el Sus el rabino Mardoqueo.

(2) El Uad Ait Amr es el río que Davidson y el rabino Mardoqueo llaman Beni Tamer. Cruza el territorio de los Ait Ixak y desemboca cerca del cabo Irir á dos jornadas de Mogador.

(3) Este río es el Tidsi, según Gräberg de Hemsö. Manner lo identifica con el Una de Ptolomeo.

(4) El Uad-Ida-Ugardh que los itinerarios de Ventura de Paradis y Delaporte llaman Idda Ugart es el mismo Uad Rurd, arroyo también llamado Uad el Ksab (de las cañas) y Uad-el-Aiun (de las fuentes) y que corre cerca de Mogador.

(5) Las tribus de Arguibat, Erquiebat ó Erghebat habitan al SO. del Uad-Nun entre los Udlaim y los Tayakan. Alejandro Scott que naufragó en aquellas costas (1810) y lo llevaron cautivo al interior, cuenta que los Orgabit eran más negros que los habitantes del litoral. Encontró caravanas que tenían un elefante domesticado.

Los Arguibat se tienen por descendientes de Mahoma y toman el dictado de Xorfa; sus aduares se extienden al S. del Dráa hasta Tagaut; hablan árabe y no beréber. Bu el Mogdad menciona en su viaje una kuba al N. de Auguilmin, de un jeque muy venerado Piguebi, que es probablemente el ascendiente epónimo de aquella tribu que cuenta 800 tiendas. (Gatell *Uad Nun y el Tekna.*)

(6) Los Izarguin son quizá los Sergein que Barth coloca en el Chebaka (Tekna). Según este autor se dividen en Yegut y Vetusa, mientras que Gatell hace de los Yegut una tribu especial que tiene 400 tiendas. Habitan igualmente cerca del Dráa y la sebja de que se trata es sin duda la de Anajim.

el Uad-Nun; además hay en medio del Azrar (1) en el Idaultit; en el país de Janabib; en la comarca de Idauguita; y en la de Tugai. Es todo lo que sé de los estanques de la provincia del Sus.

CAPÍTULO XII.

OTROS PORMENORES SOBRE EL PAÍS DE UAD-NUN.

Voy á dar los nombres de todas las tribus. Aguelmim (2); Azuafidh (3); Izarguin; Uled-bu-Aita (4); Mudyá en xelja y El Kura en árabe (5); Terna (descendiente) Ellabras; Arguibal; Afran (diente, en xelja) y el Riran (6), en árabe; Ait Mu-

(1) A pesar del parecido de los nombres no se puede equivocar con el país de Azgar (Azrar) citado por León el Africano como una provincia del reino de Fas, entre el Bu-Regreb al E. y el Bu Nazar al S.

(2) En lengua beréber Aguelmim significa estanque. Todas las tribus mencionadas, excepto las de Arusin y Arguibat son monogamas (Relación de Bu el Mogdad). Aguelmim, edificada cerca del río Um-el Achaer, se compone de tres cuarteles; Agadir, donde vive el jefe del país Mohamed ben Beiruk, y que es probablemente una ciudad berberisca (como el Agadir de las cercanías de Tremecen), la kasba, al O. de Agadir, y al S. El Kasr. Los tres cuarteles están separados entre sí, pero rodeados de una sola muralla con cinco puertas; al N. Bad-Agadir y Bad el Kasba; al O. Bab Agolt, arruinada; al S. Bab-Mohamed Brahim y Bab el Yem. Cerca de esta última se halla el sepulcro del jeque Beiruk. Al N. del Kasr está el cuartel de los judíos, con una sinagoga, y al NO. de la ciudad se ha construido un nuevo cuartel. Aguelmim cuenta unos 3 000 habitantes y 100 judíos. Los alrededores carecen de arbolado. (*Gatell*, Uad-Nun y Tekna.)

(3) Se ha corregido el Izafadh de Newman poniendo Azuafidh, según el nombre que Gatell da á este paraje, que forma parte del país de Tekna, al S. del Uad-Nun y que le iguala en superficie. Comprende los cerros de Tamsuk y lo habitan los Ait-Hanit, Ait-Teunos, Ait-Brahim y Ait-Messud, todos nómadas y que tienen unas 2.000 tiendas. Solo se encuentran allí tres pueblos: Tigmert, donde reside el jeque, Asserir y Uarun.

(4) Los Uled-bu-Aita forman parte de Tekna y tienen 90 tiendas.

(5) Los Mudyad ó Medyad son poco numerosos y viven de la pesca; habitan en la costa, frente á Canarias.

(6) Según una tradición local han existido cristianos en Afran.

sackna (1); Imtakna (2); Ida-U-Belal (3); Uled-bu-Sba (4), Uled-Delim (5); Laduya (6); Tadyakant (7). Hé aquí los

(1) Los Ait Musakna son una de las 18 fracciones en que se descompone la tribu de los Ait Bamuran.

(2) Con el nombre de Imtakna se conoce á los habitantes de Tekna, país que se extiende á lo largo de la costa, desde Uad-Nun hasta Sequia-al-Hamra, zona de unos 32 kilómetros de largo por 4 de ancho: se divide en dos partes, Aznafidh y Ait Yemel. Casi toda la población es nómada: es muy sobria y extremadamente celosa de su independencia, aunque menos fanática que la del Sus y Uad-Nun. (Gatell).

(3) Barth menciona los Idu-Belad (Ida-u-Belal) como una de las tribus libres y pacíficas (Suai ó Morabetin), perteneciente á la vez á El Hodh y Baghina: pertenece á la gran familia de los Tegdaust, mezcla de árabes y berberiscos. Según Muley Ibrahim los Idda U-Belal forman parte de los Uled-Delim-Cheraga ú orientales.

(4) Los Uled-Bu-Sba se dividen en muchas fracciones, que recorren el país entre Marruecos y Cabo Blanco, especialmente alrededor de Arguin: algunos se han establecido en San Luis. Los árabes explican de diversa manera el nombre de Bu Sba, *padre de los leones*, porque un antepasado de la tribu iba acompañado de algunos animales de aquella especie, como se practica en algunas cofradías argelinas; el *hombre de los siete* (mujeres, hijos ó camellos), ó el *bien vendido*; pero la primer etimología parece la más natural.

(5) Los Uled-Dellim forman una tribu independiente de Marruecos y viven al Sur del Uad-Nun. En 1860 obedecían al jefe de un país que Mouette (*Historia de las conquistas de Muley Arches*), llama reino del Sudan. Muley Ahmed, virey del Uad Dráa, llamado por su jefe y aprovechándose de su ausencia, porque había ido á guerrear al Senegal, se apoderó de la provincia de Tagarel, donde habitaba, y la reunió al imperio de Marruecos. Descienden de los Beni Hassan, una de las tres fracciones de la tribu yemenita de Makil, que emigró al Magreb el siglo XI de nuestra era, y se mezclaron con los Braknas y Tranzas de la margen derecha del Senegal. Mientras que Barth los cuenta entre las tribus árabes del Teriss y del Marter, y los divide en Uled Maref y Delin-el-Ahmar, como sub-tribus, M. Faidherbe los distribuye en Uled-Delim-Cheraga (orientales), establecidos en el Azuad al Oeste de Timbuctu, y en Uled-Delim-Gheraba (occidentales), que habitan la costa entre Cabo Blanco y Bojador. Menciona entre los últimos á los Uled Maref de Barth, pero no habla de los Delim-El-Ahmar.

(6) Quizá sea Laduya corrupción del nombre Uled Yahia (ben Omán), tribu nómada del Adrar, dividida en muchas fracciones, de las cuales la más importante es la de Uled Ammoni.

(7) Los Tadyakant, forma colectiva de Yakan, habitan al Oriente de los Arguibat, con los cuales sostienen continua guerra, y se extienden, según se cree, hasta Timbuctu. Pretenden que su origen es himyarita, como todos los berberiscos, y se dividen en cinco tribus, á su vez subdivididas. En tiempo de Barth podían reunir 2.000 fusiles, número que otros elevan á 4.000. Según Regnaul (*Annuaire du Senegal pour 1864*), se llama Tunduf el pueblo que ocupan en el Uad-Nun. Únicamente los ancianos saben la lengua beréber, sus luchas con los kunta, pueblo inmediato del Tagaut, los ha debilitado mucho.

nombres de las tribus que conozco en el Uad-Nun; entre ellas y el Sáhara hay otras muchas. En este país no se encuentran más casas que en el distrito donde vive el jefe. La ciudadela ó fortaleza está en medio, edificada con cal, piedra labrada y mármol del país de Ben Naser: las vigas vienen de Tassurt. De allí vinieron igualmente los albañiles, peones y carpinteros que han construído esta kasba, parecida á la de Tánger. Hay un cuartel para los judíos y posadas ó mesones. Toda la ciudad está circuida de muralla.

Aquí terminan las noticias que ha reunido el Taleb Sidi Brahim, de Massat en el Sus, sobre los países que ha visitado.

La obra se compuso en el año 1251 (de la hegira). ¡Que Dios favorezca al autor!



VENTA DE LOS MONTES POR EL ESTADO.

DISCURSO

que, como rectificación, pronunció en la sesión celebrada el 1.º del actual en la Asociación de Agricultores de España,

EL CONSEJERO DE LA MISMA

SR. D. APOLINAR DE RATO.

Rectificó manifestando que felicitaba en primer lugar al Sr. Lázaro por su discurso, y después al señor marqués de Zafra por haberse declarado de una manera franca en favor de la venta de los montes que se hallan en poder del Estado, coincidiendo este último en la fórmula de la venta con la que el Sr. Rato había propuesto en la sesión anterior; pero que le obligaba á rectificar la disparidad que existía entre ambos, en cuanto el señor marqués tomaba como fundamento de su opinión los efectos físicos y cosmológicos que se atribuyen á los montes; y el Sr. Rato opinaba que esta clase de argumentos eran solamente apropiados á los que sostenían que los montes debían continuar en poder del Estado, en cuyas manos debía radicar todo aquello que contribuyese al beneficio general, como pretendían los Sres. Álvarez y Lázaro; de manera que consideraba que la opinión manifestada en esa forma envolvía contradicción y tendía á impedir la venta.

Dijo el Sr. Rato que el que los hechos se engrandezcan por la palabra, que el que la verdad se engrandeciese por las apariencias, no veía en ello inconveniencia ni perjuicio; pero que sí lo encontraba, y muy grande, en sujetar á igual procedimiento las cosas pequeñas, porque, apartándolas de lo real y verdadero, conducían la opinión á un terreno falso, donde podía y debía extraviarse; que así era, que conceptuaba como un mal de trascendencia el que se asentara y tomara como

absoluto que los montes equilibran los principios constitutivos del aire, moderan la acción impetuosa de los vientos, limpian la atmósfera de los miasmas perjudiciales á la salud, mantienen en aquella un estado higrométrico conveniente á la vida de los animales y las plantas, y suavizan la energía de las aguas sobre el suelo, impidiendo la formación de los torrentes y las inundaciones, siendo además elementos de vida y recurso inapreciable para la higiene.

Y dicho señor expuso, que si se trataba de las montañas colocadas, no al acaso, sino para satisfacer necesidades de este planeta llamado Tierra en que habitamos, comprendía que influyesen en las funciones meteorológicas y climatológicas en las condiciones para que la naturaleza las había destinado; pero que los árboles no tenían esas influencias decisivas que los contrarios suponían; que los árboles eran á la tierra lo que las barbas al hombre, que podía mondarlas á voluntad, y que en vez de ser benéfico su influjo en el sentido determinante que se les atribuía, estando sujetos á las condiciones de la vida orgánica, era posible que, por el contrario, fuese perjudicial, tanto por las enfermedades á que daban origen, como porque cada árbol podía ser un conducto por el que subiese y se evaporase el calor central de la tierra.

Que era pura vanidad, orgullo desmedido del hombre, á quien se había privado de la facultad de crear y de la de aniquilar, el dar por hecho cierto que los árboles influían en la pureza del aire, en el que estaban sumergidos todos los seres orgánicos, porque estaba evidenciado por repetidas experiencias y por los trazos señalados por las peregrinaciones del hombre sobre la tierra, que el aire libre, apartado de insignificantes entorpecimientos que existían en determinadas y muy contadas localidades, las más de las veces por accidente pasajero, era respirable en todas partes, y su composición variaba por fortuna de una manera muy poco sensible en realidad, cuando el hombre no abusaba de lo permitido á su débil constitución; y que si fuese posible elevar la oxigenación al grado que se supone, se alteraría de una á cuatro la proporción en que se halla el oxígeno respecto del ázoe, y esta alteración nos

costaría la vida y costaría la vida á los vegetales; que lo que se ve claro es, que se confunde la vida tranquila del campo, que por ser reposada se considera higiénica, con las condiciones atmosféricas exageradas de intento, muchas veces para favorecer la población rural y otras por puro apasionamiento; pero que bien analizadas las comodidades de la vida urbana, tienen de su parte la supremacía en todo, aunque sólo sea porque las materias en descomposición ó fecales, van de la ciudad al campo que se alimenta de la limpieza, que es exigencia de la urbanización de que allí se carece; que el estado higrométrico de la atmósfera local, estaba igualmente comprobado que dependía de la calidad absorbente del suelo, como esta calidad determinaba la existencia de la vegetación ó del páramo, pues la humedad era la que atraía á los árboles, no los árboles á la humedad; así como sus raíces por guía de conservación, buscaban los manantiales para consumirlos, no para proporcionarlos; siendo la evaporación que en los árboles se percibe, acomodada al grado de humedad del suelo en que viven, porque ningún ser da lo que no tiene ni menos lo que en absoluto necesita como indispensable.

Que á la misma razón obedecía la formación de los torrentes, pues donde el suelo tenía condiciones para formar la capa vegetal, el agua, en lugar de serle perjudicial, era favorable y se deslizaba resbalando por su superficie, poblándola, hasta sin necesidad de siembra, de la vegetación más apropiada, como lo comprueban las laderas de los herbáceos que, con sus pendientes de más de 60 por 100, crían las hierbas más finas de España, sin que en ese terreno haya abierto el agua una sola grieta; y que cuando el terreno no reunía estas condiciones, con árboles ó sin ellos, y las dos cosas juntas, descendería socavado por las aguas é impulsado por la ley de la gravedad, por avalanchas, imposibles de dominar por la fuerza de los hombres, á levantar el fondo de los valles; que las inundaciones obedecían al mismo principio geológico y no á la falta de árboles; que cesasen de repetir la tantas veces expuesta solicitud para poblar con este determinado objeto los montes de Murcia, pues con árboles y sin árboles, cuando

lloviera torrencialmente, la huerta se inundaría, mientras no se construya un canal de desagüe como lo fué desde los primitivos tiempos de la inmensa laguna que existió en esta parte del suelo que hoy se llama Castilla la Nueva, y á cuyo acarreo y aluvión debe esa huerta su suelo, en otro tiempo bahía dominada por el mar y conmovida por los volcanes.

Que los bosques, cumplen su misión de una manera conveniente, suministrándonos frutas, leña, madera, resina, corteza, carbón y abonos, elementos necesarios para la vida, y que bajo cualquier otro punto de vista que se les considere, se conduce á la opinión al error y á la preocupación, despreciando el conocimiento sensible que tenemos de la fuerza de los vientos, del furor de los huracanes, de su manera de rolar, desprestigiando el altísimo y sabio poder de la Providencia, dando á entender que deja en manos del hombre y á su merced y capricho, el disponer de los destinos de la humanidad, el alterar la constitución de lo creado; que, como había dicho en dos sesiones anteriores con toda la extensión posible, el mar había sido creado por Dios, no sólo para refrigerarse y pasearse el hombre y para habitación de los peces, sino para que sirviera de regulador á la atmósfera, para que fuera el pulmón de la tierra, para que repartiera los climas, sin darnos voz ni voto en estas funciones vitales; y así que creía harían mejor los preopinantes en estudiar los fenómenos y los trastornos que habían determinado la figura de cono truncado que afecta nuestra España, con corrientes rápidas y profundas á los mares, lo que determinaba, por una parte, las sequías, y por otra, la escasez de árboles que siempre habíamos sentido y las inundaciones á que estábamos expuestos, no sólo por la forma y calidad de nuestro territorio, sino por la influencia del mar y de los vientos sobre la costa, á que eran debidas, en primer término, las inundaciones de Sevilla, pudiendo acreditarse la escasez de arbolado, entre otros textos, con las leyes del Fuero Juzgo, con los Fueros de Nájera y Soria, con las disposiciones que dictaron los reyes D. Juan y Felipe II para obligar á los particulares á surtir de leña á la casa real y á sus acompañantes; y que si fuese preciso algún

otro texto, que se leyese lo que dice Jorge de Enjen en sus viajes por España en 1460, donde se encontrará la admiración que le causaba el que en pueblos como los de Castilla y la Mancha, no hubiese otros combustibles que el estiércol y la paja.

Y por último, manifestó que las diferencias de vegetación observadas en cada territorio, obedecían á la división del trabajo impuesta por la naturaleza, y reunían todas las condiciones para que la Providencia las había destinado; y que no siéndole dable al hombre el modificar esta manera de ser, que se separase de ese camino vanidoso, persuadiéndose que, cuando más, sólo era á la tierra lo que el microbio al cuerpo; y así, por más que nos esforzáramos en construir una segunda torre de Babel, no podríamos imitar, ni menos igualar, la regularidad con que nos envía New-York los anuncios de las perturbaciones atmosféricas, porque más cerca del corazón del mar, siente sus palpitaciones y aprecia sus fenómenos de circulación y respiración; y por eso lo destinado á desierto lo será siempre, y los que en él moren, aunque no tengan pan, porque no hay vegetación, no les faltará la gracia de Dios, como le sucedió al pueblo israelita guiado por Moisés, sin que por eso perdiese nada de su virilidad, porque pruebas dió de ella matando gigantes de una pedrada y derrotando ejércitos con la quijada de un caballo; y que así, era forzoso convenir en que esas preocupaciones rutinarias, nacidas tal vez de los tiempos de la ignorancia y conservadas como reminiscencia de la idolatría, era preciso que desapareciesen para dar cabida á las leyes que rigen la vida del planeta, y que están en perpetua é inmediata relación con el modo de ser y de existir del universo.

Que si á pesar de los razonamientos expuestos, los señores Lázaro y Zafra no se apartaban de su opinión, no insistiría en el empeño de convencerlos ni se detendría en la exposición de otros razonamientos á que se podría apelar, puesto que aun teniendo por base esas preocupaciones inocentes, creía absurdo suponer el que condujesen á probar que por la influencia sobre la higiene se pudiera privar al particular de su derecho

á poseer el monte alto; pues aparte de las malas condiciones que tiene el Estado para ser poseedor, propietario, industrial y comerciante, cuyas malas condiciones, que no nos quedaría la esperanza de cambiar, tienen la riqueza forestal que se halla bajo su dominio arruinada, como artículos de primera necesidad que son la madera y la leña, á quien la ciencia económica aconseja que se confíen, es á la actividad individual, pues resultaría hasta ridículo el pensamiento del estanco sobre estas materias.

Que una buena prueba de la verdad y exactitud de este aserto, era el que los ilustrados campeones que defienden que el bosque alto quede en poder del Estado, se ven obligados á echar mano de argumento tan deleznable como es el que esta clase de montes no podía formar parte del patrimonio particular, porque era una riqueza para el individuo sin aprecio, á causa de la lentitud que empleaba en su desarrollo, lo cual, como se ve, es un pensamiento pequeño y lleno de espíritu egoísta, tanto porque si el hombre no estuviese animado siempre á trabajar para sí y para sus sucesores, la agricultura sería imposible, cuanto porque desde que se verifica la primera cava y se hace la primera siembra ó plantación, el monte comienza á tener precio, y este precio se cotiza hasta por años, con aprovechamientos distintos y valiosos para cada edad del árbol; cuanto porque, aún en esta clase de arbolado, hay especies conocidas y apropiadas á nuestro suelo, que permiten al padre de familia, como se está realizando por varios particulares, asegurar la suerte de sus hijos en un período de treinta á cuarenta años.

Que convenía fijar la atención en la necesidad de apartarse de todo lo pueril y poético, para estudiar con provecho la realidad de las cosas; que esta realidad se encontraba en la necesidad que sentíamos de madera y leña, por la que habíamos pagado el año último al extranjero más de 40 millones de pesetas, y Francia había pagado más de 76, porque esta necesidad iría en aumento y podría detenernos en nuestro desarrollo comercial é industrial y de comodidades, tan pronto como el carbón y el hierro, que hoy nos alivian en el con-

sumo de leña y madera en un 50 por 100, llegara á escasear ó desaparecer.

Que esta previsión, y no razones de otro género, era la que debía servir de causa determinante para inspirar la resolución de la cuestión sometida á discusión: pues eliminar, como se pretendia por los Sres. Lázaro y Zafra, los resultados económicos de los bosques para sustituir ese principio natural y de utilidad para que fueron creados, por la idealidad higiénica y el principio estético y las reglas dictadas para otros países de otro suelo y otro cielo, no podría conducirnos más que á exageraciones impracticables como las que en la actualidad lamenta la nación, pagando porción de sueldos sin aprovechamiento, con presupuestos siempre deficientes, privando al particular del concurso eficaz que le prestaría la asociación con la inteligencia, á quien gustoso concedería participación en premios de sus servicios de clasificación de terrenos, plantaciones y métodos de aprovechamiento; servicios que hoy esteriliza el Gobierno, apartándose de su única misión productora de justicia y garantías, causando además el perjuicio de colocar la inteligencia enfrente del interés particular, con daño visible de la riqueza pública; que repetía, por último, que la fórmula que la Asociación debía acordar no podía ser absoluta; que tuviese presente que por haberlo sido el Estado en el plan de ventas verificado hasta el presente, los montes vendidos se habían descuajado en su mayor parte; y que así, el Gobierno debiera acordar la venta del monte alto, pertenencia del Estado, aunque sacrificara parte de su precio en condiciones de asegurar la conservación y la repoblación, inspirándose para ello en lo mandado por nuestras leyes patrias ordenando que la corta del monte público sólo se verificase á horca y pendón, y plantando dos por cada uno que cayera; y el monte perteneciente á los pueblos repartiéndolo en parcelas por el número de fuegos ó vecinos, con la obligación de pagar y redimir el canon en el número de años más cómodo que fuese posible; y que sólo á merced de este plan y con el concurso de las dos fuerzas, podríamos repoblar los montes y conservar los pocos que tenemos, porque, en la actualidad, el

agricultor, por la inconveniencia, y á la vez por la facilidad á que se presta la posesión de los montes por el Gobierno, no tiene clasificadas las tierras como debiera tener, y arrastrados por sus apuros, labra y siembra lo que debiera estar poblado de árboles, y tenemos ocupado por estos lo que debiera dedicarse á siembra de tubérculos, cereales, pastos ó monte bajo.

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO
DE LA
SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE 4 DE MAYO DE 1886,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

SEÑORES:

Todos los que en este momento os encontráis cortesmente dispuestos á dispensarme una benévola atención, que estoy lejos de merecer, habéis seguramente leído los números del BOLETÍN correspondientes al finado semestre y habréis visto que la Junta directiva, como Comisión permanente y ejecutiva que es de nuestra Sociedad, prosigue sin descanso sus tareas, procurando cumplir la misión de que está encargada y corresponder á la confianza con que la habéis honrado.

Nada nuevo, pues, voy á deciros; pero un deber reglamentario me obliga, y no me queda otro remedio que hilvanar, como mejor pueda, esta sucinta reseña de las tareas y del actual estado de nuestra asociación.

Nueve socios han ingresado, uno de ellos como correspondiente, el súbdito marroquí Ahmed Ben Sucrón, contra quince bajas voluntarias y una por defunción. Esta última ha sido la del Vocal de la Junta D. Cándido Sebastián, ilustrado oficial del cuerpo de Artillería y mi antecesor en el cargo de Tesorero, cuya pérdida lloramos los que fuimos sus amigos y colegas. Y aquí vendrían de molde la oración fúnebre ó el acostumbrado panegírico, de que me abstendré por temor á que parezca obligado, porque todos le conocíais sobradamente y no necesito recordaros las virtudes que le adornaban.

Más de sesenta volúmenes ha recibido la Biblioteca por di-

ferentes donaciones, contando actualmente con 1983, más 858 hojas de mapas y planos, sin contar los volúmenes que forman las publicaciones periódicas, que como cambio recibe la Biblioteca de 60 Sociedades Geográficas y 59 científicas extranjeras, y de 34 Sociedades y establecimientos científicos y administrativos españoles, además de 12 Revistas periódicas del extranjero y 8 nacionales.

De modo que en lo tocante á libros y revistas no podemos quejarnos: desde Irkutsk á Sidney, y de Cristianía á Río de Janeiro nos llegan las publicaciones que á las ciencias geográficas se refieren: los más apartados países del mundo reciben nuestro BOLETIN y nos envían sus libros, sus periódicos y sus revistas. No podemos decir otro tanto respecto al número de socios: desgraciadamente cada balance semestral resulta en baja, paulatina es verdad, pero continua, lo cual nos priva del desahogo necesario para la buena marcha económica de la Sociedad, por lo cual y teniendo en cuenta mi calidad de Tesorero, no llevaréis á mal que os dirija desde aquí una excitación para que procuréis allegar adeptos que nos ayuden: necesitamos cien socios nuevos por lo menos, y si entre cada tres de los actuales podemos presentar uno habremos resuelto el problema.

De ningún modo vayáis á creer que estas contrariedades económicas nos infunden desaliento, pues como veis la Sociedad sigue adelante en su propaganda, en sus trabajos y en sus interesantes estudios y científicas discusiones, persiguiendo siempre los más patrióticos fines, porque sin duda presente algún maná bienhechor que la salve de sus apurillos.

Ahí están para demostrarlo las brillantes conferencias que en este salón hemos oído en las reuniones ordinarias, inauguradas por el infatigable geólogo D. Juan Vilanova, que durante dos sesiones hizo nuestras delicias relatando con la pintoresca oratoria que le es propia las impresiones recogidas por su espíritu observador en su viaje científico del año último por Bruselas, Amberes, París, Lucerna, Milán, Munich, Leipzig y Berlín, dándonos á conocer los establecimientos científicos de la Europa civilizada, particularmente el antiguo y renombrado

de Justus Perthes en Gotha, que tiene la supremacía en publicación de mapas y trabajos cartográficos.

Desde nuestro establecimiento en Río de Oro y demás puntos que hemos ocupado en la costa del Sáhara era de necesidad dirigir la atención general hácia esos nuevos territorios españoles y sus inmediatos países, y á esto acudió nuestro Presidente honorario el Sr. Coello haciéndonos oír su autorizada palabra en la conferencia del 9 de Febrero con una completa descripción del país del Adraí, en que pudimos aprender la orografía, el clima, las producciones, las costumbres de los habitantes, el comercio y hasta la historia de aquel rincón del gran desierto, llamado por su situación á ser uno, quizá el más principal, de los abastecedores de nuestras nacientes factorías de la costa occidental de África. En la misma sesión hubo de disertar con gran lucidez el Sr. Fernández Duro sobre los derechos de España sobre los territorios adquiridos en la referida costa, con motivo de una discusión habida en la Sociedad de Geografía de París en que se pretendía y parece que aún se pretende mermar aquellos en beneficio de Francia, y excusado es decir que el disertante, con gran copia de datos, demostró la sinrazón de las pretensiones francesas, siendo muy aplaudido por el auditorio.

Habiendo acordado la Junta directiva, á propuesta del mismo Sr. Fernández Duro, lo conveniente que sería dar una conferencia sobre el Egipto y el Sudán, como tema de actualidad, fué invitado á ello el distinguido Coronel de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros, el cual aceptó galantemente proporcionándonos la ocasión de escuchar en la reunión de 23 de Febrero un magnífico discurso describiendo con gran lucidez y minuciosidad la cuenca del Nilo y países que comprende, como son el Egipto alto y bajo, la Nubia, la Etiopía y el Nilo superior. Como ilustrado militar trató magistralmente la insurrección y guerra de los Sudaneses contra Egipto y sus protectores los ingleses, que tanto tiempo ha tenido el privilegio de concentrar la atención del mundo y cuya cuestión no está todavía resuelta. No se limitó el Sr. Espinosa á relatar y describir, pues emitió sus propias opiniones con

gran criterio y discreción, terminando con la consoladora afirmación de que el canal de Suez no corre ningún peligro ni aun en el caso del triunfo poco probable de las hordas de Osmán Digma. Dicho se está que el orador recibió grandes aplausos y felicitaciones de la concurrencia.

Otro de los temas acordados por la Junta directiva fué la cuestión servio-búlgara dando motivo para dos conferencias en que el Sr. Suárez Inclán nos enseñó muchas cosas que no sabíamos algunos de los que tuvimos la fortuna de oírle, dando una prueba más de su alta ilustración y gran facilidad de palabra y recibiendo nutridos aplausos de los oyentes, cuya atención supo el orador tener constantemente pendiente de sus frases.

Ha cerrado dignamente las conferencias del semestre en la sesión ordinaria del 20 de Abril último, el Sr. Arce Mazón que con la modestia propia de los hombres de verdadero mérito trató del Archipiélago canario, como quien conoce y ha estudiado á fondo la cuestión del presente y del porvenir de las antiguas islas Afortunadas, habiendo merecido del público que le escuchaba las pruebas del más sincero agrado. A esta sesión asistió el sabio geógrafo D. Eliseo Reclus.

Entre los muchos acuerdos de la Junta directiva, citaré los siguientes:

Se ha recomendado á la Junta de obras de la nueva Bolsa de Madrid, que adorne las paredes del gran salón con grandes mapas murales, como lo está el de la Bolsa de Amberes. Igual recomendación se ha hecho á las compañías de ferrocarriles para que en las principales estaciones pongan grandes mapas de los territorios que recorren sus líneas. ¿Serán estas insinuaciones atendidas?

Se concedió á D. Gonzalo Reparaz la representación de la Sociedad en la Comisión científica de la fragata *Blanca* cuando emprendiese su viaje de circunnavegación.

Habiendo hecho presente el Sr. Coello que los alemanes han ocupado la isla de la Providencia que segun el protocolo firmado en unión de Alemania debe pertenecer á España, por estar comprendida dentro de los límites convenidos para las is-

las Carolinas, acordó la Junta publicar en el BOLETÍN un artículo escrito por el Sr. Coello para la *Revista de Geografía Comercial*, y llamar la atención del Gobierno sobre este hecho.

Para terminar, réstame hacer constar que nuestro BOLETÍN, publicado con toda puntualidad, continúa dando á luz interesantes artículos de actualidad y de importancia reconocida, como también las conferencias pronunciadas ó leídas en las reuniones ordinarias, sin que por un momento haya desmentido el buen nombre que goza en el mundo geográfico desde la fundación de la Sociedad.

DICTAMEN

DE LOS

REVISORES DE CUENTAS.

Los socios que suscriben, á quienes ha correspondido, según Reglamento, la misión de revisar las cuentas de la Sociedad correspondientes al año próximo pasado, presentadas por el Tesorero Sr. D. Adolfo de Motta, han examinado los libros y los documentos comprobantes, haciéndose cargo detenidamente de las partidas de ingresos y gastos, cuyo resumen es el siguiente:

DEBE.	<u>Pesetas.</u>
Suscripción del Ministerio de Fomento del año 1885.....	3.000
Venta del Boletín.....	1.193,85
Cuotas satisfechas por los señores Socios....	9.242,50
Por id. id. para el banquete en honor de los señores Capello é Ivens.....	5.725
Por la existencia que resultó en la cuenta especial del Congreso de Geografía, que pasó á la de la Sociedad.....	2.724,03
TOTAL.....	21.885,38

HABER.	<u>Pesetas.</u>
Saldo en contra de 1884.....	2.250,91
Gastos del personal.....	4.470
Indemnización al Secretario general.....	2.400
Correspondencia y gastos menores.....	1.215,18
Gastos del banquete en honor de los señores Capello é Ivens.....	5.714,36
Papel, impresión, grabado de láminas etc. para el Boletín.....	3.025,25
Saldo para 1886.....	2.809,68
TOTAL.....	21.885,38

La Comisión revisora no puede menos de reconocer que el estado económico de la Sociedad es poco satisfactorio, pues aún cuando las cuentas acusan un saldo á favor importante 2.809,68 pesetas, por las notas aclaratorias puestas á continuación de la cuenta general, se viene en conocimiento de que la suma que se adeuda por impresión del Boletín y papel para el mismo, supera con gran exceso al saldo consignado.

Al llegar á este punto, los revisores entienden que sería conveniente el que se conociera y se consignara en detalle y en las cuentas de los años siguientes, la suma que por dichos ú otros conceptos adeude la Sociedad. Esto pondría las cosas en su verdadero punto.

Pero concretándose á su especial cometido, que es examinar las cuentas é informar sobre ellas, declara que en los libros constan los asientos por el orden debido, se presentan todos los recibos, nóminas y demás comprobantes, y en general se observa que continúa el excelente sistema de contabilidad iniciado por la Tesorería de esta Sociedad desde su fundación.

Por tanto los Socios revisores que suscriben tienen la honra de proponer á la Sociedad que se aprueben las referidas cuentas y que se dé un voto de gracias á la Sección de Contabilidad, y en particular al vocal que desempeña el cargo de Tesorero.

Madrid 3 de Mayo de 1886. — EDUARDO CARLIER. — ANTONIO FERNÁNDEZ ALONSO.

MEMORIA

SOBRE

LOS PROGRESOS DE LOS TRABAJOS GEOGRÁFICOS,

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 4 DE MAYO DE 1886,

POR

DON MARTÍN FERREIRO.

SEÑORES:

Los trabajos hechos por los diferentes establecimientos oficiales de España y que tienen relación más directa con la Geografía son los siguientes:

En la Dirección de Hidrografía se están grabando el plano del fondeadero de Mataró, en la Península, de Filipinas; los planes de la bahía de Pujada, en la isla de Mindanao y otros de varios puertecillos en islas adyacentes á ella, hacia el seno de Davao; y de las Carolinas, planos de las islas de Bonebey ó Ponape; de Truck ú Hogolu; de puerto Kiti (isla Ponape); de Ulea, Elato ó Lamotrek; de Mokil, Pingelap, Ngatik Ualan y puertos de esta isla.

Dirección de Hidrografía.

La Comisión hidrográfica de Filipinas continúa en su reconocimiento del archipiélago de Joló, y la de la Península sus trabajos de levantamiento en las costas de Cataluña.

Se ha publicado el Anuario de la Dirección y varios cuadernos de faros.

La Comisión ha publicado en dicho período la *Descripción física y geológica de la provincia de Guipúzcoa*, por don Ramon Adan de Yarza, acompañada de un mapa en escala de 1 : 400.000; de una lámina de cortes geológicos; de seis representando diferentes secciones de rocas examinadas al

Comisión del mapa geológico.

microscopio, y de otra en que se figuran dos especies nuevas de fósiles procedentes del sistema cretáceo.

Este importante trabajo empieza con una breve reseña topográfica de la provincia y después de insertar algunos datos climatológicos sobre la misma, se pasa al estudio de las formaciones geológicas que en ella tienen representación, comenzando por las sedimentarias y terminando con las hipogénicas. Se enumeran luego sus principales criaderos metalíferos y combustibles fósiles, clasificándolos según su yacimiento; y por último, después de dar algunas noticias acerca de los manantiales minero-medicinales, se exponen algunas consideraciones acerca de los movimientos á que ha estado sometido el suelo de Guipúzcoa durante las edades geológicas, y los fenómenos que han contribuido á darle su actual configuración.

Se ha publicado también el cuaderno 1.º del tomo XII del BOLETÍN de esta Comisión, compuesto en gran parte de materiales relativos á los fenómenos sísmicos y volcánicos, que puede decirse son de actualidad, por la violencia con que se han hecho sentir y la frecuencia con que de poco acá se suceden; y como parece natural, se ha principado por dar á conocer los que más de cerca nos atañen, publicando para comenzar el tomo, el *Informe de la Comisión nombrada para el estudio de los terremotos de Andalucía*, dando cuenta del estado de los trabajos en 7 de Marzo de 1885. Después se inserta el *Informe de la Comisión nombrada por la Academia de Ciencias de París*, á fin de que á los lectores del BOLETÍN les sea dado comparar y apreciar con facilidad la manera de ver de los sabios franceses y la de los Ingenieros españoles.

Además de los citados trabajos se insertan los siguientes que también se refieren á la comarca influida por los últimos terremotos de Andalucía. *Constitución mineralógica de la Sierra Nevada*, por M. Guillemin Tarayre; *Posición de algunas rocas ofílicas en el N. de la provincia de Granada* por M. W. Kilian, y *Nota acerca de la cuenca terciaria de Granada*, por MM. M. Bertrand y W. Kilian.

Otro trabajo importante acerca de la Geología de España se

halla en este cuaderno, debido á los ingenieros de minas don Pedro Palacios y D. Rafael Sanchez. Titulase *la formación wealdense en las provincias de Soria y Logroño*, y tiene el mérito de ser el primero en que se da á conocer este terreno en España. Le acompaña un mapa geológico, una lámina de cortes y tres de fósiles reconocidos en el terreno.

Por último, se han repartido seis láminas de fósiles de la *Sinopsis paleontológica de España*, que publica el ingeniero D. Lucas Mallada.

La Comisión se ha ocupado también en trabajos de gabinete correspondientes á las provincias de Álava, Castellón, Huelva, Logroño, Soria y Zamora. y en el trazado de las hojas del Bosquejo geológico general de España, del cual se están grabando las tres primeras.

EUROPA.

Al tratar de Europa, ordinariamente me proporcionan los acontecimientos geografico-políticos un principio notable sin esfuerzo alguno por mi parte.

Esta vez se trata de una invasión inglesa en las inmediaciones del litoral francés, que tiene, aunque lejano, algun punto de contacto, con otra invasión sufrida pacientemente por España en la bahía de Algeciras. En el istmo que une con la península el peñón español que ocupan los ingleses, empezó el desbordamiento británico por un hospital que permitió caritativa nuestra nación; á 12 kilómetros de la costa francesa entre las playas de Port-baid y la isla de Jersey, hay unos islotes llamados los *Ecréhous*, habitados por algunos pescadores: parece que en el más extenso fué á establecerse un inglés, hace treinta y tantos años, el cual llamó á dos ó tres compatriotas después de haber logrado reunir un pequeño capital; á poco un buque de guerra de su país tomó posesión de todo el grupo en nombre de la reina Victoria. Ahora ya está en litigio el derecho de los pescadores franceses á ejercer su industria en aguas inmediatas á tan reciente posesión.

En otras ocasiones he recordado la afición que tiene Inglaterra de ser vecina de todas las naciones de alguna importancia á riesgo de que su vecindad moleste, como efectivamente sucede. Molesta cerca de Gibraltar, de Jersey, de Helgoland, de Malta, de Chipre, etc., etc.; pero hace caso omiso y sigue imperturbable en su expansiva afición: sin embargo, las protestas se van acentuando, la prensa alemana hace notar que la posesión de la isla de Helgoland es necesaria para la seguridad del imperio, porque sería muy difícil, si no imposible con ella un bloqueo de sus costas del mar del N.; al paso que en manos de Inglaterra, sobre todo cuando se abra el canal proyectado hasta el Báltico, queda á merced suya la navegación alemana y vigilado muy de cerca todo aquel litoral: aconsejan, pues, aquellos periódicos al Gobierno que no deje pasar ninguna ocasión para entablar negociaciones con este objeto, aunque no es de presumir que la Gran Bretaña consienta en desprenderse de tan ventajosa avanzada. He hablado de un canal y es el que ha de reunir las aguas del Báltico con las del mar germánico, convirtiendo en isla la que es hoy península de Jutlandia: el proyecto está definitivamente aprobado y pronto comenzarán las obras: tendrá su entrada á pocos kilómetros de Brunsbüttel cerca de la boca del Elba; se encontrará con el Eider siguiendo sus aguas y las del antiguo canal de este nombre, y desembocará junto á Holtenau en la bahía de Kiel: tendrá 60 m. de ancho, 26 de suelo y 8,50 de profundidad; su coste se ha calculado en 156 millones de marcos, ó sean unos 200 millones de pesetas, debiendo Prusia pagar 50 (de marcos) y el resto los demás Estados del imperio. Con esta obra se economizan más de 600 millas de navegación peligrosa, puesto que según las estadísticas de naufragios, perecen anualmente alrededor de la península dinarmarquesa sobre 200 buques, que representan un valor de 3 á 4 millones de marcos.

Otro canal de más entidad se proyecta en Rusia; el que ha de poner en comunicación los mares Negro y Caspio, uniendo el Don con el caudaloso Volga, y con una longitud de 160 kilómetros.

La idea es antigua, puesto que empezó en tiempo de Se-

lim II, hijo de Solimán el Magnífico, con el ánimo de transportar sus bajeles al Caspio y apoderarse de Astrajan ó Astrakan; creyendo insuperable la dificultad de su ejecución se abandonó; Pedro el Grande trató de llevarla á cabo, y no pudo á causa de las vicisitudes políticas; hoy el ingeniero francés M. Leon Dru dirige los estudios con autorización del emperador, y quizá dentro de pocos años será un hecho el pensamiento de Pedro el Grande.

Forma contraste señalado con estas obras pacíficas la rápida campaña entre búlgaros y servios: no he de ocuparme de este acontecimiento, pues todavía resuenan los aplausos que siguieron á las dos elocuentes conferencias pronunciadas desde este sitio por nuestro digno é ilustrado consocio el Sr. Suárez Inclán; sólo sí recordaré que el resultado de esta guerra ha sido, á despecho de Rusia, la unión de Rumelia oriental y de Bulgaria; las victorias del príncipe Alejandro de Battenberg están aseguradas por la eterna rivalidad de rusos y de ingleses, rivalidad que pudiera llamarse de los cuñados, porque Rusia, indignada de que los búlgaros hayan rechazado su tutela, querría ver sustituido el príncipe Alejandro por un cuñado del czar, al paso que la reina Victoria ha de ver con buenos ojos el engrandecimiento del actual príncipe, cuñado de la princesa Beatriz, hija predilecta de aquella soberana.

La cuestión sigue sobre el tapete, y de ella es posible que salgan nuevos cambios en la geografía política. Grecia también desea cambiar sus actuales fronteras y pugna por señalar con las puntas de sus bayonetas otra línea fronteriza que aumente á expensas de Turquía la tierra helénica, según piden las leyes etnográficas de consuno con la civilización cristiana europea; pero las potencias de Europa juzgan la cuestión de otro modo, y Grecia habrá de respetar su voluntad.

Otra revolución pacífica ha germinado no há mucho á orillas del lago de Constanza: estamos amenazados de una lengua universal, el volapük, ideada por el doctor suizo Schleyer; más feliz que nuestro compatriota D. Sinibaldo de Más, ha conseguido abrirse paso con su idea y extender su propaganda

en varias naciones: no entraré en pormenores sobre las ventajas que una lengua más, sobre las 2.000 que se hablan en el mundo, puede reportar al comercio y á la civilización; creo, sin embargo, más lógico extender uno de los idiomas vivos fáciles, por medio de una propaganda tan activa como la que hace en todas partes la Alianza de la Lengua francesa, sociedad creada en 1883 y que patrióticamente avanza en su propósito.

De lo poco que he podido saber, deduzco un defecto en el novísimo idioma: el autor ha introducido en él vocales de dudosa pronunciación, como son las oscuras *ä ü*, de las que ninguna necesidad había y que no entran en el cuadro alfabético de muchas lenguas. El doctor Schléyer es alemán, y hace una lengua universal demasiado germánica, v. gr.: la palabra *dar* es en alemán *geben* y en volapük *givön*, y según que pongamos esta palabra en boca germana ó española será *quifën* y *gibon*, de modo que no tendrían medio de entenderse con pronunciación tan diferente. Hay ya muchos atacados de fiebre volapükista, pero ya se irán curando como se han curado todos los intentos de lengua universal expresamente inventada.

ASIA.

Rusos, ingleses, franceses y alemanes acometen á la vetusta región asiática, según diversos procedimientos. Rusia avanza pausada pero incesantemente, á la manera del cavador que va removiendo la tierra, dentelleándola poco á poco su constante azadón: Inglaterra, aumentando su montón, como las hormigas, con los granos que tiene junto á su hormiguero; Francia, con el protectorado á tiros; y Alemania, que no tiene donde sentar su planta en aquella región, quiere preparar el camino á su comercio en China bajo la protección de Bismark, negociando un empréstito de 3.500 millones de reales hecho por tres casas alemanas, pero con garantía de casas inglesas, es decir, con dinero inglés, como asegura algun periódico de Paris.

El Gobierno ruso ha conseguido fijar los nuevos límites con Persia, desde la bahía de Hassankuli hasta el río Atrek, ganando una buena línea estratégica con el desfiladero de Gurmah y el paso de Arwez, que eran objeto principal del litigio.

En la frontera del Afghanistan no acaban de arreglarse rusos é ingleses, empujando unos la línea hacia el S. y los otros hacia el N. Cuando ya se creía que se fijaba definitivamente el curso del Murghab hasta una legua al N. de Meruchak, se han suspendido los trabajos de las comisiones nombradas, por exigencias de unos y otros, mientras reciben instrucciones de sus respectivos Gobiernos. En tanto, continúa la rusificación del país recién conquistado y la rápida construcción del ferrocarril desde orillas del Caspio á Meru, ciudad que parece ha de visitar el emperador Alejandro para ser proclamado emir.

La emperatriz de la India cuenta desde 1.º de Enero del año actual con un reino más: Birmania. Una rápida campaña ha bastado para que las tropas británicas entrasen en Mandalay y cogieran prisionero al rey Thibo que ha cesado de reinar. Para apreciar la importancia de esta nueva adquisición, casi tan grande como España, basta recordar que está situada entre India y China; que abarca la cuenca del Irawadi, y que la ciudad birmana de Bhamo es desemboque obligado del importante comercio con el celeste imperio. Según los franceses, Inglaterra tenía preparada la solución y la ha precipitado con un pretexto cualquiera, recelosa de las conquistas de Francia en Annam y Tonquin, y más que nada por el tratado de comercio que ajustó há poco tiempo con Birmania.

Nada pienso añadir de cosecha propia: me contentaré con repetir dos ó tres párrafos del *Times*, relativos al asunto.

Dice en uno: «Los estados del rey Thibo interceptan las comunicaciones entre las provincias orientales de la India y de China; nuestro comercio tiene gran interés en que se le abra este camino. El rey Thibo nos es hostil; además, si una potencia europea tuviese influjo sobre este monarca, estaría en su mano cerrarnos ó no aquel camino.» Segundo párrafo: «El estado de la Birmania alta legitima hace largos años nues-

tra intervención. Reclámala el interés de la India y de Inglaterra, y no menos el del pueblo desdichado que tan mal gobierna el rey Thibo. Es condición esencial para el comercio británico dejar expedita la comunicación con China, cosa que no sucederá mientras esté en el trono aquel rey. No podemos mirar sin inquietud y recelo el establecimiento de otra potencia en Birmania.»—De modo, que ya saben los súbditos vecinos de una posesión inglesa que tienen un poderoso y observador abogado, el cual se condolerá de su suerte si los ve mal gobernados, y les procurará un buen gobierno, dándoles un virey á cambio de asegurar sus intereses comerciales.

Pero se me ocurre que el rey Thibo no ha reinado desde principios de este siglo, y sin embargo, por sucesivas querellas, en 1825, 1852 y 1862 pasó á manos de Inglaterra lo que hoy se llama Birmania inglesa, con las tres grandes provincias de Arakan, Pegú y Tenasserim y unos 142.000 kilómetros cuadrados; todo ello pertenecía al reino Birman, como que se prolongaban sus costas á lo largo del golfo de Bengala en su parte oriental lo menos 1.600 kilómetros: con esta pequeña desmembración quedó Birmania hecha potencia terrestre, de marítima que era, y encerrada entre China, la India, Tonquin y Siam. Ahora le queda á Inglaterra la insurrección parecida á la que se opuso á Francia en el Tonquin.

El 27 de Enero se publicó el decreto oficial declarando el protectorado de Francia sobre Annam y Tonquin, que ya se va poco á poco pacificando.

La mejor conquista de los europeos en China es el haber hecho penetrar en el intransigente imperio la idea del ferrocarril y del telégrafo; el emperador y la emperatriz regente han visto un tren en miniatura, y convencidos de su inocuidad, consienten desde luego en su establecimiento. El virey Li Hung-Chan negocia un fuerte empréstito con casas extranjeras. También se han dado órdenes al virey de Yunnan para establecer líneas telegráficas, como el medio más eficaz para acudir oportunamente á la defensa de las fronteras meridionales.

Según el periódico de Sanghái *El Correo*, los ingleses han

abandonado su novísima posesión de Puerto Hamilton; por esta vez se han equivocado, pues parece que era una estación de malas condiciones para la vida: ya se procurarán otra hacia aquellos parajes y no ha de tardar mucho.

En punto á exploraciones, sólo podemos consignar en Asia la expedición de Mr. Needlam desde el distrito de Assam, punto NE. de la India inglesa, hacia el Tibet, con objeto de ver el curso del Sang Po que viene á espaldas del Himalaya y se reúne al Bramaputra. No se tienen aún pormenores de este viaje que ha de llenar un claro en los mapas.

ÁFRICA.

Así como el imperio musulmán de Turquía es el origen de la cuestión que se llama de Oriente y que tanto hace cavilar á la diplomacia europea, en el imperio musulmán del Mogreb se está planteando la que se llamará de Occidente y que algo dará también que discurrir. No es preciso para asegurarlo tener el don de profecía.

Marruecos: esta es la cuestión palpitante del día, que hoy preocupa á España y á otras naciones que no son España.

Por ahora se trata del comercio, luego sabe Dios de que se tratará: acaba de ajustarse un tratado entre el Sultán Xerifiano y Alemania, con rebaja de derechos en la importación y exportación, libre cabotaje, factorías y empresas mineras, derecho de comprar y vender terrenos, aumento de consulados etc.: Francia é Inglaterra se procurarán iguales ventajas y supongo que España irá también por ese camino.

El comercio es hoy el pretexto de empresas de muy diversa índole: todo el mundo sospecha cuáles habrán de ser tales empresas; si no lo sospechara, bastaría oír las declaraciones diplomáticas; ejemplo: el representante de Alemania en Marruecos, cuando se hizo público el tratado comercial entre ambas naciones, declaró que su Gobierno ningún proyecto abrigaba de engrandecimiento y de anexión en la antigua Mauritania. ¿Qué tendrá que ver el comercio con las anexiones de territo-

rios? Ya se sabe el valor de semejantes declaraciones, trasformables con facilidad según las circunstancias que el tiempo va presentando.

Hace pocos días llegó á Madrid la noticia de una visita que cierto vapor mercante alemán había hecho á las costas del Mar Pequeño de Berberia; que tuvo un fracaso de naufragio en una de sus lanchas, ocurriendo en él algunas desgracias y la captura por los moros de los náufragos que saltaron en tierra. Quizá por este accidente no haya podido cumplir la misión comercial, científica ó de otra índole que llevara, misión que es posible se conozca dentro de breve tiempo. La apunto como una expedición más de los europeos á la costa occidental de Marruecos.

Las gestiones de Francia se perciben con más claridad, sin duda porque las vemos desde más cerca; anuncia la prensa francesa el viaje del que llaman célebre explorador de Marruecos, M. Soller, aunque no figura, que sepamos, en el catálogo de los viajeros que han visitado con alguna notoriedad aquel país: anuncian igualmente los propósitos que lleva, (enviado por los ministros de Instrucción Pública y de Comercio), de seguir el ejemplo de los españoles en el Sáhara, y que, en nombre de Francia, piensa tomar posesión de la costa del Sus y del Uad-Nun con la que se extiende entre el cabo Yubi y Santa-Cruz de Agadir. Salió el 18 del mes pasado para Canarias y según parece su viaje ha de durar muchos meses.

La prensa de Argel, por su parte, insiste en la conveniencia de penetrar en territorio marroquí para tranquilidad de aquellas provincias, y hay un ejército de observación á corta distancia de la frontera.

Sin querer, y acordándome de Túnez temo que estén incubándose los nuevos jrumires junto á los límites argelinos, y que sirvan de pretexto para una acción enérgica é inmediata; acción que el histórico empuje de las tropas francesas las lleve más allá de los propósitos que abrigue el Gobierno de la república; pero que á pesar suyo mantendrá los hechos consumados, tomando como prenda de seguridad todo el valle del Mulya y los puntos estratégicos que su defensa reclame.

No quedan aquí las noticias favorables á Francia: un moro de la costa occidental de África aconseja ó propone á los franceses que se apoderen del Sus, porque dice que el imperio marroquí se desmorona y que España y Alemania tratarán de repartírselo.

Nada tiene de extraño que nos preocupen tantos y tan alarmantes rumores: sin embargo, el mal enterado corresponsal en Madrid de la *Gaceta de Colonia* nos acusa de imaginación meridional y de exageración en la idea que tenemos acerca de los proyectos alemanes sobre Marruecos: dice que no lo conviene al imperio alemán acometer esta empresa que le costaría enormes sacrificios y el indisponerse con España y Francia; que se contenta con obtener las mayores ventajas para su comercio. Aceptamos la suspicacia de que nos moteja, por más que confunda nuestra Sociedad con la de Geografía Comercial; y la aceptamos, porque entrambas Sociedades, igualmente españolas, tienen el común sentimiento de la patria, y el mismo deseo de que Alemania ú otra nación no vengán á ingerirse en lo que consideramos de nuestro derecho. ¿Qué le parecería á la *Gaceta de Colonia* si una potencia cualquiera intentase alguna acción sobre Holanda? ¿No desearía mejor el *statu-quo* que ver amenazada la independencia de aquella nación? Pues en el mismo caso nos encontramos: preferimos el imperio de Marruecos independiente á verlo repartido entre nuestros buenos amigos los franceses y los alemanes; por eso el interés de España ha de moverla á prestar leal auxilio á esta nación y velar celosa por su integridad.

Aconséjanos también el corresponsal de la *Gaceta de Colonia* que no nos exponamos otra vez con nuestro quijotismo á ser la burla de Europa como en la cuestión de las Carolinas. Vaya un recuerdo como respuesta.

La declaración de guerra del alcalde de Móstoles, primero; de la provincia de Asturias y de toda España, después, á Napoleón el Grande, tenía más visos de locura ó irreflexión, y ya sabe la nación germánica el partido que sacó de aquella quijotada, que tuvo la virtud de devolverle el ánimo que había perdido, y de darle medios y ejemplo para vengar las afrentas sufridas.

Siguiendo la narración diré que España también envía exploradores al África: la Sociedad española de Geografía Comercial ha organizado una expedición importante, cuyo objeto es el reconocimiento de las comarcas ó provincias denominadas Adrar grande y pequeño, situadas en el Sáhara, y la primera en el camino directo entre nuestra bahía del Oro y la ciudad de Timbuctú. Dignas y competentes personas guían la exploración y consigo llevan los necesarios elementos para cumplir su cometido.

Otra expedición española prepara la misma Sociedad con el fin de establecer una factoría más en aquellas costas occidentales.

Aplaudo sin reserva los esfuerzos y activa gestión hecha por la Sociedad de Geografía Comercial, hija que no hermana de la nuestra; porque, aparte de las miras patrióticas que la mueven, sus glorias son nuestras glorias; nuestros consocios los hombres que la dirigen; y á la cabeza figuran como Presidente el primero y principal fundador de la Sociedad Geográfica y Presidente honorario de ella.

El día 23 de Marzo comenzaron en Paris las sesiones para la delimitación de las fronteras franco-españolas en Cabo Blanco y en el golfo de Guinea. Presidió la primera el presidente del Consejo de Ministros, M. de Freycinet, y en las demás tendrá aquel puesto el delegado francés conde de Montholon. Podemos abrigar la confianza de que los comisionados españoles, entre los cuales figura nuestro vicepresidente señor Fernández Duro, han de hacer los mayores esfuerzos para que se reconozca el derecho de España en ambos parajes.

En cada uno de los puntos citados pasa una cosa original; nos disputa Francia el golfo de Santa María al E. de Cabo Blanco, donde nunca ha tenido agente que le representase ni celebrado contrato con los naturales; y por el contrario, invade el terreno al N. del río Muni, donde España hace muchos años ha tenido uno ú otro requisito; además, por una razón parecida á la que daba el capitán del Valle de Andorra, sienta que los españoles no pueden pretender extenderse sobre el continente más allá de la Sierra del Cristal, ó sea, unas pocas millas al E. de la costa;

y en cambio concede á los alemanes que se extiendan hasta 17° al E. de Greenwich; prescinde de toda consideración, hace caso omiso de nuestros derechos, y trata con el imperio alemán, haciéndose dueña de casi todo el litoral desde río del Campo (nombre español como se ve). Demasiado saben los franceses, si quieren confesarlo de buena fe, que nunca llegaron sus posesiones del Gabon más al N. de Cabo Esteiras, límite S. de la bahía de Corisco, donde la isla de este nombre y las dos Elobeis son los mejores testigos de nuestro derecho sobre la bahía enclavada en las aguas jurisdiccionales de aquellas, si no bastaran las notas en que España hace bastantes años anunciaba su soberanía sobre aquel territorio. Si los reconocimientos de Brazza han dado á Francia una extensión enorme de terreno á la derecha del Congo, ¿por qué los tratos de Lereña y otros posteriores y los viajes de Iradier no han de surtir iguales efectos para España? Pero lo más peregrino del caso, es que según el convenio celebrado el 24 de Diciembre entre Francia y Alemania, esta renuncia en favor de aquella todos sus derechos sobre los terrenos adquiridos al S. del río Campo, que es como si cediese á Francia alguna islita inocupada de las que hay en el archipiélago filipino.

Veremos si la razón que nos asiste tiene fuerza bastante para obtener el resultado apetecido.

Por el convenio antes mencionado determinaron franceses y alemanes los límites de sus respectivas posesiones en África y Oceanía, quedando para los primeros el territorio entre río Núñez y Mellacorée en Senegambia, y reconociendo en cambio á los segundos su protectorado sobre los países de Togo, Porto-Seguro y pequeño Popo.

Otro convenio parecido entre Portugal y Francia da á esta la comarca de Ziguinhor en el río Casamanze y la posesión de Kotonou (Dahomey), recibiendo en cambio aquella una faja de terreno en Massabe, límite S. del Congo francés.

Después de la expedición del polaco Rogozinski á Camarones, el doctor Schwarz ha hecho una muy interesante por el NE. de la montaña hasta el territorio de Bafu, cruzando el río Kumba, afluente del Mungo: alcanzó el curso superior del

Calabar, pasando por los pueblos de Kumba y Kimendi, que tienen cada uno muchos miles de habitantes, y no pudo pasar de allí, temiendo el ataque de una partida de negros bafaranes armados.

En la parte francesa del Congo y del Gabon ha reconocido M. Fourneau el Ofué, afluente del Ogoué, visitando las tribus de los Okandas y de los Cimbas hasta el pueblo de Monengue.

Jacobo de Brazza y Pecile han explorado algún territorio al N. del Ogoué á través de países desconocidos, encontrando habitantes pacíficos.

También nuestros compatriotas, el Sr. Montes de Oca, gobernador de Fernando Póo, y el doctor Ossorio, han hecho un excelente reconocimiento en el interior del trozo de costa que nos disputan los franceses entre la bahía de Corisco y el río del Campo, habiendo reconocido el primero varios puntos del río Muni y siguiendo el segundo el curso del río del Campo, internándose como unos 3° de long. para volver por el río Benito, paralelo á aquel.

La Sociedad de Geografía Comercial preparó y dirigió estas notables exploraciones, con los recursos que pudo allegar. El doctor Ossorio ha entrado ya en España, y tanto él como el Sr. Montes de Oca, cuya salud se ha quebrantado en tan penosos viajes, se hallarán pronto en Madrid: dignos son de nuestra más sincera felicitación y de que el Gobierno recompense debidamente sus relevantes servicios.

Río Congo.—La nueva nación libre del Congo ha entrado en la unión postal, y publica ya su *Gaceta* el reglamento del estado civil, aplicable por ahora á las estaciones de Banana, Boma, Vivi y Leopoldville, y la organización de los correos, enlazados por la llegada de los vapores ingleses y portugueses, distribuyéndose la correspondencia en todas las estaciones dos veces al mes. También, según noticias, trata de levantar un empréstito, y tendrá deuda pública, como cualquier nación civilizada. Una compañía inglesa es la encargada de construir un ferrocarril que vaya siguiendo el Congo inferior.

Las exploraciones en este río siguen sin interrupción: des-

pués de las muy interesantes que hizo Mr. Grenfell por la margen derecha, acaba de hacer otra por la izquierda en unión de Von François, compañero de Wissmann, reconociendo el Lulongo y el Ruki. Ultimamente han descubierto por la orilla derecha un afluente caudalosisimo, que han llamado Bunga, nombre del pueblo más importante que hay en la confluencia. Diez y nueve kilómetros tiene de base el delta formado por este río al entrar en el Congo; viene del NE. y su ancho medio es de 600 metros, con 6 á 10 de fondo: calcularon su caudal en 4 ó 5.000 metros cúbicos por segundo. M. Wau- ters opina que el Licona es afluente del Bunga, al que debe unirse un poco al N. del Ecuador.

Con las exploraciones que realizó M. Wissmann en el Cassai, se va completando el conocimiento de la región situada al S. del gran recodo que forma el río principal.

Los tenientes Kund y Tappenbeck han descubierto el Shata, afluente por la derecha del Cassai, cruzando también desde el Cuango al anterior citado, tres importantes ríos que corren hacia el NNO., y son el Uambo, el Saia y el Cuilu. M. Coquilhat ha reconocido el Lulongo, que vierte en el Congo más arriba del Ikelemba; es larguísimo, muy profundo y sembrado de islotes.

Wolf y Büttner han recorrido el Cuango, cada uno por distintos parajes: Wissman se apresta á un nuevo viaje desde la estación de Luluaburg en el Cassai, intentando dirigirse por el S. de Ñangüé al E. y estudiar la región hidrográfica, donde, al decir de los indígenas, se encuentra el lago Landyi, en el cual se reunen los tres brazos que forman el Congo, ó sea, el Lualaba, el Luapula y Lukuga.

También se ha dirigido al Congo superior el doctor Lenz, que va en compañía de Bohndorff, conocedor del Uellé y del alto Nilo. Desde las cataratas de Stanley piensa marchar hacia el lago Mvutan-Nzige ó hacia Lado, donde se encuentran detenidos los viajeros Emin-bey, el doctor Junker y Casati.

En Portugal se contrata un ferrocarril que debe partir de Loanda en dirección al Cuanza.

La expedición holandesa que tenía por objeto formar el mapa

de la región que se extiende al O de Benguela, ha perdido á su jefe Sr. Veth, víctima del clima africano: su compañero van der Kallen se propone seguir el pensamiento de su difunto amigo, si recibe auxilios de Europa.

Los alemanes acaban de proclamar el protectorado sobre el territorio de Kamaherero aprovechando la circunstancia de haber salido vencedores sus protegidos los Namaquas en un combate con aquellas tribus. Con esta medida extienden su dominio hácia el interior en el SO. de África y lo agregan á la costa de Angra Pequeña, sobre cuyas comarcas no tiene soberanía directa la compañía que las compró á la casa Lüderitz; pero ya les ha cerrado el paso el gobernador de la Colonia del Cabo, Sir Hércules Robinson que en nombre de Inglaterra es protector del país Bechuana, cuyos límites son por el O. el río Molopa y por el E. la república africana del Sur.

Ahora los protectorados están de moda, pero como España se halla tan lejos de donde se inventan, no las seguirá hasta última hora, esperando con el paño en el brazo á que llegue la ocasión oportuna.

Portugal, cuyas tendencias le hacen adelantar algo más, se ha hecho protector del país de Gaza, enclavado en sus provincias de Mozambique.

Una muestra de buen sentido acaban de dar los naturales de la Cafrería británica, prueba imposible para mucha gente europea, aun de las naciones más cultas, que no seguirá ciertamente su ejemplo. Con motivo de unas disposiciones que el Gobierno de la Colonia del Cabo había dictado para facilitar la venta de bebidas espirituosas á los cafres, cundió grande alarma entre ellos y representaron contra semejante medida. «El Gobierno debe saber, decían entre otras razones, que el aguardiente ha sido causa de que perdiéramos nuestro territorio y nuestra independencia, y ahora, que vivimos al otro lado del Kei y que empezamos á prosperar, parece que nuestro enemigo nos persigue para arruinarnos segunda vez.» En vista de sus juiciosas reclamaciones se ha restringido el tráfico y dado facultad á los jefes de las tribus para prohibirlo en absoluto. En el territorio de Lesuto han dado los jefes el ejemplo

de templanza y prohíben la entrada de bebidas espirituosas, conociéndose ya los efectos de tan prudente medida en la paz que reina en sus dominios. Que no canten victoria por haber podido sobreponerse á sus pasiones, porque nada tendría de extraño el que los filántropos europeos les obliguen á beber aguardiente como han obligado á los chinos á dejar introducir el opio embrutecedor en el celeste imperio.

Al N. de Damaraland se ha constituido la república Upingtonia que tiene 600 ó 700 boers y alemanes por fundadores; siendo el principal de ellos el negociante Jordán: es su capital Uriheit (quizá Freiheit que significa libertad); por ahora están en buena armonía con las naturales á quienes han comprado las tierras, pacífico estado que seguirá mientras no se desborde la avaricia de los hombres blancos. En la nueva república se ceden gratuitamente tierras á los emigrantes europeos.

En cuanto á las expediciones principales hechas en el África austral debo señalar las siguientes: el inglés Farini ha cruzado el desierto de Kalahan (país de Korama), partiendo de Kimberley hacia el lago Ngami hasta llegar al paralelo de 18° S. y volviendo á la Colonia del Cabo por una línea más occidental. Ha encontrado gente pacífica y un país bastante saludable y rico de vegetación, sobre todo á orillas del río Oschombusde: la meseta de Kalahari alcanza 1.000 m. de altitud y es adecuada á la colonización europea.

Otros distritos de la misma comarca han recorrido el misionero inglés Wockey, precisamente el menos abundante de agua, hasta el punto de que los indígenas conservan en pozos la llovediza y aun en huevos de avestruz que llenos entierran para conservarla fresca. Abunda en aquellos parajes la girafa, el ante y el avestruz, pudiendo hacerse un activo comercio en pieles y plumas. En el interior del desierto de Kalahari, y á un mes de viaje, se encuentra el pueblo de Lehutung en sitio abundante de agua, donde llega el influjo de las misiones, pues han conseguido erigir un templo y tener una escuela.

Los misioneros suizos Berthoud y Thomas han recorrido el

país que se extiende entre el N. del Transvaal y la bahía Delagoa desde las misiones Spelonken: 500 km. sin caminos han franqueado, pasando los ríos Oliphant y Tabi hasta llegar á Lorenzo Marquez: desde allí han vuelto los viajeros al punto de partida cada uno por distinto paraje y esperan con los datos recogidos dar idea bastante exacta de la región comprendida entre el Transvaal, el río Limpopo y la bahía Delagoa.

El capitán portugués Paiva de Andrade ha explorado el país de Sofala: según sus noticias el río Zungue, afluente del Zambeze sale del lago Absinta y comunica por una serie de lagos con el canal Mucua á través de una gran depresión del terreno hacia la cual confluyen las aguas de la cordillera de Gorongozo formando un extenso lago: de este sale el Urema, navegable todo el año, y después de reunido con el Pungue llega al mar en la costa de Sofala.

El Busi, que corre por el Valle de Manica, pasando por la fortaleza que allí erigieron los portugueses, es también navegable hasta la confluencia del Lusite. Tiene su origen en un grupo montañoso que le divide del Save, río que caminando hacia el Sur tuerce repentinamente al E. y desemboca en el Mar Índico por muchos brazos que forman el delta donde se halla situado el pueblo de Chiloane.

El inglés Montagú Kerr ha hecho también una peligrosa expedición en la cuenca del Zambeze. Había salido de la ciudad del Cabo para comenzar su viaje de exploración desde Gubulugwayo, residencia de Lobengula, rey de los Matebele: cruzó el río Hañane en dirección de Tete, distante 400 km., visitó á Mchesa, país rico en hierro y cuyos habitantes fabrican buenas azagayas; y después de haber corrido muchos riesgos por la hostilidad de los Makorikori, pudo llegar á Tete. Desde esta población se dirigió al N. alcanzando, después de 20 días de marcha, la meseta que se extiende al O. del lago Ñasa elevada 1.500 m. sobre el nivel del mar. De allí ganó la estación de Livingstonia volviendo á Quelimane por el Chiré.

Los alrededores del lago Ñasa van siendo ya muy conocidos: además de los datos recogidos hasta ahora, se podrán completar los reconocimientos de Mr. Allen, obispo inglés, misionero

de Las Universidades que viaja desde Zanzibar al lago por el Chiré; de Mr. Bain, agregado á la misión de la Iglesia libre de Escocia, situada entre el Ñasa y Tangañica, ha visitado el país de Chininda; el cónsul inglés Goodrich ha explorado la parte occidental del lago; y por último, el portugués Serpa Pinto ha emprendido un estudio formal basado en una triangulación geodésica para reconocer debidamente el territorio que media entre el lago Ñasa y el mar.

Partiendo de Ibo en la costa, ha llegado al lago, pero resentida su salud tuvo que dejar la dirección á su segundo el señor Cardozo, que debe recorrer la desconocida comarca entre el Ñasa y el Banguelo.

Dejando por un momento el continente, debo señalar que las querellas y luchas entre Francia y Madagascar han tenido fin con un tratado cuyas principales cláusulas dejan para Francia la bahía de Diego Suarez al N. de la isla; marcan la indemnización de guerra de 10 millones de francos que deben pagar los malgaches; la residencia en Tanamarivo de un representante francés que será un intermediario forzoso para las relaciones exteriores de Madagascar; la ocupación de Tamatave por las tropas de la república hasta el completo pago de la indemnización; y en cambio la reina seguirá rigiendo la administración del país.

Otras ventajas obtiene Francia relativas al comercio, á la libertad de conciencia, é independencia absoluta para los franceses que en la isla se establezcan.

Además, para favorecer el desarrollo de la civilización, pondrá Francia á disposición de la reina los instructores militares, ingenieros y jefes de talleres que se le pidan.

En cuanto á las exploraciones geográficas hechas en Madagascar, citaré la del reverendo Mr. Wills, de la Sociedad de Misiones de Londres que ha visitado el país de los Antrianaka á 180 km. al NNE. de la capital Tanamarivo: aquella comarca es una vasta llanura pantanosa que en su parte septentrional contiene el lago Alaotra, el mayor de toda la isla, con 30 km. de largo por 10 de ancho: abunda en ganados y su población es de 40 á 50.000 habitantes.

Después de afirmar la república francesa su influencia en Madagascar también se ha establecido en la Gran Comora, declarando su protectorado sobre ella á pesar de la mala voluntad y hasta oposición armada que han hecho con desgraciado éxito los jefes de las islas inmediatas.

Volviendo al continente, he de señalar dos expediciones hechas por la parte N. y E. de los grandes lagos; dos obispos ingleses protestantes eran los jefes respectivos, el primero, Mr. Smithies fué desde Matope por el NO. del lago Chirua hasta Zanzibar, siguiendo todo el valle del Luyenda hasta su confluencia con El Bovuma. El segundo Mr. Haunington era obispo de Mombas y de las misiones anglicanas de aquella región: su viaje ha concluido con una catástrofe, pues pereció asesinado con los 50 hombres que lo acompañaban á orillas del Victoria Nansa el 31 de Octubre último, cuando dirigiéndose á Uganda casi estaba ya en el término deseado. Alguna parte ha tenido en este resultado el avance de los alemanes en las costas fronteras á Zanzibar: pues Muanga, rey de Uganda, sucesor de Mtesa, así como los principales jefes de su nación, creen que su independencia pelagra por las tentativas de los europeos, y abrigan la convicción de que los misioneros son las avanzadas de los ejércitos que han de devorar el país. Este miedo, unido á la codicia de poseer los pertrechos que el obispo llevaba, hizo que el jefe del país de Sundu, tributario de Uganda, le diera muerte con todos los suyos. Cuatro hombres escaparon milagrosamente de la matanza.

Deben esta noticia á Mr. Henry Jones, africano educado en la escuela de misioneros de Bombay y que había acompañado al obispo hasta Sundu; pudo retirarse y ganar la costa en Rabai el 4 de Febrero.

Con estos antecedentes inspira inquietud la suerte de los viajeros Emin-bey, Junker y Casati, detenidos en un campo fortificado en el país de Uñoro, dependiente del rey Muanga, por los que había intercedido el cónsul inglés de Zanzibar en un mensaje que dirigió al soberano de Uganda, y en busca de los cuales va el doctor Lenz.

En cada una de las memorias semestrales tengo que señalar

un crecimiento de alguna posesión alemana; pero en la presente es tal, que, á seguir la progresión, no tardaríamos en ver toda el África bajo el dominio del emperador Guillermo: 1.500.000 km.² ó sea un terreno como tres Españas posee Alemania solo en la costa oriental. Desde Zanzibar hasta Ras Alula al NO. de Guardafuí; y luego en los terrenos fronteros á la sultanía, y á pesar de las protestas de aquel sultán, acaba de añadir los terrenos de la bahía de Garí á las extensas que tenía entre el Rufiyí y el Rovuma, la costa y el lago Ñasa.

Esta rápida conquista es obra de la Sociedad germano-afri- cana, incansable en su pacífico pero eficaz sistema de adquisi- ciones. Y no solo ha conseguido el dominio sobre las tierras, sino que ha hecho con los indígenas tratados con una serie de privilegios en favor de los alemanes, como el monopolio del comercio, derecho exclusivo de explotar minas y depósitos salinos, los bosques, ríos y pesquerías de perlas, además de ejercer actos de soberanía como mantener tropas, construir fortalezas y cobrar impuestos de aduana, etc., etc. No por eso descuida la fundación de estaciones, siendo ya ocho las que ha fijado en el Usagara, Siema, Kiora, y Usambara; al mismo tiempo que continúa sus exploraciones: el doctor Schmidt tra- baja en el Kilimanyaro y Anderten en el país de los Somalis.

Según las últimas noticias que el telégrafo comunica, parece que han sido asesinados los individuos todos que componían la expedición italiana dirigida por el conde Porro y que mar- chaba hacia el Harrar. Se ignoran los detalles.

Cuando las tropas italianas ocuparon á Masaua, el presi- dente del Consejo de Ministros de Italia, respondiendo á una interpelación, declaró que su política era colonial mercantil y no conquistadora, no contradiciendo este principio la ocupa- ción de aquel puerto, porque era un hecho especial impuesto por las circunstancias. Es preciso, añadía, que Italia imite la conducta de Alemania, cuya acción protectora sigue y no pre- cede á las empresas mercantiles de sus nacionales. Preguntado el Gobierno si las tropas abandonarían á Massaua, se limita á contestar: «Cuando está empeñado el honor de una nación y cuando se ha enarbolado su bandera, ya no se arría.»

Segunda fase: En el mes de Enero de este año, declaró el ministro de Negocios extranjeros que el Gobierno consideraba á Massaua como una provincia italiana en el interior del África, y á este criterio ajustaría su conducta.

Que la misión del general Pazzolini al Negus de Abisinia tiene por objeto convencer al rey etiope de la buena armonía que Italia desea mantener con él y que no sufriría otra distinta, y que la ocupación de Massaua, aunque permanente, tiene un carácter pacífico y amistoso.

Hé aquí desarrollado todo un programa que, con ligeras variantes, se ha puesto en práctica en las adquisiciones sobre la costa africana: al parecer, no brilla en él gran sinceridad ni mucho ingenio; pero con todos sus lunares, ha tenido hasta ahora muy buen éxito. El secreto estriba en no llegar tarde, y precisamente es la condición que España cumple con más dificultad. La segunda condición exige no titubear en los gastos preliminares necesarios, y esta encuentra en nuestro país insuperable obstáculo, no por falta de recursos, sino porque no hay ministro que se atreva á decretar un gasto no incluido en los presupuestos del Estado.

¡Cuánto útil hubiera podido hacerse sin tropiezo en sazón oportuna, y ahora será punto menos que imposible!

AMÉRICA.

La libertad tiene sus restricciones, aun en los países que de más libres blasonan. La lucha por la vida se antepone á la libertad. Los Estados-Unidos é Inglaterra nos dan ejemplo de ello. El Gobierno del Canadá, copiando al de Washington, ha dictado medidas rigurosas para estorbar á los chinos la entrada en el país: los hijos del celeste imperio que no pueden acreditar por sus pasaportes en regla que son funcionarios, comerciantes ó estudiantes, no entran sin pagar 50 dollars por persona, y los barcos sólo pueden conducir á su bordo, con destino al Dominion, más de un chino por cada 50 toneladas de arqueo.

El desembarque de chinos antes de pagar el derecho de entrada, se castiga de tal modo, que puede llegar hasta la confiscación del buque. Y es que la competencia del chino en cualquier clase de trabajo ó industria es irresistible, á causa de su aplicación y sobriedad. China amenaza invadir al mundo entero con el interminable enjambre de sus pacientes y laboriosos hijos.

España es más grande ó menos preocupada: á nadie pone trabas, y Filipinas es buen testigo de la invasión china.

Acaba de publicarse el informe anual de los trabajos catastrales en los Estados-Unidos; se han registrado en el año 57.508 millas cuadradas y las hojas se hallan listas para grabarse. Ha costado por término medio el trabajo á 3 dollars (15 pesetas) por milla cuadrada: para este servicio se habían destinado 488.040 dollars y se gastaron 484.996.

La terminación del ferrocarril trascontinental llamó la atención de Europa, y ahora, ya acostumbrada á empresas colosales, no ha echado de ver la conclusión de una línea más larga desde Halifax en el Atlántico á Port-Moody en el Pacífico: 5.500 km. Seis años han bastado para su construcción, es decir, la mitad del tiempo que en la otra se invirtió. El Gobierno inglés considera de suma importancia esta línea, por la que en quince días puede llevar tropas desde Inglaterra hasta el litoral del Pacífico, amenazando las costas de Rusia, China y Japón y cubriendo las colonias de Australia y del Grande Océano.

Ha de abrir esta vía un país inmenso á los emigrantes europeos, pues allí como en los Estados-Unidos, el ferrocarril precede á la producción; sus estaciones son la cuna de otras tantas ciudades que forman los colonos á su alrededor, convirtiendo en segura y permanente riqueza la tierra virgen de las praderas.

La bandera americana va á tener una estrella más, y serán 39; la que represente el nuevo Estado erigido con el nombre de Lincoln, parte meridional de lo que antes era territorio de Dakota: la parte septentrional queda como territorio de la Unión, pero con el nombre del novísimo Estado. Viene á

tener este medio millón de habitantes, y parece que su capital será Bismark, una de las ocho ciudades que encierra. Riegan su extensa superficie de 149.100 millas cuadradas el Missouri por el O. y el río Rojo por el E. y tiene por límites, por el N. el Canadá, por Levante Minnesota y Montano por el Occidente.

Una noticia sobre los mormones: sigue la persecución de aquella secta original en los Estados-Unidos; pero como lo que unos no quieren, otros apetecen, con el asentimiento del Gobierno mejicano parece que van á emigrar del Utah, ó por lo menos, á fundar una colonia en los terrenos que han comprado al N. del estado de Chihuahua, unas 60 millas de la frontera de Arizona y del Nuevo Méjico. No me extraña que prosperen los hijos de la nueva Sion, porque vemos que en el seno de las naciones civilizadas de Europa crecen y se desarrollan las ideas más excéntricas, y tiene partidarios hasta la misma anarquía, *non plus* de la sinrazón y del absurdo.

Las obras del canal de Panamá prosiguen activamente, como puede haber observado la Comisión española conducida en un vapor del marqués de Campo. Un detalle: á últimos de Febrero se dió fuego á una mina del Cerro del Obispo, que al hacer explosión separó 30.000 m³. de roca dura.

Nuestro BOLETÍN da noticia circunstanciada del viaje que el Dr. Ten Kate ha hecho á las Guayanas y países limítrofes con el principal objeto de los estudios antropológicos y etnográficos, llevándolos á cabo con la recolección de numerosos é interesantes datos.

Varias expediciones se han hecho y siguen haciéndose en América del Sur, siendo todas patrocinadas por la República Argentina. M. Thouar, continuador del desgraciado Crevaux, ha explorado el Chaco, estudiando el delta del Pilcomayo en averiguación del brazo navegable y remontándolo con mil fatigas y peligros por espacio de muchas leguas: tiene la intención de atravesar el Chaco entre los 18° y 19° de lat. S. en dirección al O., para resolver prácticamente la navegación del Pilcomayo yendo por el río desde el fuerte Fotheringham, en el Chaco argentino, hasta la misión de San Francisco Solano,

situado á seis leguas de Tarija (Bolivia). M. Thouar hace mérito en su viaje del misionero español P. Patiño, que en 1721 visitó aquellas regiones yendo desde Bolivia por el río é internándose en el país que ahora se trata de estudiar.

Por si acaso no diese la expedición de M. Thouar el resultado apetecido, la República boliviana, que necesita imperiosamente una fácil salida á sus productos comunicándose con el mar, ha resuelto la construcción de una gran vía férrea que partiendo de Sucre llegue á Puerto Pacheco, en la margen derecha del Paraguay: el mismo presidente de la República se pone al frente de la obra y se ha decretado para las tropas que le acompañan la adjudicación de terrenos pertenecientes al Estado, adyacentes á la futura línea.

Allá por el S. ha hecho el comandante argentino Fontana una expedición muy interesante, recorriendo todo el curso del Chubut y su desconocido territorio desde el Atlántico hasta lo alto de la cordillera de los Andes, donde nace aquel río.

El Gobierno de Buenos-Aires acaba de crear siete nuevos distritos en los terrenos del S., que hace cinco ó seis años estaban en poder de las tribus indias, y ha decretado la fundación de los pueblos que deben ser cabezas de aquellos distritos; estos llevarán los nombres de Patagones, Colorado, Puan, Adolfo Alsina, Guamini, Trenquelanquen y General Villegas.

OCEANÍA

Ya se concluyó, como todo el mundo sabe, el conflicto hispano-alemán sobre las islas Carolinas y Palaos; ni es del caso referir las fases por que ha pasado tan grave asunto, puesto que el interés que entrañaba hacía que el más indiferente lo siguiera con atención, ni se remediaría nada con los comentarios más ó menos favorables que á la solución pudieran agregarse. Únicamente puedo recomendar á los que desearan conocer todos los pormenores, el excelente libro que sobre la Micronesia ha publicado en su biblioteca la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Por mi parte me limitaré á consignar los puntos que el Soberano Pontífice, Augusto Mediador entre las dos naciones, propuso que fueron aceptados por ambas partes, y sobre los cuales descansa el protocolo de 17 de Diciembre de 1885.

Punto 1.º Se afirma la soberanía de España sobre las islas Carolinas y Palaos.

2.º El Gobierno español, para hacer efectiva esta soberanía, se obliga á establecer lo más pronto posible en dicho archipiélago una Administración regular con una fuerza suficiente para garantizar el orden y los derechos adquiridos.

3.º España ofrece á Alemania plena y entera libertad de comercio, de navegación y de pesca en esas mismas islas, como asimismo el derecho de establecer en ellas una estación naval y un depósito de carbón.

4.º Se asegura igualmente á Alemania la libertad de hacer plantaciones en esas islas y de fundar en ellas establecimientos agrícolas, del mismo modo que los súbditos españoles.

En virtud de estas reglas, el protocolo establece como punto interesante y necesario los límites adonde ha de alcanzar la soberanía de España, los que, según el artículo 2.º están formados por el Ecuador y por el grado 11º de latitud Norte, y por el 133º y el 164º de longitud Este de Greenwich.

Como Inglaterra había desconocido desde 1875 lo mismo que Alemania la soberanía española sobre el Archipiélago Carolino, y no debía desperdiciar ocasión en que constara su derecho, pidió y obtuvo todas las ventajas concedidas á los alemanes, excepto la estación naval.

Quedando fuera de litigio los archipiélagos de Marshall y de Gilbert, porque de ellos no se hizo mención en el curso de las negociaciones, Alemania se aprovechó, tomando posesión del primero en el trascurso de Octubre último, á pesar de las protestas de varios comerciantes norte-americanos allí establecidos.

Dos observaciones debo señalar dignas de tenerse en cuenta: primera, si pesó en la balanza para la Mediación del Papa el hecho del descubrimiento para reconocer algún derecho á España sobre las Carolinas, aún mayor lo tiene en las de Mar-

shall, que casi todas fueron descubiertas por españoles en la misma época, y el grupo entero recibió de ellos el nombre de archipiélago del Coral: segunda observación; invocando Alemania como uno de sus argumentos los intereses mercantiles que sus súbditos tenían en las Carolinas. ¿Cómo se atreve á posesionarse de otras islas donde es de toda evidencia el comercio norte-americano? Lo menos que pudiera reclamar España era una estación naval en las Carolinas orientales, compensación de la que se ha obligado á conceder en las centrales, y que le pudiera ser útil cuando esté abierto el canal de Panamá.

La verdad es que la política europea de estos tiempos, muy especialmente la relativa al África ó á la Oceanía, región tan lejana, tiene dos fases; la busca y atropellada ocupación y en seguida su reconocimiento: la explotación viene mucho después; solo que en la busca se encuentran tierras con dueño europeo como las Carolinas ó con islas cuyos reyes indígenas se resisten como el de Samoa.

Siempre se gana algo en la socialista idea del reparto de bienes; aunque á veces suele ofrecer algún peligro.

Otro de los medios peregrinos que emplea la diplomacia de las grandes potencias y que parece como la sanción seria y formal del adagio español, que presenta como protagonista al perro del hortelano, es el acuerdo mutuo de no ocupar ciertas islas habitadas por gente salvaje ó semi-salvaje. Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos lo han adoptado para las de Samoa, Inglaterra y Francia para las Nuevas Hébridas.

De una toma de posesión ha dado cuenta algún periódico alemán que apenas es creíble: asegura que se ha enarbolado la bandera francesa en la parte occidental de la isla de Sumbawa y en las islas Letí y Kisser, todas del archipiélago de la Sonda y reconocidas como dependientes del imperio colonial de Holanda, tanto que los jefes de la primera isla citada, ya de bastante importancia, son tributarios de los Países Bajos y en la última hay una fortaleza con guarnición holandesa. Supongo que sea una falsa noticia ó un error de nombres.

Las posesiones, bien deslindadas hoy son las de Nueva

Guinea: ya está repartida definitivamente, á Holanda se le reserva la mitad occidental de la extensa isla con una superficie de 382.140 km².; al imperio alemán le toca la parte Norte del resto con 179.250 km². y 225.463 á Inglaterra al Sur de estas tierras, que hoy se llaman del emperador Guillermo. A nosotros nos queda la gloria de que nuestros navegantes hayan descubierto y aun reconocido aquella hermosa isla en el siglo xvi y principios del xvii; Ortiz de Retes y Saavedra por el Norte en la parte hoy alemana, Torres y el capitán Prado al Sur en la costa inglesa. Siempre es un consuelo poder consignar en la historia que los españoles le dieron el nombre que hoy tiene.

Han comenzado ya las exploraciones en aquella isla, empezando en la parte inglesa la organizada por la Sociedad Geográfica australiana. Una expedición científica al mando del Dr. Haacke se dirigió á bordo del vapor *Bonito* hacia el golfo de Papuasia y remontó el río Fly cerca de 400 millas; pero los resultados no han correspondido á las esperanzas que abriganban después de haber gastado 20.000 duros, pues no pudieron llegar, ni aun ver la región montañosa, siendo todo el país recorrido llano y con la misma flora y fauna que junto á la costa: echan la culpa al capitán Everill que dirigía el buque; el cual estuvo encallado las dos terceras partes del tiempo que se empleó en el viaje. Lo unico notable que hicieron fué poner al principal afluente visto el nombre de Strickland, presidente de la Sociedad Geográfica australiana.

Más interesante ha sido la expedición del capitán John Strachan concluída en Enero de este año. Subió por el río Mai Kassa (Baxter) 161 km. é hizo varias excursiones al interior hallando parajes adecuados á la colonización: por fin ha descubierto entre aquel río y el golfo de Papuasia y otros cinco ríos más pequeños, pero navegables en bastante longitud: ha recogido buenas colecciones de animales y plantas y un idolo de los indígenas.

Otra expedición más completa preparan los alemanes á sus tierras del N. de la isla: se organiza en Hamburgo y debe durar tres años: va al mando del Dr. Schrader.

Una exploración tengo que señalar en el continente australiano, la de Mr. David Lindsay. Sabido es que hace 37 años entró el Dr. Leichard en el desconocido continente, pereciendo sin haber dejado huellas de su suerte: nada hizo el Gobierno de Australia para buscar al infeliz viajero: el Sr. Lindsay acometió esta empresa, empezando su marcha desde la estación más septentrional del ferrocarril que empieza en Adelaida. De allí se dirigió hacia el NNO. al río Finke, que nace en las montañas de Mac Donald y se pierde en las arenas al NE. de Dalhousie. Después de explorar aquella región donde se presume que pereció Leichardt, se encaminará al río Herbert, terminando, si le es posible, su largo viaje en el río Mac Arthur, golfo de Carpentaria.

Termino la reseña de Oceanía con la noticia que el cónsul norteamericano en Samoa ha dado sobre la nueva isla que ha surgido del fondo del mar á 40 millas de las islas Tonga en línea hacia las Fidyi: tiene 2 millas de larga y 250 piés de altura.

REGIONES POLARES.

Esta vez no puedo referir muchas expediciones á los mares árticos; África ha desbancado al Polo Norte y no es de asombrar que el hombre prefiera el calor que es la vida, al hielo, símbolo de la muerte, y de todas maneras más produce una hectárea de tierra laborable á orillas del Congo que las dilatadas y desiertas comarcas de toda la Groenlandia. Sin embargo, los habitantes de las naciones septentrionales de Europa que resisten 20° y 30° bajo cero, no cesan en su empeño de explorar los tristes países donde puede verse el sol de media noche, y hacen continuamente estudios que pueden, repetidos muchas veces, prestar utilidad grande á las ciencias y sobre todo á la meteorológica.

La Sociedad Geográfica rusa ha comisionado al Dr. Bunge y al baron Toll para una exploración de las costas siberianas y de las islas de Nueva Siberia: partiendo sus estudios desde Irkutsh salieron de aquella ciudad en Abril del año pasado y

reconocieron sucesivamente los ríos Yana, Dulgulan y Bitantai, así como la región donde el Lena termina en el Océano Ártico, preparándose á principios de este año para marchar á las islas que son el objetivo principal de su viaje.

En los Estados-Unidos se prepara también otra expedición hacia el polo; el infatigable teniente Schwatka debe salir en esta primavera utilizando para ello los perros, trineos y lanchas, medios de locomoción que no han usado tan largamente los demás exploradores.

El año pasado terminó el teniente dinamarqués Holm su viaje á través de Groenlandia habiendo llegado por la costa oriental hasta $66^{\circ} 8'$ de latitud N., sabiendo por los pocos indígenas que allí viven, que la costa sigue la misma dirección hasta 68° donde llegan algunos pescadores y existe tradición en el país de haber sido habitada aquella latitud. Los expedicionarios volvieron á la costa occidental el 1.º de Agosto.

Como habrá observado la Sociedad, todo el interés de la presente reseña, está encerrada en África, que es hoy la tierra de preferente atención para Europa. Lógica es y necesaria tal preferencia, si vemos el crecimiento incesante de la población en la parte occidental del viejo mundo, las colosales proporciones de la industria, las progresivas necesidades del comercio y del lujo; el aumento incalculable de las máquinas que abaratan las elaboraciones por la economía de brazos; todo ello contribuye á producir un excedente enorme de habitantes que por ensalmo ha hecho subir el censo personal de los Estados-Unidos á más de 50 millones de almas y provee con emigración no escasa la América del Sur: que ya no le satisfacen aquellos dilatados horizontes y necesita otro mundo virgen y maravilloso como lo han pintado los modernos viajeros: ese mundo es África. Hacia él tratan de dirigir las nuevas corrientes de emigración los hombres de Estado, imaginando algunos que el remedio para aquietar la enferma sociedad europea, han de ser sangrías que aminoren la fiebre traducida por chispazos de anarquía y explosiones de comunismo; pensando otros que es preciso tomar posiciones, para que dentro de algunos siglos

tengan ancho campo donde sus respectivas nacionalidades puedan desenvolverse y luchar por la vida con más ventaja con las demás razas. Unos y otros discurren con patriotismo, pero deben tener presente que las condiciones del clima y del terreno en África no son las del continente americano; que la experiencia ha demostrado la insalubridad de la mayor parte de aquellas regiones para el hombre europeo, y que debe Europa sacar partido prudente de sus indudables riquezas, explotándolas con brazos indígenas.

Confirma esta idea el misionero Heli Chatelain, individuo de la expedición mandada por el obispo Taylor. «Estoy convencido, dice, que el África central será siempre el país de los negros; el negro abandonado á sus propias fuerzas, jamás llegaría á la verdadera civilización; necesita para ello la inteligencia y el amor cristiano de su hermano el hombre blanco. En Europa creen posible algunas personas la extinción de la raza negra; sería preciso estar ciego para imaginarlo un instante. El Congo nunca será colonizado sino civilizado y explotado por los blancos, y lo mismo acontecerá en toda el África central.»

Y yo añado: la doctrina de Monroe en ninguna parte es tan aplicable como en África; aquí la impone la naturaleza, mientras que en América la versatil fortuna ó la poca segura voluntad humana.

Tal vez esté yo equivocado; pero es deber de todo hombre expresar sus convicciones con lealtad, aunque vayan en contra de la común opinión.

No por eso desearía yo menos que otro cualquiera ver á España en posesión de dilatada costa y de extensas comarcas en el continente negro, porque si mi opinión es errónea, nada se habría perdido; y si es cierta, la práctica enseñaría lo más acertado para su aprovechamiento.

OBSERVACIONES

ACERCA DE LAS

CARTAS DE AMERIGO VESPUCCI.

Siempre se ha estimado en España y Portugal que la relación de viajes, profusamente repartida por Europa á principios del siglo xvi con título de *Quatuor Americi Vespucii Navigationes*, era falsedad notoria, forjada con miras hostiles á la fama de los descubridores del Nuevo Mundo. Ni los defensores ó panegiristas del piloto florentino, Canovai, Bauchin, Waltzemuller; ni los que con más imparcialidad juzgaron la narración como Bartolozzi, Huet, Camús ó Foscarini; ni aquellos que, descubriendo en el impreso errores evidentes de fechas y sucesos ó absurdos en la apreciación, procuraron dar crédito al autor descargando en los editores la responsabilidad de lo que pudiera pasar por errata, aunque tuvieran tan grande autoridad como Varnhagen, Washington Irving ó el Barón de Humboldt, consiguieron modificar la opinión insistente de los literatos en esta península, conformes en rechazar como impostura, ó superchería indigna, el impreso que había deleitado á tantos lectores.

Desde que fué conocido, Fr. Bartolomé de las Casas el primero lo denunció, siguiéndole cuantos después se han dedicado á la historia de las Indias occidentales, singularmente don Martín Fernández de Navarrete, que lo hizo objeto de estudios especiales en su grande obra de *Viajes y descubrimientos* y en

la *Biblioteca marítima española* (1) fortaleciendo una apreciación, que ha venido á condensar por último el R. P. Cappa en estas palabras: *Vespuci escribió muchas mentiras y sus comentadores enriquecieron sus obras con muchas más* (2).

De nada parecían servir las frases benévolas que á Vespucci dedicó Pedro Mártir de Angleria, ni las consignadas por Cristobal Colón recomendándole como «*muy hombre de bien y desgraciado, á quien no habían aprovechado sus trabajos.*» Olvidando que el rey D. Fernando el Católico le acordó carta de nacionalidad española «*por su fidelidad y algunos buenos servicios,*» no habían de tenerse más en cuenta apreciaciones de los que, después de todo, eran coterráneos suyos. La idea de que intentara deliberadamente suplantar á los adalides del descubrimiento, y aún más la que ha prevalecido, de dar su nombre á las Indias, bastarían á oscurecer y borrar grandes, grandísimos méritos, si los tuviera, y á tornar antipático ese nombre.

Pues bien, en tal estado la opinión, tras de controversias é indagaciones tan prolijas y repetidas, un trabajo nuevo que el Magistrado del tribunal superior de Justicia de Cincinnati Mr. F. Force acaba de remitir á la Academia, encierra bajo el título modesto de *Observaciones acerca de las cartas de Amerigo Vespucci* (3) una demostración, al parecer concluyente, de que el piloto mayor de la casa de contratación fué á las cartas que se le atribuyen tan ajeno como cualquiera de los que amargamente le han tildado de falsía.

Si los fundamentos tienen solidez, resultará que con presencia de las relaciones de viajes de Colón, Ojeda, Vicente

(1) Navarrete publicó *Noticias exactas de Americo Vespuccio y reflexiones críticas sobre las relaciones de sus viajes* en la *Colecc. de viajes y descubrim.*, t. III, pág. 315, y *Estudio biográfico* en la *Bibliot. Marít.*, t. 1, pág. 55. Con mayor ó menor extensión han tratado del asunto casi todos los historiadores de Indias, entre ellos Gómara, Herrera, Fr. Pedro Simón, Piedrahita, Veitia, Muñoz, León Pinedo, Barcia, Gelpi, etc.

(2) *Historia del Perú*, Lima, 1885.

(3) *Some observations on the letters of Amerigo Vespucci by M. F. Force. Read before the Congress international des Americanistes at Brussels. September, 1879. Cincinnati, Robert Clarke and Co. 1885.*

Yáñez Pinzón, Niño, Coelho y algún otro, tres asociados de buen humor y mejor ingenio forjaron una novela de viajes distintos, logrando, no solo inmensa popularidad, sino lo que es más raro, que llevara confusión é incertidumbre á los lectores y críticos eminentes en ciencias y letras.

Resultará, digo, que mientras Amerigo Vespucci se ocupaba tranquilamente con Juan Díaz de Solís en formar el padrón de las cartas de marear, corría su nombre por el Mundo Viejo; y el pseudo griego Hylacomylus lo aplicaba al Nuevo Mundo, grabándose de seguida en un mapa (1) que el más honrado con ello no había de ver, y siendo así, como es cierto, que á favor de la calumnia no hay prescripción, justo y forzoso será que á la memoria de Amerigo se restituya el concepto de hombre verídico y honrado que gozó en vida y que la posteridad le ha venido escatimando.

La Academia estimará los razonamientos del Sr. Force, que muy complacido voy á resumir, aunque recelo pierdan algo de su fuerza en la versión extractada.

Se sabe con certeza que Amerigo Vespucci residió en Sevilla hasta el mes de Febrero de 1496; que regresó á España en Febrero de 1505; y que no volvió á salir de la Península, desempeñando varios cargos, entre ellos el de piloto mayor, hasta el año de 1512 en que murió; de modo que el intervalo transcurrido de 1496 á 1505 es el único en que pudo hacer viajes á las Indias.

Alonso de Ojeda declaró en el pleito, que los herederos de Colón sostenían contra la Corona, que en la expedición emprendida en 1499 le acompañaron «Juan de la Cosa, piloto, Morigo Vespuche e otros pilotos,» y habiéndose reunido varios de estos en la Casa de la Contratación de Sevilla el año de 1515 para determinar la línea divisoria de las posesiones de

(1) Hay reciente teoría sobre el origen del nombre de América, planteada por M. Jules Marcou. Según los documentos oficiales del Gobierno de Nicaragua, hay allí una montaña nombrada *América*, *Amerrica* ó *Americ*. Supone el autor que Colón y los que le acompañaron en el cuarto viaje pudieran saberlo y divulgar el nombre. Véase BOLETÍN, t. xv, pág. 207.

España y Portugal, dieron testimonio de que Vespucci había visitado el cabo de San Agustín, en el Brasil, entendiéndose lo hizo en armada portuguesa (1).

Concisos é incompletos como son los testimonios, constituyen las pruebas conocidas de las navegaciones del florentino; así, considerando la una decía Navarrete (2). «Esta es la única noticia de que Américo hubiese navegado hallándose en España, y aún se ignora en qué clase ó con qué destino fué embarcado en esta primera expedición de Ojeda.» Respecto á la otra, Pedro Mártir que tuvo relaciones amistosas con Amerigo y más aún con su sobrino, consignó que el primero había navegado á expensas del rey de Portugal; y Gómara, que escribía cuarenta años más tarde, sentaba también que Vespucci corria la costa americana hasta los 50° de latitud S. por orden del monarca lusitano. Mas no hay un solo historiador portugués que lo confirme; al contrario, el vizconde de Santarem, investigador minucioso, manifiesta que habiendo registrado los archivos, y en ellos la colección completa de documentos que mandó formar el rey D. Manuel y se conserva intacta, conteniendo muchos despachos dirigidos al papa, á varios soberanos y á los embajadores en las cortes extranjeras, en que se notician los descubrimientos que se iban haciendo, no ha visto mención ni referencia siquiera de Vespucci.

Para saber algo más hay que recurrir á las cartas publicadas con su nombre en varias lenguas y numerosas ediciones, que son dos: la una narrando el que se dice tercer viaje; y la otra comprendiendo los cuatro que se supone emprendió. Ambas merecen seria consideración.

En el concepto externo ó bibliográfico, poco dejarán que desear las noticias dadas en la *Bibliotheca Americana Vetustissima* de HARRISSE y en la admirable disquisición de M. d'Ave-

(1) Navarrete publicó en extracto las declaraciones: el que informa las transcribió íntegras del original al BOLETÍN, t. XVI, pág. 25. Sebastián Gaboto ponía en duda la navegación de Vespucci; Juan Vespucci, sobrino de éste, declaró que su tío había ido dos veces al cabo de San Agustín: Nuño García, que había ido allí á descubrir por el rey de Portugal, y añadió que también le constaba á Andrés Morales.

(2) *Colecc. de viajes*, t. III, pág. 718.

zac. La dirigida á *Laurentio Petri Francisci de Medicis*, se imprimió primeramente en Paris por Jean Lambert, precediendo á la edición de Ottmar de 1504. En pocos años se hicieron en Francia otras once y seis en Alemania; todas en latín. Una en italiano, con título de *Paesi nuovamente ritrovati*, apareció en Vicenza en 1507; multiplicándose después las reproducciones y traducciones. Difieren muchas en la manifestación de la lengua en que estaba escrita la original: cuál dice que en italiano, cuál en portugués, cuál en español, mas sea de ello lo que quiera, las impresas, inclusa la de Italia, son evidentemente traducciones del latín, pues el nombre Amerigo Vespucci se ve escrito *Alberigo*, transformación de la forma latinizada *Albericus*.

No es menos de observar que mientras las ediciones inundaban, digámoslo así, á Francia, Alemania y algunos Estados del N. de Italia, ni una sola se hacía en Portugal, en España ó en Florencia. Corrían por todas partes menos por aquellas en que residían el autor y sus parientes ó amigos.

Con estos antecedentes es oportuno examinar el contenido de la carta.

Empieza el viajero diciendo que salió por orden y á expensas del rey de Portugal, especie discutida y negada por el vizconde de Santarem, con razones de gran peso (1) y poniendo en relieve la ignorancia de los pilotos que andaban sin saber el punto 500 leguas más ó menos, aseguran que se hubieran perdido á no hallarse él presente. Todos lo pudieron advertir; «así los marineros le honraron mucho, convenciéndose de que sin vista de la Carta conocia la ciencia de la navegación mejor que todos los capitanes del globo.»

La arrogancia de la frase; ese arranque de amor propio insultante para la nación que le cobijaba y tenía entre sus marinos á Gama, Cabral, Cortereal, Coelho, Caminha; á los capitanes más expertos y arrojados; á los que doblaron el cabo de

(1) Sobre el particular medió correspondencia entre el vizconde y D. M. F. de Navarrete, que puede verse en la *Bibliot. marit.*, t. I, p. 55, y en el *Boletín de la Sociedad geográfica de Paris*. t. IV y VI.

Buena Esperanza, se extendieron por la costa de la India y reconocieron la misma del Brasil que el narrador iba á explorar; esa vanidosa jaclancia no se compadece con el carácter conocido durante la vida de Vespucci.

Sigue diciendo en la carta que observó unas veinte estrellas de tanto brillo como Vénus ó Júpiter, y que tomando el diámetro y periferia por medidas geométricas, calculó que eran de mayor magnitud. ¿Quién podrá creer que hombre de los conocimientos de Vespucci escribiera semejante desatino?

En la descripción de esas estrellas en grupo y posición se ayuda por mayor claridad con una figura; y no obstante, nadie ha sido capaz de identificarlas. Humboldt lo intentó con la mejor voluntad y también su amigo el astrónomo Ideler sin dar con ellas. Y ya que de estrellas se trata, ¿se concibe que el navegante que bajaba hasta los 55° de latitud no viera *La Cruz del Sur*, la más notable, la más hermosa entre las constelaciones del hemisferio Austral, la que han visto y descrito exactamente, como han descrito hasta las nebulosas, tantos otros observadores?

La meteorología de la carta corre parejas. «He visto cosas, dice, que desmienten las doctrinas filosóficas: por dos veces, á la media noche, se ha presentado un iris blanco que todos han visto.» Qué se deba entender por *iris blanco*, no sabemos, si no era un círculo blanco alrededor de la luna. Humboldt supuso benévolamente que hiciera referencia al arco iris lunar, pero entonces sería pueril la mención.

Pueril es también en verdad el largo párrafo ilustrado con figuras que tiene por objeto la demostración de que estando Lisboa en 39° y $\frac{1}{2}$ de latitud N. y prolongándose el viaje hasta los 55° S., el navegante corrió 90°. Júzguese si en la comunicación de un hombre instruído á otro de los conspicuos de Florencia está justificado el esfuerzo.

Llegando á la descripción de los indígenas, continúa narrando la carta: «la carne humana es un alimento ordinario... se ha visto á un padre comer á sus hijos y mujeres... estuve veintisiete días en una ciudad y ví en las casas carne humana salada colgando de las vigas, como entre nosotros se cuelga el

tocino.» Colón y Ojeda entendieron por las señas de los naturales la existencia de una tribu de caníbales; mas estos no se encontraron, y hay por consiguiente seguridad de que Vespucci no presencié banquetes de carne humana, ni la vió colgando del techo de las chozas como los jamones. Vespucci no podía asegurar semejante cosa estando como estaba, reputado por hombre verídico entre los que le conocían (1).

Impresionado el profesor Ringman, de Estrasburgo, con la lectura del pasaje, al ordenar la edición de la carta hecha en 1505, por Hupfuff, escribió á guisa de introducción estos versos de prudente advertencia:

*Candide, sincero capiás hunc pectore, lector;
Et lege non naso rhinocerontis...*

Hasta ahora se ha discutido mucho si Vespucci era ó no deliberado embustero; y en el *Examen Critique*, obra tan superior por la rectitud del juicio como por la profundidad de la investigación, Humboldt, manteniendo la opinión menos severa, sospechó que la relación hubiera sido adulterada al imprimirla. Pero la paternidad de la carta no ha sido puesta en duda; y sobre este particular debe despertarse la atención, pues si, eliminadas las cartas, pasó en todo lo demás por hombre de juicio y de verdad Amerigo Vespucci, motivo existe para conjeturar que aquellas no sean suyas.

El Sr. Force se inclina á creer que *le célèbre humaniste, épigraphiste, architecte et mathématicien véronais Fra Giovanni de Giocondo*, al paso que dirigía la fábrica del puente de *Notre-Dame* y del *Petit Pont* en Paris, entretuvo los ratos desocupados en escribir esta carta; ficción adaptada al espíritu popular ya dispuesto á recibirla con las nuevas incompletas que llegaban del otro lado del Océano.

Sea lo que quiera, anunciaba esta carta el propósito en el

(1) De la cuestión del canibalismo ha tratado el que informa, citando la carta de Vespucci, en las notas á la *Historia de Venezuela* de D. José de Oviedo y Baños. Madrid, 1885. T. II.

autor de redactar otra que comprendiera los tres viajes hechos, el cuarto que iba á emprender y juntamente un libro de geografía ó cosmografía, tal que legara á la posteridad la memoria del viajero; y en efecto, dos años después, se estampaba en la ciudad de Saint-Dié la famosa *Cosmographiae Introductio*, acompañada de relación de los cuatro viajes en forma epistolar.

M. d'Avezac vislumbró los orígenes de este libreo al escribir el *Martin Hylacomylus Waltzemüller, sus obras y colaboradores*, probando que Waltzemüller es autor del tratado de cosmografía tan abundante en alusiones á Amerigo, é iniciador de la propuesta de poner su nombre al nuevo mundo, que el poeta Jean Basin tradujo al latín la relación que sigue y que Walter Lud, secretario hereditario del duque de Lorena, facilitó los recursos para la impresión. Ringmann colaboró con los versos puestos en la edición de la carta anterior de Strasburgo y otros nuevos.

La dicha narración ó segunda carta se presta no menos que la otra á observaciones críticas. En el primer viaje—ya lo notó Humboldt—lo sustancial se acerca, aunque confusamente, á la relación del que hizo Ojeda. El año está equivocado; pone 1497 por 1499; pero señala con exactitud la salida del puerto de Cádiz el día 20 de Mayo, el número de bajeles, que eran cuatro, y la recalada en las islas Canarias. Varía después en el punto de llegada al continente, que fija en 16° N., cuando el de Ojeda fué por 3°. Los indígenas están descritos en forma parecida á la de la carta á Médicis, diciendo que apenas comen otra carne que la humana; cuenta la llegada á un pueblo fundado en el agua sobre pilotes, que se llamó Venezuela, y que allí hubo encuentro con los naturales. En un pueblo, 80 leguas más arriba, hallaron gente agradable y hospitalaria que consintió á los viajeros excursión al interior. Esta región se llamaba Paria, estando situada en 20°. Continuaron 870 leguas adelante, empleando trece meses; se detuvieron treinta y siete días á carenar en el puerto más hermoso del mundo. Fueron á la isla de Ity, habitada por gente hostil y terrible, hubo combate en que los españoles tuvieron un muerto y 22 heri-

dos. Entonces dieron la vela con 222 cautivos que vendieron por esclavos, regresando á Cádiz el 15 de Octubre de 1499.

Ojeda, por su parte, notició ante todo la circunstancia de ser el agua del mar casi dulce por la que desembocaban dos grandes ríos; entró en el golfo de Paria; se internó por cabo Codera, siendo los españoles recibidos afablemente; fué al puerto de Chichirichi, donde halló fiera oposición, resultándole un muerto y 22 heridos. Para curarlos entró en puerto cerca de Vela de Coro; permaneciendo veinte días; pasó por la isla de los Gigantes; descubrió población sobre el agua, como Venecia; en tres meses anduvo 600 leguas de costa, y el 30 de Agosto dió la vela en dirección de Haiti, llegando á la bahía de Yaquimo el 5 de Setiembre, con muchos cautivos. Roldán le prendió y retuvo hasta Febrero de 1500, y no pudo volver á Cádiz hasta mediados de Junio.

Hay, como se ve, puntos de semejanza entre las dos relaciones, pero no son menos de notar las diferencias. En una aparecen los habitantes de Venezuela hostiles, rechazando con la fuerza á los extranjeros, y por la otra son recibidos con afabilidad. En la primera sirve la isla de Ity de teatro á un sangriento choque, mientras Ojeda en Haiti halla establecimiento y autoridad de españoles sin oposición de los pacíficos naturales y tiene combate en el continente. En una se pone la visita de Venezuela al principio del viaje, y en la otra casi al fin. La de Vespucci cuenta la extensión de costa corrida en trece meses por 870 leguas; en la de Ojeda el tiempo es de tres meses y el trayecto de 600 leguas. La vuelta del uno se dice en Octubre de 1499 y la del otro en Junio de 1500.

Aunque se admitiera la suposición de Humboldt de haber dejado Amerigo en Haiti á Ojeda, siguiendo él á España con uno ó más buques, la narración en modo alguno se ajusta al viaje del segundo. Varnhagen desechó semejante idea en el estudio leído en la Sociedad Geográfica de Paris en 1858, y aceptando las fechas, latitudes y distancias del impreso de Saint-Dié sostuvo la existencia de un viaje de Vespucci en 1497, aunque se hayan perdido las Memorias, durante el cual hubo de costear la América del Sur, la del Centro, todo el seno me-

jicano, la Florida y la América del Norte hasta el golfo de San Lorenzo (1).

Pasando al examen del segundo viaje se advierten semejanzas con el de Pinzón. Vespucci parece haber salido de Cádiz en Mayo de 1489, pasó á la vista de las Canarias é isla del Fuego y navegando diez y nueve días por el Océano alcanzó tierra por los 5° S., el 27 de Junio. La costa era baja y el agua del mar estaba endulzada por la corriente de grandes ríos. Dió con una escuadrilla de canoas, capturando una de ellas. Se detuvo á carenar en una bahía, y rescató perlas; después llegó á la isla de los Gigantes; en nueva estación adquirió 117 marcos de perlas; hizo rumbo á la isla *Antilla* «descubierta pocos años antes por Colón»; estuvo en ella dos meses, molestado de continuo por los colonos y regresó á Cádiz el 8 de Setiembre.

Pinzón dió la vela de Palos con 4 buques en Diciembre de 1499; pasó por las Canarias é isla del Fuego; llegó al continente por los 8° S., en 20 de Enero de 1500; desembarcó y tomó posesión de la tierra con las formalidades acostumbradas; observó en el cielo constelaciones nuevas, y en el mar que el agua estaba endulzada por los grandes ríos. Primero avanzó 40 leguas hacia el S.; volvió después al N. pasando las bocas del Amazonas y Orinoco; desembarcó y tuvo combate en que salieron heridos 10 españoles. Costeando Venezuela hizo rumbo á Haiti con escalas en Guadalupe y Puerto-Rico; continuó á las Bahamas donde naufragaron dos de los buques, y llegó á Palos el 30 de Setiembre de 1500.

En la comparación se advierte desde luego que la de detención en la isla *Antilla* ó sea Haiti, es episodio del viaje de Ojeda, tan claramente expuesto que Varnhagen sostuvo ser este viaje segundo de Vespucci, en realidad, el de Ojeda en 1499. Pero la compra de gran cantidad de perlas, de que se habla, no se hizo en el de Ojeda ni en el de Pinzón, sino en el de

(1) Varnhagen defendió la veracidad de Vespucci teniendo por suyas las cartas, no sólo en la ocasión que se cita, sino también en notas de controversia con el vizconde de Santarem y con Ayres de Casal, puestas en el *Diario de navegação da Armada que foi a terra do Brasil em 1530.*—Lisboa, 1839.

Alonso Niño, verificado en Junio de 1499. En esta expedición afortunada ocurrió la captura de una canoa caribe con indios prisioneros, con otros sucesos mezclados en la referida narración. Se ven, pues en esta, materiales extraídos de los tres viajes de Pinzón, Ojeda y Niño, no siendo difícil comprobar que el resto procede de los de Colón.

El relato del tercer viaje, primero en nave portuguesa, es más breve y con mayores extravagancias que en la carta publicada separadamente por anuncio de la Colección. Repite lo de la medida y cálculo de las estrellas notables; que recibió carta y mensaje del rey D. Manuel de Portugal, invitándole á presentarse en Lisboa; que se le hizo entusiasta recepción; que salió en fin, con armada real. Habiendo demostrado el vizconde de Santaren tan cumplidamente como cabe en prueba negativa, no haber existido carta, ni recepción, ni armada, el cuento parece sencillamente compuesto con la sustitución de los nombres de Vespucci y D. Manuel por los de Colón y D. Juan, ateniéndose á lo ocurrido años antes en Lisboa. En lo relativo á los indígenas es la carta más circunspecta; en el itinerario lata. No conociéndose relación oficial con que compararla, nada acerca de estos puntos hay que decir; mas no ha de pasar inadvertido que expresando por un lado no haberse alargado la navegación más que hasta los 52° de latitud S., en otro dice llegaron el 7 de Abril á un punto en que tuvieron quince horas de noche, y para esto tenían que estar en 72° 30' (1).

Del cuarto viaje, término de la narración, no hay que hablar; pues generalmente se reconoce ser trasunto de la expedición de Coelho; con todo, adviértese que este perdió cuatro buques, volviendo á Lisboa con los dos restantes, y que según la carta fué Vespucci el que regresó con los salvados, perdiéndose el jefe con los otros; y nótese de paso que ocupando casi la mitad del relato una isla en medio del Océano, que tenía dos leguas de largo y una de ancho, donde ocurrió el desastre, no ha sido factible reconocerla, pues la de Fernando de Noroña,

(1) Navarrete se fijó en otro lapso significativo. Dice el narrante: *tomamos posesión por el serenísimo rey de Castilla*; y esto en armada portuguesa.

la más parecida, es cuando menos, ocho veces mayor y se encuentra, relativamente, cerca de América.

Se multiplicarían las observaciones si se descendiera á los pormenores; pero estas bastan á la convicción de no haber escrito Vespucci la relación que se le atribuye, y en otro orden de análisis se verá más claro.

Dos partes separadas tiene la obra: epístola preliminar dirigida á Renato, duque de Lorena, y narración de los cuatro viajes. Esta se dice copia, ó duplicado, de la que se envió al rey D. Fernando: «*ad Ferdinandum Castiliae Regem scriptas, ad te quoque mittam*» (1). Ciertamente navegó Vespucci con Ojeda en 1499, y es posible lo hiciera también con Pinzón, según el sentir de Humboldt, mas esta mezcla de sucesos é incidentes de navegaciones varias, en fechas imposibles ¿cabe en despacho de oficio? ¿Se admitirá por parte de Vespucci en comunicación al Rey la omisión á las señales del paso de Colón por la costa visitada con Ojeda; la redacción en forma que le hace aparecer como el verdadero descubridor; los descuidos de nombrar á D. Fernando Rey de Castilla, y *Antilla* á la isla que los españoles conocían por otro significado?

Vanamente se buscarán en la relación los nombres de los jefes en cada viaje, los de los capitanes de los buques, los de los pilotos ó los de cualquiera otra persona; solo el de Vespucci está escrito, sin expresar por cierto en qué calidad ó con qué cargo iba. La omisión hizo exclamar á Navarrete (2): «*El no haberse expresado el nombre del comandante de la escuadra ni el de otra alguna persona, puede inducir sospechas de su poca veracidad. No parece sino que se quiso huir de que hubiese citas que evacuar y medios de comprobar lo cierto.*» Verdaderamente, la ausencia de esos medios de comprobación, el *vague désespérant* que Humboldt lamentaba, bien puede tenerse por

(1) Navarrete no interpreta con tanta estrechez la frase. «Lo que dice Vespuccio al principio de la relación de los cuatro viajes, no es que la hubiese dirigido al mismo rey Fernando, como interpreta el Sr. Humboldt; dice pues, y es muy distinto, aunque parezca materialidad, que las cosas que participa á Renato se habían escrito detenidamente para Fernando, rey de Castilla.» *Bibliot. marit.*, t. 1, pág. 57.

(2) *Colecc. de viajes*, t. III, pág. 290.

recurso, si el autor de la narración trataba de evitar el descubrimiento de su ficción; al paso que no cabe imaginar esfuerzo más inocente y vano, siendo carta que Vespucci enviaba al Rey, tratando de expediciones hechas de orden suya.

Si cualquiera persona en España hubiera sabido que el piloto florentino aseguraba haber visto la Tierra Firme en 1497, no dejara de comunicarlo á los que intervenían en el pleito de los herederos de Colón. Precisamente el fiscal de la corona buscaba pruebas con que reducir la extensión de los descubrimientos del Almirante; y ello es que ni los amigos y partidarios de este, ni los de la parte contraria hicieron mención de esas cartas, que andaban de mano en mano por Francia y Alemania; y de las que, solamente en Saint-Dié, según Varnhagen dice, se hicieron cuatro ediciones el año 1507. Esa completa indiferencia por ellas en España; esa nebulosidad que las rodea, con el cúmulo de las dificultades que quedan anotadas, limitan á una sola solución la del problema. Que Vespucci no fué autor de las cartas.

Fíjese ahora la atención en otra circunstancia. La ignorancia de los títulos del rey D. Fernando, inadmisibles en cualquiera residente en España, se enlaza con la prolija inteligencia de los que pertenecían al duque de Lorena, y aun de sus ascendientes, porque la carta se endereza al rey de Jerusalén y de Sicilia, y hasta la fecha no se ha descubierto diploma con que acreditar que Renato II usara nunca esos dictados.

La familia de Lud, que de generacion en generacion sirvió la secretaría de los duques de Lorena, quería sin duda, con solicitud leal, que no se olvidara haberlos ostentado Renato I. Grüninger imprimió en Estrasburgo, el año 1507, un tratadito de *Spēculo Orbis*, en que se lee: *Inclytissimo Hierusalem et Siciliae Regi, etc., Duci Lothoringiae ac Barn Gualterus Ludd ejusdem a secretis et canonicus Deodatensis sese humiliter commendat*; pues en el mismo año apareció en Saint-Dié, domicilio de Walter Lud, y á sus expensas, la *Cosmographiae Introductio*, conteniendo la relacion de los cuatro viajes de Vespucci y dedicatoria en estos términos: *Illustrissimo Renato Iherusalem et Siciliae Regi, duci Lothoringiae ac Barn, Americus Ves-*

putius humillimam reverentiam et debitam recommendationem.

La epístola que saluda á Renato rey—*inclytissime Rex*—recuerda los tiempos en que él y Vespucci estudiaban juntos, bajo la enseñanza del tío de este, indicando que la carta va directamente de Vespucci al rey Renato, por conducto del amigo de aquél y criado de este Benvenutus. Como Renato fué educado en Joenville por su madre Yolanda, y no estuvo en Italia hasta que contaba 29 años de edad (1); Lud, Waltzemüller y Jean Basin, triunvirato que preparó y editó la *Cosmographiae Introductio*, sabía cuando menos, que en esta parte de la obra se faltaba á la verdad, y pues así la presentaba á su señor, certidumbre tendría de ser recibida á título facecioso.

En tal caso, el *vague désespérant* de Humboldt y la evolución, que indignaba á Navarrete, no procedían de superchería de Vespucci, sino de recurso natural de novelista; y hé aquí cómo los versos sugeridos á Ringmann, por la lectura de la primera carta, vinieron á ponerse, ligeramente modificados en la del rey Renato, diciendo:

*Candide, sincero volvas hunc pectore, lector;
Et lege non nasum rhinocerontis habens.*

El Sr. Force acaba su erudito trabajo con estas palabras:

«La hipótesis que presento no dejará de tener objeciones; pero de todos modos, lo verosímil es que Vespucci no escribió la relación de viajes dedicada al rey Renato.»

Madrid 19 de Febrero de 1886.

CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

(1) El vizconde de Santarem demostró, por otros conceptos, que Vespucci no fué condiscípulo del duque de Lorena.

EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO.

CONFERENCIA

LEÍDA EN LA SESIÓN DEL 20 DE ABRIL DE 1886,

POR

D. IGNACIO DE ARCE MAZÓN.

SEÑOR PRESIDENTE.—SEÑORAS Y SEÑORES.

La época presente está llamada á presenciar grandes evoluciones en la ciencia geográfica, que así en el orden físico como en el político, opera un verdadero trasformismo.

Ni al Estado, como representante de una colectividad social, ni al individuo en su limitada acción, les es dado permanecer inactivos ante esas modificaciones, que por doquiera se trazan en los límites poco há señalados en las cartas.

La fiebre del desarrollo colonial, se ha apoderado de los pueblos que, por sus condiciones marítimas, pueden lanzarse á empresas exploradoras y de colonización. Nuevos mártires de la ciencia, abandonan constantemente la vida tranquila del hogar de la familia, para lanzarse rodeados de penalidades y fatigas, en busca de regiones desconocidas, donde poder extender los conocimientos, y como fruto del trabajo, entregar á sus patrias algunos centenares de kilómetros que sumar á las superficies, y al hombre, nuevos y ricos horizontes en que desenvolver su actividad.

La Sociedad Geográfica de Madrid, no observa inactiva ese movimiento de expansión colonizadora. Aún parece resonar en este templo consagrado á la ciencia, la voz autorizadísima de ilustres socios, que me han precedido en este sitio. Las tareas cotidianas que, como imperecederos monumentos, se conservan escritos en los 19 volúmenes de su publicación ofi-

cial, son el mejor testimonio que se puede presentar en pró de la asiduidad con que atiende á todos los loables fines de su existencia.

El último de sus socios es el que, tan inmerecidamente como falta de conocimientos, ocupa este puesto, desde el cual, separándose algún tanto del derrotero que en estos momentos siguen los estudios geográficos en nuestro país, que parece tender á exteriorizarse, habrá de encaminar sus observaciones hacia el Archipiélago canario, parte querida de nuestra unidad nacional, que, si bien poco distante de nuestro continente, no está tan conocida ni se le atiende cual debiera.

La Geografía y la Historia, ciencias hermanas, son las que realmente satisfacen la necesidad inmensa que la humanidad siente por conocer lo verdadero y lo bello de la creación. La una, abraza y estudia la existencia de todos los lugares del globo, sus condiciones, pueblos que los han habitado y habitan. La otra, presenta á nuestro entendimiento el eterno teatro de las vicisitudes por que el hombre ha pasado desde su origen, sus costumbres é instituciones políticas y sociales. Ciencias hermanas son estas, de imposible separación; por lo tanto, séame permitido, antes de entrar en el estudio geográfico de las Canarias, trazar siquiera sumariamente ligeros rasgos del pasado, para venir con más conocimiento de hechos á analizar su presente y sentar deducciones para su porvenir.

Ardua tarea, en verdad, será para mí, y no la habría aceptado, si no fiara confiadamente en vuestra reconocida ilustración, gemela siempre de la suma benevolencia á que me recomiendo.

I.

Más allá de los confines del viejo mundo, en el Océano desconocido, y á cuyos exploradores habían de servir de arco triunfal aquellas columnas donde un día se grabara el imponente *Non plus ultra*, alzábase envuelto por la aureola del misterio, un grupo de elevadas islas, cuya existencia se pierde en la oscuridad de los tiempos.

La Historia no guarda una sola página de recuerdo para explicar la aparición del primitivo y sencillo pueblo Guanche, que, dedicado al pastoreo, poblara una parte de aquellas islas. Sin embargo, hállanse aún diversos vestigios de gran mérito en alguna de ellas: en la Palma, una extraña inscripción, contemporánea de los primeros insulares, toscamente grabada en la piedra basáltica que sirve de pavimento natural á la antigua cueva, morada de los príncipes guanches Jaruguo y Garehagua en la comarca de Velmaco. Esta inscripción de caracteres indescifrados, en cuyo examen se ha ocupado nuestra Academia de la Historia; otras análogas, grabadas también en la roca y contemporáneas de los aborígenes canarios, que existen en la isla del Hierro y han sido objeto de estudio por corporaciones científicas de Francia, son monumentos que, al par que tienen inmensa importancia histórica por las revelaciones con que pueden iluminar las tinieblas de los pasados siglos, atestiguan de un modo irrecusable que la existencia salvaje de los habitantes de las Afortunadas, era el débil signo de una civilización perdida, anterior á la República de Cartago, que tal vez sirvieran de base á las risueñas imágenes del mapamundi poético de los primeros griegos.

Hannon, almirante cartaginés, mandado por su Gobierno, con 60 carabelas y 30.000 hombres, á recorrer los mares allende las Columnas, y fundar colonias en la Libia occidental, después de establecer factorías en la costa de la Senegambia y una muy importante en la isla de Arguin, fué arrojado con alguna de sus naves á las costas de una de las Atlánticas, y á su regreso á Cádiz dió cuenta de su existencia. 300 años antes de J. C.

Narraciones más fantásticas que científicas, contadas en Grecia, dieron motivo á Platon á suponerla la Atlántida; á Homero y Horacio para designarla como la Elisea ó Afortunada, é hicieron soñar á Sertorio con el Eden, y cuando le arrojaron de Roma, tratara de visitarla, impulsado por el incentivo del fertilísimo terreno, temperatura agradable, suavizada por deliciosas brisas, y cuyo suelo producía las frutas más estimadas.

Juba, rey de Mauritania, mandó una flota para visitarlas, reconociendo un grupo que denominó las *Purpurarias*, tal vez por haber establecido en dos de ellas que dominó, tintorerías de púrpura con la abundante orchilla que crecía en sus rocas. Componían este grupo cuatro islas, que designó con los nombres *Ombrios*, *Capraria*, *Junonia parva* y *Junonia*, que corresponden en los modernos á Lanzarote, Fuerteventura, Clara y Lobos; estas últimas, que siguen desiertas, pudiendo afirmarse que, con la inmediata de Alegranza, representan el verdadero grupo de las islas Afortunadas. Del resultado de esta expedición, envió Juba á Augusto una memoria detallada, de la que Plinio solo refiere algunos fragmentos.

No obstante, las varias tentativas de expediciones á las *Fortunate Insulæ*, permanecieron olvidadas hasta mediados del siglo XIII en que, según se refiere por el geógrafo árabe Xerif-al-Edrisi (1), ocho árabes mogrebitas salieron de Lisboa con ánimo de reconocer los límites del Océano, llegando á la isla de la Madera, y arrastrados por un fuerte temporal, fueron arrojados á una de las Afortunadas, que indudablemente sería la de Fuerteventura ó Lanzarote, las más próximas al continente. Después de reconocida, encaminaron sus velas hacia el Río de Oro, visitando á Asafí, hoy Saffí, en el Moghreb-el-Aksa.

Dueños los árabes, en el siglo XIII, de la mayor parte del Africa, la recorrieron en gran parte, llegando á los alrededores de Sofala al Oriente y hasta más allá del Níger en el interior; pero en la costa Occidental, parece que no pasaron del Cabo Blanco, visitando algunas de las islas Afortunadas de los antiguos, con el nombre de *Chaledat* y denominaron *Lako* que será Lanzarote, y *Saalí* que por decir estaba cercana de la otra deberá ser Fuerteventura. Hacen referencia que á lo lejos

(1) Llamado también el geógrafo de Nubia. Estuvo en la corte de Rogerio I rey de Sicilia, en 1153, donde compuso sus *Recreaciones geográficas*, que más tarde en 1592, fueron impresas en árabe, en la culta Roma.

Era Edrisi natural de Ceuta. Nació en 1099, y descendía de una familia que había reinado en Nubia y Egipto. Antes de componer su geografía estudió en Córdoba.

veían una montaña ígnea, en el mar Tenebroso ú Occidental, que es indudable fuese el Echejde ó Teide con su volcán.

En 1330 Alfonso IV mandó una expedición compuesta de 3 carabelas, al mando del florentino Angiolino del Tegghia, de Corbizzi, quien reconoció sucesivamente las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Canaria, Hierro, la Gomera, la Palma, y últimamente Tenerife. A esta expedición se debieron las primeras noticias ciertas de aquel Archipiélago.

En 1345, cuatro naves tripuladas por marinos genoveses, catalanes, andaluces, vizcainos y guipuzcoanos, circunnavegaron estas islas, estableciendo relaciones con sus habitantes, que los recibieron con muestras de cariño, agasajándoles con frutas y objetos raros, propios del país.

En el mismo año por bula del Papa Clemente VI se concedió permiso para conquistar las Canarias al Infante D. Luís de la Cerda, llamado después Príncipe de la Fortuna, é intentó probarla, saliendo del puerto de Cádiz con 3 carabelas, haciendo rumbo hacia aquel Archipiélago, al cual no llegó, por haber retrocedido con dos de sus naves al puerto de partida, no así su capitán Alvaro Guerra, que despreciando los temporales, avanzó con la tercera, hasta tocar en la suspirada tierra, en donde encontró algunos españoles, restos de expediciones anteriores. El príncipe á pesar de estar apoyado por D. Pedro IV de Aragón, tuvo que renunciar bien pronto á sus propósitos, porque D. Alonso XI de Castilla, alegó mejores derechos sobre aquellos dominios sin llegar á ejercerlos tampoco.

En la carta publicada por los catalanes en 1375 se consigna que al O. de Africa se hallan situadas las islas Afortunadas, leyéndose en una inscripción «en ellas se encuentran leche y miel, particularmente en la isla Capraria (1), llamada así por sus innumerables cabras monteses.» «La isla Canaria, así llamada por la muchedumbre de grandes y robustos canes que la habitan.»

Debajo de las Canarias se ve un buque con las armas de Aragón, y luego una leyenda que dice: «El buque de Jaime

(1) Denominada así por Seboso y Juba; hoy Fuerteventura.

Ferrer salió para el Río de Oro, el día de San Lorenzo que es el día 10 de Agosto, lo cual aconteció en 1346.»

Durante todo el siglo xiv, repitiéronse los viajes por el Atlántico, y de España, de Portugal, de Italia, como de los principales puertos de Europa, zarparon continuamente buques con expediciones, no para llevar á los sencillos canarios, la civilización que les diera el mejoramiento de su estado, sino para hacerles víctimas de malos tratamientos, y entregarse á todo género de actos vandálicos, que despertaron en los naturales el mayor odio á los extranjeros, cuya exasperación causó sus efectos más tarde, en la época de la conquista.

Corría el año de 1385 cuando, en Cádiz se asociaron varios comerciantes y mercaderes sevillanos, vizcainos y guipuzcoanos, que con permiso del rey Enrique III formaron una flota de cinco naves al mando de D. Fernan Pedraza, que se encaminó y aportó á Lanzarote, á cuyos habitantes venció, trayendo prisionero á Castilla al rey Tiguafaya, su esposa, y otros vasallos con un gran botín en frutos del país. A esta expedición, siguió otra de una sociedad mercantil, que partió de Sevilla en 1393 para la misma isla de Lanzarote, de la cual trajeron cautivos y muchos frutos.

La conquista de las Canarias para la Corona de Castilla fué comenzada por el barón normando Juan de Bethencourt, sobrino del almirante Rubin de Bracamonte, á quien el rey Enrique III había hecho merced de estas islas, que transfirió á aquel y más tarde confirmó Doña Catalina, Reina regente en la menor edad de D. Juan II, aceptando tan difícil empresa, para la cual le fué preciso realizar la mayor parte de su fortuna particular.

En 1.º de Mayo de 1402, Bethencourt salió de la Rochela con una flotilla de tres naves, provista de víveres, para 300 personas. Llevaba en su compañía al comerciante catalán Gadifer de la Sala, con quien había hecho amistad íntima; al franciscano Pedro Bontier y al clérigo Juan-Le-Verrier, en clase de capellanes, y á dos isleños cautivos, bautizados con los nombres de Alfonso é Isabel, y finalmente 270 hombres de armas.

A principios de Julio arribaron al puerto de Rubicón en la isla de Lanzarote, la cual dominaron en la costa, no sin gran resistencia, opuesta por los naturales. Reinaba á la sazón el débil *Guadarfia* que no tardó mucho en someterse á los expedicionarios, sumisión que les permitió pasar el estrecho canal que separa aquella de la de Fuerteventura, llegando á Valta-rrahala, pero fué tan tenaz la resistencia de la multitud de sus habitantes que se aprestaron á la defensa, que obligó á los conquistadores á reembarcarse para Lanzarote, de donde regresó Bethencourt á España, en demanda de mayores recursos.

Nuevos ataques hubo de acometer el conquistador, en 1404 y 1405 y nuevos reveses tuvieron sus armas para no poder dominar á aquellos sencillos cuan indomables isleños, limitando sus conquistas á la sumisión de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, constituyendo con ellas un vireinato que él rigió á nombre de D. Enrique de Castilla, hasta, que delegó en su lugarteniente y primo suyo Maciot de Bethencourt, regresando á España y á su país, en donde poco después le sorprendió la muerte.

No estaba reservado al iniciador de la conquista, la gloria de concluir la. Sus soldados fueron enviados á la Palma, llamada Benahove por los naturales, de donde fueron rechazados denodadamente por sus moradores y á la Gran Canaria, de cuyo reconocimiento no obtuvieron otros resultados que algunas negociaciones de comercio á las que se manifestaron propicios sus habitantes, pero nunca á dejarse subyugar.

Después de varios ataques por Diego García de Herrera á la Gran Canaria y á Tenerife, no pudo en ellas plantar el laurel de la victoria, sino el triste ciprés de la muerte que halláran en aquellos territorios esforzados campeones de la conquista.

Pedro de Vera y Alonso Fernandez de Lugo, fueron los caudillos que habían de enarbolar el estandarte de Castilla en la Gran Canaria, la Palma y Tenerife. El primero de estos, á quien se debe la completa sumisión de la Gran Canaria, después de la batalla de Guiniguada ganada por Juan Rejón, dió cima á esta empresa, que costó sangrientos combates, en los

que el indómito valor de Doramas, *guanarteme* de Telde, Tazarte, Adargona y Maninidra, jefes de sus fuerzas, le hicieron comprar muy cara la victoria, rindiéndose unos á los conquistadores y despeñándose otros desde una elevada roca al mar, pero quedando sometida toda la isla en 19 de Abril de 1483.

No costó menos á Fernandez de Lugo la conquista de la Palma y Tenerife. En la primera de estas islas encontró heroica resistencia en muchos de los 12 cantones en que estaba dividida, especialmente en el de Aceró (la Caldera), último que se rindió y cuyo jefe Tanausú, brioso guerrero y gran enemigo de los españoles, juró al pié de los altares de *Idafe*, no rendirse al extranjero, defendiéndose con fiera bravura, atrincherado en sus inexpugnables posiciones de aquellos elevados riscos, que Lugo no pudo atacar á pesar de titánicos é inútiles esfuerzos; pero valiéndose de la astucia, fingió una retirada, consiguiendo sacar de aquel asilo al valiente isleño; le cogió prisionero y en tal concepto lo enviaba á España, plan que no pudo lograr, pues Tanausú al dar el último adios á su querida patria, cuya perdida independencia no podía soportar, inmoló su vida, dándose la muerte en el buque en que se hallaba embarcado, tal vez en los momentos en que los vencedores entonaban sus más gloriosos himnos por la completa victoria—3 de Mayo de 1492.

Estaba predestinado que la última gloriosa página de la conquista de las Canarias fuese escrita en la más importante de sus islas, y así sucedió.

Tenerife, Chenerife como los indígenas la nombraban, la Nivaria de Plinio, fué la que opuso defensa más terrible y mejor organizada. Sus abruptas montañas, sus estrechos desfiladeros, sus campos y valles fertilísimos, todos los lugares fueron teatro de sangrientas batallas entre los invasores é indígenas, tan valerosos como Tinguna y el gran Bencomo, con sus ejércitos de 6 y 10.000 combatientes. Aquellas jornadas fueron verdaderas hecatombes; allí se riñeron los más encarnizados combates por la sacrosanta independencia patria, la epopeya más sublime que presentar puede un pueblo; en aquellos

campos fertilizados con sangre de esforzados campeones (1), que defendían palmo á palmo el terreno que los viera nacer y de los que al blandir forzosamente sus armas, iban á llevarles la luz más bella, la civilización, allí se sellaron las eternas capitulaciones de paz, y como arcano providencial, desde entonces uniéronse para confundirse dos razas de héroes y de patrios.

Con la sumisión de Tenerife en 29 de Setiembre 1495, se puso término á una de las conquistas más heróicas que registran los anales de las naciones de Europa. Noventa y cuatro años de vigorosas tentativas y de expediciones sin número, tuvieron al fin un término que marcaba el principio de risueño porvenir. Desde aquella fecha los Reyes Católicos pudieron ostentar en la diadema de su floreciente reinado la posesión de siete islas, que cual hermosas perlas, se levantan entre las espumosas olas del Atlántico; desde aquel día España conserva entre sus manos las llaves de ese antes imponente mar, con las que el inmortal Colón abriera el secreto de un nuevo mundo.

Con efecto, señores, el gran navegante genovés hizo en las Canarias, hasta entonces conquistadas, la primera etapa de su viaje en busca del Nuevo-Mundo, surgiendo en la Gomera el 12 de Agosto de 1492 y visitando algunas más, hizo en ellas aguada y provisión de víveres y recompuesto que hubo sus naves, abandonó aquellas aguas el jueves 6 de Setiembre del mismo año.

Desde esta época, serie no interrumpida de vicisitudes cuya exposición podría ocupar un grueso volumen, se suceden en la historia de Canarias. Su narración no cabe en lo circunscrito de mi humilde trabajo, como al principio he tenido el honor de decirlo.

Antes de terminar la parte histórica, habré de consignar, como monumento de honroso recuerdo á los habitantes de Ca-

(1) Los llanos de Acentejo inmediatos á la Laguna son conocidos con el nombre de la Matanza, por haberse dado en ellos la batalla más sangrienta que se riñó en la conquista de todas las islas.

narias, las pruebas de acrisolado patriotismo y denodado valor que dieron ante los que, no pudiendo ver con impasible calma la posesión por España de joya tan preciada, y no siempre atendida, han acechado traidoramente oportunas ocasiones, para intentar su dominio. Limitaré, sin embargo, esta relación á los diversos ataques por escuadras europeas, haciendo abstracción de las muchas y formidables agresiones de corsarios y moros africanos.

1.º El 21 de Julio de 1553.—Desembarco de 700 franceses en la isla de la Palma, al mando de su jefe llamado Pié de Palo, que fué rechazado por los valientes isleños, quienes obligáronle á reembarcarse con grandes pérdidas y descrédito.

2.º Los hugonotes capitaneados por Juan de Capdeville en 1571, con cuatro naves francesas y una inglesa, se presentaron delante de San Sebastián de la Gomera cuyo gobernador, ayudado por toda la población, los rechazó con igual denuedo y patriotismo.

3.º El 6 de Octubre de 1595 apareció delante de la ciudad de las Palmas, una escuadra inglesa de 28 velas con 4.000 hombres de desembarco á las ordenes de Francisco Drake y Juan Acle, que tuvo que retirarse con pérdida de 4 buques y 500 hombres, por la acertada defensa que hizo el gobernador de la isla Alfonso de Alvarado.

4.º En 1596 otra escuadra inglesa mandada por el Conde de Cumberland, se presentó en el puerto de Naos (isla de Lanzarote) de donde tuvo que retirarse con grandes pérdidas.

5.º En 1599 los holandeses pretendieron apoderarse de la Gran Canaria, para lo cual se presentaron con 73 buques y 10.000 soldados, al mando de Pedro-Van-Doist, que puso en inminente riesgo la seguridad de la isla, mucho más con la muerte en combate, de su valiente gobernador Alvarado y otros bizarros oficiales; pero la heroica defensa contra esta invasión y la gloria de haber alcanzado el triunfo, pertenecen de derecho al isleño Pamachamoso, quien al frente de aquellos habitantes y en una acción decisiva, desbarató un cuerpo de 4.000 hombres. Mas de 2.000 quedaron sobre el campo y el resto tuvo que retirarse.

6.º En 1657 una escuadra inglesa mandada por Blacke, bloqueó la isla y destruyó gran parte de Santa Cruz de Tenerife.

7.º En 1739, un navío de la misma nación que montaba 60 cañones, atacó é incendió el puerto y capital de la Gomera, hasta que la milicia del país le obligó á retirarse, como á todos los comerciantes ingleses allí establecidos, concediéndoles el improrogable plazo de cuatro horas.

Largo tiempo hacía que nuestras Islas Canarias descansaban felices y tranquilas en la posesión de sus goces afortunados. Corría el año 1797, cuando España distraída en funestas alianzas con Francia por el tratado firmado en San Ildefonso el 18 de Agosto de 1796, recibió el rudo golpe de una honrosa derrota en las aguas del cabo San Vicente, el 14 de Febrero de 1797 en el combate sostenido con la formidable escuadra inglesa, al mando de los almirantes Jerwis y Parker. Nelson, ascendido por este hecho de armas al puesto de contra-almirante y orgulloso con su victoria, se presentó en el puerto de Cádiz con ánimo de bombardearle y quemar nuestra escuadra, intento que no pudo realizar, pues los nuestros le obligaron á virar sus navíos puerto afuera. Incitado por el acicate de la gloria, Nelson dirige entonces sus naves hacia las Canarias y contando con el efecto de una inesperada aparición, se presenta en la rada de Tenerife en la tarde del 24 de Julio del mismo año con 9 navíos y 5.000 hombres y protegido por la oscuridad de la noche y sin otras intimaciones, hace un amago de desembarco, que fué impedido por un pelotón de valerosos isleños, y por las acertadas disposiciones de su gobernador Mariscal de Campo D. Antonio Gutierrez que á pesar de sus 70 años de edad, se multiplicaba por todas partes.

Hallábase la plaza desmantelada, sus fuertes sin pertrechos ni elementos de defensa, pues la mayoría de sus piezas estaban desmontadas. Su guarnición componíase de 60 artilleros y dos compañías del provincial de la Laguna, que formaban un total de 600 hombres, sin instrucción militar, ni siquiera fogueados. Sin embargo, todo se suplió con su valor y arrojo y el de los habitantes de la población, por entonces solo de 8.000, que to-

dos sin distinción de clases, sexos ni edades y con vertiginosa actividad, por doquiera se veían aprestados á la defensa, tan heróica, que aquel orgulloso almirante, que en la mañana del 25 efectuó el desembarque de 4.000 hombres, no pudo pasar de las calles más inmediatas al muelle, en las que perdió la mitad de su gente, él su brazo derecho, que fué necesario amputársele (1), muchos estandartes y trofeos de guerra que se conservan con entusiasmo en la Iglesia Mayor de Tenerife y en sus museos; y por último, su derrota hubiera sido completa, sin la generosidad del gobernador español que le permitió reembarcarse bajo promesa de no volver á hostilizar aquellas islas, abandonar sus aguas en la misma tarde, no sin haber recibido antes todo lo necesario para su curación. Nelson, reconocido, se hizo él mismo portador de la noticia de su propia derrota, á España.

¡Loor eterno á los valientes canarios y á los jefes que frustraron el más terrible de los ataques contra la isla y libraron á su capital de los horrores del saqueo é incendio que estaba decretado! Estas páginas de la historia de Canarias, que es la historia de nuestra patria, debieran grabarse eternamente en nuestros corazones y esculpirse con caracteres de oro en los muros de la invicta Tenerife.

II.

El Archipiélago canario, se halla situado en el Océano Atlántico entre los 27° 30'—29° 30' de latitud N. y los 9° 40'—14° 30' de longitud O. del meridiano de Madrid, á 720 millas al SO. de Europa; 60 de la costa occidental del continente africano y 690 á 729 del puerto de Cádiz.

Compónese, como ya sabréis, de siete islas principales, que

(1) Por una de las incomprensibles combinaciones del destino del hombre, Nelson, que tantos días de gloria dió á su patria, debió su fama á las contrariedades de las armas españolas; estas le arrebataron su brazo derecho y más tarde una bala de nuestros cañones le cortó la existencia en el memorable combate de Trafalgar, 21 Octubre, 1805.

por orden de su importancia son: Tenerife, Canaria, Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro y seis desiertas, llamadas Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del E. y Roque del O., estas dos últimas no son otra cosa que insignificantes peñones, todas ellas situadas hacia el N. de Lanzarote y muy próximas; y de la de Lobos, inmediata á Fuerteventura en el estrecho canal que las separa de la de Lanzarote. A los 30° 20' y al N. de Tenerife hállase también un pequeño grupo de tres bajas islas salvajes, Gran Salvaje, Grande y pequeño Piton, las cuales carecen de importancia.

Están separadas entre sí desde 15 á 240 millas.

La población de las Canarias, según los censos de 1860 y 1877, era de 237.036 y 283.532 habitantes, acusando por consiguiente, un aumento de 46.496 habitantes, ó sea 19,70 por 100 en el trascurso de diez y siete años.

La superficie total de las mismas, es de 7.272, km.², correspondiendo á 39 habitantes por km.² ó sea el 20° lugar de la densidad de nuestras provincias peninsulares, proporción que dadas las condiciones de su suelo, lo elevado é inhabitable de sus promontorios, las antepone aun al lugar en que se las coloca.

La extensión de cada isla y el número de sus habitantes es:

La de Tenerife con 86 km. de longitud de la punta ó cabo de Anaga al NE., á la punta ó cabo Rasca al SO. por su mayor anchura de 46 km., hace un total de 1.946 km.² y 106.452 habitantes.

La Gran Canaria, de forma casi circular, en su mayor diámetro, de la punta del N. al S. tiene 56 km. formando un área de 1.376 km.², con una población de 90.478 almas.

La Palma mide de N. á S. 47 km., por 20 y 28 km. en su menor y máxima anchura, constituyendo una superficie de 726 km.² y 39.726 habitantes.

La de Lanzarote, de forma muy irregular, con una anchura que varía entre 10 y 20 km., medio 18 km., y con sus anexas Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del E. y del O., componen una superficie de 741 km.² con 17.750 almas.

La de Gomera, de forma algún tanto oval, tiene de exten-

sión 17 y 26 km., formando una superficie de 378 km.² y 12.029 habitantes.

La de Fuerteventura, separada de la de Lanzarote sólo por el pequeño canal de la Bocaina, de 11 km. de anchura, es de forma irregular, su longitud de N. á SO., 100 km. por 10 y 24 km. de latitud mínima y máxima. Hacia su parte N.¼ NE. se halla la isla de Lobos que la es anexa, formando una superficie total de 1.727 km.², con 11.610 habitantes.

Esta isla es de un aspecto menos montañoso que las otras, á pesar de que en su extremidad N., existe el Monte Muda, cuya cima alcanza 683 m. y en la opuesta, la cadena del Jandia, cuyo pico del Fraile, se eleva 844 m.

La de Hierro es la más pequeña y la más occidental de las islas que componen el Archipiélago: su extensión máxima es de 29 km. por 11 de anchura, componiendo una superficie de 278 km.² con 5.487 habitantes.

La división económico-administrativa, judicial, eclesiástica, militar y marítima de esta provincia es como sigue:

En el orden económico, tiene una Delegación de Hacienda, cuyas oficinas se hallan en la capital, Santa Cruz de Tenerife. En el político-administrativo, está dividida en dos distritos: uno formado con las islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, á cuyo frente se halla en la capital el gobernador civil de la provincia: el otro con la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, á cuya cabeza está un sub-gobernador que reside en la ciudad de las Palmas. Esta autoridad tiene atribuciones y facultades propias é independientes del gobernador civil, de quien solo depende, como delegado suyo, en cuanto se refiere á la administración municipal y á las elecciones de diputados y senadores: en los demás ramos, se entiende directamente con el Gobierno (1), estando también á sus órdenes una sección de Fomento. Comprenden ambos distritos 90 ayuntamientos. En lo judicial tiene una Audiencia territorial en Las Palmas, creada en 7 de Diciembre de 1526, y 7 partidos judiciales, á saber:

(1) Ley provincial de 2 de Octubre de 1870, vigente aún.

Isla Gran Canaria	2	{	Guía.
		{	Las Palmas.
» de Tenerife.	3	{	Laguna (San Cristóbal de la).
		{	Orotava (Puerto de).
		{	Santa Cruz de Tenerife, dependiendo de este las islas de la Gomera y Hierro.
» de la Palma.	1		Santa Cruz de la Palma.
» Lanzarote.	1		Arrecife (Puerto de) del cual depende también la isla de Fuerteventura.

En el eclesiástico, consta de dos obispados sufragáneos del arzobispado de Sevilla, con asiento en las catedrales de Las Palmas, el de Canaria, que fué el primero creado en la época de la conquista en Rubicón de Lanzarote, en 1425 y trasladado á la iglesia que hoy ocupa, en 1485. Comprende 35 parroquias; 20 en La Gran Canaria, 8 en Lanzarote y 7 en Fuerteventura, además 3 vicariatos foráneos; en San Cristóbal de la Laguna, el de Tenerife, cuya silla se estableció en 1819: tiene 60 parroquias distribuidas; 38 en Tenerife, 14 en la Palma, 6 en Hierro y 2 en la Gomera, con 9 vicariatos foráneos. En lo militar, existe una Capitanía general de distrito y un gobierno á cargo del segundo cabo, con residencia en Santa Cruz de Tenerife. Otro gobierno en La Gran Canaria, en su capital Las Palmas, á cargo de un brigadier y hasta 8 más gobiernos-comandancias en las demás islas y fuertes, desempeñados por oficiales de la clase de capitanes y jefes de la de comandantes y tenientes coroneles. Este distrito está exento de quintas para el ejército nacional, pero los mozos comprendidos en las mismas leyes y disposiciones que para el reclutamiento en la Península, forman el territorial, creado por decreto de 10 de Febrero del corriente año que modificó la existencia de las milicias provinciales instituidas en 1770, si bien su organización había sido modificada por los Reales decretos de 22 de Abril de 1844 y 16 de Febrero de 1877. Finalmente, en el ramo de Marina, se halla dividida en dos provincias, la de Canarias de 1.^a clase, á cargo de un capitán de navío, también de 1.^a clase, residente en Santa Cruz de Tenerife y comprende los distritos de la

capital, Orotava, Santa Cruz de la Palma, Garachico (Tenerife), Gomera y Hierro; y la de Gran Canaria de 3.^a clase, á cargo de un teniente de navío, comprendiendo los distritos de la capital Las Palmas, Lanzarote, Galdar (Gran Canaria) y Fuerteventura.

La situación del Archipiélago, como queda dicho, es cual ninguna otra posesión en aquellos mares. Es y debe ser, la escala forzosa como punto más avanzado, el primero y último descanso para las expediciones que de Europa se dirigen á América, buscando los vientos constantes que soplan hacia el Occidente. Su prominente pico «El Teide», que parece estar maravillosamente levantado por la Providencia, como centinela observador y faro de seguridad, no puede menos de ser admirado y saludado por cuantos surcan el Atlántico.

El clima es primaveral, delicioso y constante: además de la privilegiada situación geográfica de las islas, contribuyen á él especialmente los vientos reinantes y las corrientes submarinas. Soplan en primero y principal término, durante casi todo el año los alisios del NO. y aunque también soplan los contra-alisios, no influyen en los terrenos laborables, porque no se sienten sino en las grandes alturas. Reina también con uniformidad la corriente conocida con el nombre de *Gulf Stream*, que nace en el golfo mejicano, atraviesa á lo largo de la costa oriental de la América del Norte, hacia el Banco de Terranova á cuyo frente bifurca: el ramal del Sur que baja á las costas portuguesas, tuerce á las regiones ecuatoriales por el NO. de Africa, bañando las Canarias.

III.

La constitución geológica de estas islas es volcánica. El terreno montañoso accidentado presenta por algunas partes rocas áridas y desnudas de toda vegetación: en otras se ven los fragmentos rodados de sustancias modificadas, arena, tierra vegetal, arcilla blanca y colorada, que prueban en muchos puntos, que desde el instante en que se formó la capa de lavas superpuestas, ha pasado un espacio de tiempo capaz de hacer nacer

la vegetación en la superficie de una corriente de lava. Lo abrupto de las montañas contrasta con profundos barrancos, valles fertilísimos y en extremo pintorescos, cuya belleza ha sido celebrada por cuantos viajeros los visitan.

Existe alguna variedad de minerales en la formación de esas montañas, que convierten aquel suelo en uno de los más ricos en este punto. Abundan el azufre, algunas sales, el mármol de caprichosos veteados, el jaspe, el alabastro, cuyas canteras no se explotan ni apenas se conocen, pero sí las que dan excelentes piedras de construcción, de filtro (1) y losetas.

Son varios los volcanes que existen en estas islas. El más importante es el *Teide* ó con más exactitud el *Echeide*, es decir, del infierno, ó en lenguaje de los guanches *Aya-Dyrma* (2), situado casi en el centro de la isla de Tenerife en su mayor latitud y hacia su parte ENE., se eleva 3.715 metros sobre el nivel del mar. El perímetro en su base propiamente considerada, no puede apreciarse. Sin embargo, os haré notar, que á una altura de 2.470 m., en donde se alza el último cuerpo del Teide, su basamento puede calcularse en unos 3.200 m.

Hacer una descripción de este gigante de los mares, trazar siquiera á grandes rasgos, lo encantador del valle de la Oratava que á su falda se asienta, el tapizado de verde follaje y blanca sábana de flor de retama hembra, el embalsamador perfume de mil flores que saturan el suave y fresco céfiro que allí se

(1) En Tenerife, como en otras islas, se hace necesario el filtrar las aguas potables, sirviéndose de estas piedras, generalmente de 80 cm², vaciadas en la mayor parte de su supercie en forma cóncava. Dichas piedras con sus recipientes y un armario-jaula en que están colocados, se hallan en todos los pisos ó casas, de cuenta de los propietarios, para uso de los inquilinos.

(2) Según Buffón, y por virtud de grandes observaciones etnológicas hechas, se demuestran las grandes afinidades que existen entre el idioma de los antiguos canarios y el que sirve de lazo común á todas las poblaciones berberiscas, que no es sino una modificación de la antigua lengua líbica. En efecto, si se observa que *Tigot* y *Tigotan* significan cielo y los cielos en los idiomas canario y *Xilah*; y *Aya-Dyrma* nombre del Pico de Tenerife y *Ay Dyrin* cima del Atlas de los bereberes; leche en canario es *aho* y en *Xilah* *agho* etc. y denominaciones topográficas como *Adaje*, *Agulo*, *Tagaragre*, *Taso*, etc. nombres de pueblos canarios y los de la parte occidental de Marruecos, *Hedejad*, *Agulu*, *Tagaratin*, *Tesa*, etc. no puede menos de reconocerse una gran semejanza.

aspira, no perturbado jamás por el fulgor de los rayos solares del estío, ni por su refracción, sobre heladas superficies que en aquellos parajes no son conocidas: el azul inimitable y eterno que embellece los cielos: los céspedes constantemente verdes en los cuales se mecen flores siempre nuevas, y los árboles conservando una perenne frondosidad, me darían argumento más que suficiente para ocupar el tiempo de que puedo disponer y habría de separarme del verdadero objetivo que me he propuesto. Sí os diré, señores, que aquellos lugares deben de ser sin ningún género de duda, el soñado Elíseo de Homero, ó que su sospechada existencia, diera por sí sola lugar á la designación de Archipiélago Afortunado con que los antiguos le conocieron. Tampoco podré detenerme á describir las bellezas que tuve ocasión de admirar en una ascensión que efectué, no á la cima del coloso, sino hasta el Pitón ó Pan de azúcar, $\frac{2}{3}$ de su altitud. Todo cuanto pudiera decir sería pálido ante los efectos de la realidad. Imposible me es poder expresar las deliciosas sensaciones que mi corazón sintió: nunca olvidaré la impresión que me produjo aquel paisaje, tan severo, tan rudo é inanimado. Si mi mirada se dirigia hacia abajo, á mis piés se presentaba por un lado un extenso lago de lavas con ondulaciones, cual olas inmóviles de un mar petrificado; por otro en el inmenso Océano, aparecía á mi alrededor, como emanados de entre las olas agitadas, espacios térreos que cual hermosos florones y unidos por argentifera cadena forman todos ellos una parte de nuestra querida patria; más allá otro mar, pero muy diferente al que bañaba las rocas sobre las que se erguía el imponente guía del navegante: á mayor distancia las playas y costas saháricas desiertas, faltas de toda comunicación y que por su proximidad parece que demandan los derechos de vecindad para que á ellos llevemos la luz de la civilización, y finalmente, por virtud de una ilusión óptica parecía hallarme sobre una enorme esfera y en su proyección mil fantásticos objetos se presentaban á mi vista.

El cono volcánico propiamente dicho, presenta un declive tan rápido que no es accesible, sino siguiendo un antiguo torrente de lava. Pasada la región de las nubes, el suelo árido,

salpicado con la existencia de varios monolitos esféricos llamados Piedras negras, algunos de los cuales miden de 6 á 8 metros de diámetro, comienza á cubrirse de piedra pómez y de lavas obsidianas ó vidriosas. La expulsión de estas, fué siempre más activa hacia el N. que por el mismo cráter, cuyas funciones parece haber sido las de una chimenea por donde se diera salida á los humos producidos por la gran combustión interior, en cuyas cavernas, precipitándose algunas corrientes de agua, ha sido exhalada por sus diversos conductos (1) modificada en vapores sulfurosos. Las mayores erupciones que de este volcán se registran en nuestra época, se verificaron en 1783 y 1798, arrojando promontorios de erizada lava, y tal fué la violencia continua del fuego subterráneo, que las trepidaciones se dejaron sentir durante muchos días en una gran extensión, sembrando el terror entre los habitantes.

En las montañas de la isla de la Palma y en su parte central en dirección de E. á O., se asienta el gran volcán titulado *La Caldera*, rodeado por los culminantes picos de la Cruz, Muchachos, Bergoyo y otros que algunos exceden de 2.000 metros de altura, y en cuyo descenso hallan reposo risueños y encantadores valles. Llámase también el *Molde del Teide*, por tener el interior, forma semejante á la exterior de este. No se han registrado erupciones después del siglo xvii.

En Lanzarote existen las montañas basálticas del Fuego, que solo se elevan 540 metros. Deben su nombre al terrible volcán que aún se conserva allí activo, revistiendo una singular particularidad, que su cráter no se ha abierto en la punta de ningún cono, sino en la superficie plana de una pequeña prominencia.

En 1730 tras largas y formidables sacudidas subterráneas arrojó intensas llamaradas de humo, lanzando al aire torrentes de lava, cenizas y piedra, que sepultaron caseríos y poblaciones enteras (2).

(1) Los más notables llámanse *Narices*.

(2) Esta erupción presenta el maravilloso fenómeno de haber fertilizado en corto espacio de tiempo, algunos de los terrenos por donde rodaran los desprendimientos sulfurosos-térreos y que en parte compensara los estragos causados.

En 1824 á más de 11 kilómetros de distancia de este volcán y en dirección ENE., abrió sus cavidades otro no tan importante, pero sí de fatales consecuencias. En su erupción arrojó densas nubes de humo, cenizas, agua salada, peces y lava, arrasándolo todo, matando la vegetación y esterilizando en absoluto los terrenos de la comarca.

Esto demuestra que si bien el trascurso de una centuria ha podido adormecer el poderoso elemento ígneo que se encierra en las entrañas de aquellas montañas, su existencia es aún latente y se evidencia por la fuerte temperatura que en ellas se observa y lo caldeado de las arenas de su suelo, que al colocarse sobre ellas el termómetro, acusa más de 50° centígrados efecto producido por el calor abrasador que despiden las grietas del terreno.

En la Canaria, solo por la existencia de las tobas fosilíferas, se determinan los volcanes que indudablemente se extinguieron antes de la época de la dominación española.

Hay en esta isla montañas de 2.020 metros de altura, cuyas cúspides están cubiertas de nieves perpetuas.

IV.

Después de la conquista abriéronse al pueblo canario nuevos horizontes para su bienestar; una civilización desconocida empezaba á difundirse en el Archipiélago; las artes comenzaron también á florecer en aquellas comarcas donde antes no había otras columnas que los erguidos troncos de las palmeras, otros arcos, que las bóvedas de verdura de los bosques: la industria iba á cambiar los *tamarcos* de pieles y de juncos, por los tejidos del lino y del vellón de las ovejas: la agricultura rasgaba con la reja del arado aquella virgen tierra, de la cual habrían de brotar más tarde, las sazonadas semillas de las gramíneas; la *saccharum officinarum*, caña de azúcar, cuyo jugo transformado constituye uno de los artículos de tan variados usos, lo mismo en la economía doméstica como en la medicina: la *opuntia tuna* ú *opuntia de la Cochinilla*, tunera ó nopal, que

diera vida al pequeño insecto llamado cochinilla, cuyo precioso é inimitable color carmesí tanpreciado es para la tintorería fina: *la morera multicaule*, cuyas verdes hojas fueran el alimento del laborioso gusano de seda, que había de labrar sus admirables capullos, para crear una de las industrias isleñas más importante; la vid que produce la exquisita uva *Malvasía y Vidoña* de que se obtiene el renombrado vino de Malvasía de Canarias, y finalmente á la planta del tabaco, con cuyas hojas el hombre satisface una de sus casi imperiosas necesidades.

Ya os he dicho, señores, que la bondad del clima es tal en los diferentes terrenos de Canarias, que en ellos se obtienen todas las vegetaciones del mundo. En la primera zona de las tres en que se pueden dividir todos los cultivos, se da admirablemente la palmera, el guayabo, el plátano, el cocotero y otros de las regiones tropicales. En la segunda, desde los 450 á 500 metros de altitud, ó sea en la región media, todos los frutos de nuestras provincias peninsulares de levante, la naranja desde la enana ó mandarina, la común que tenemos en nuestro Mediodía, hasta la toronja de grandes dimensiones; el limón, la poma de gusto tan agradable como de perfumado aroma; la bergamota, el higo que en clase pudiera competir con el de Smirna, si fuese bien preparado; el durazno (melocotón) de 0,650 gramos de peso algunos. En la tercera ó sea de los 750-800 m. donde se produce la vegetación alpina y sus similares. Sin embargo de esta clasificación, no precisa, se ven adquirir exuberante desarrollo, á plantas, arbustos y árboles en participación de dos zonas inmediatas.

Paréceme de alguna oportunidad dejar consignado en esta parte de mi trabajo, como á manera de paréntesis, la extensión de los terrenos laborables y cultivos á que se les destina.

La superficie total es de 605.286 hectáreas. De estas aparecen utilizadas 239.320 ó sea 39,45 por 100 en la siguiente forma (1).

(1) Estos datos, cuya estricta exactitud es algún tanto dudosa por proceder de documentos oficiales, han sido tomados de la Estadística administrativa de la riqueza territorial de 1879, reduciendo á hectáreas las antiguas fanegas superficiales por que se hallan medidas las tierras.

	Para hortalizas, legumbres, etc. hectáreas.	11.815	
Terreno de regadío..	» árboles frutales.....	» 4.748	} 22.262
	» cereales y semillas.....	» 4.981	
	» viñas á vino.....	» 718	
Terreno de secoano ..	» cereales y semillas.....	» 113.875	} 216.958
	» viñas á vino.....	» 6.338	
	» cochinilla.....	» 1.859	
	» otras clases de arbolado..	» 1.938	
	» monte alto y bajo.....	» 12.655	
	» eriales con pasto.....	» 66.174	
	» eras.....	» 29	
	» infructíferos al presente..	» 14.090	
Hectáreas.....			<u>239.220</u>

Variedad tan grande en tan corto espacio de terreno asombra al observador. Si en árboles de frutos de delicado alimento es tan rico el suelo canario, no lo es menos en los destinados á maderaje fino y de construcción. Allí crece el castaño, el nogal, la encina, el haya y el pino en corpulentos ejemplares que pudieran reportar inmensa utilidad al país; empero creencias erróneas, sofísticas suposiciones han germinado con pertinaz insistencia, hasta poco há, aun cuando no hayan desaparecido por completo, entre los habitantes campesinos de algunas de aquellas islas montañosas, errores que los han conducido á la destrucción del arbolado y allí donde la naturaleza prodigara exuberante fertilidad, la mano aleve del incendiario ha convertido, en las épocas del estío, aquellas verdes colinas y risueños valles, en formidables volcanes, donde el hombre poseído del mayor estoicismo, ve sepultarse las ilusiones del porvenir de sus hermanos, la salud de sus hogares, privados de ambiente fresco y purificador; el elemento principal para construir la balandra, que habría de darles más tarde la vida de su industria pesquera y desoyendo el quejumbroso chasquido del árbol candescente que se desploma, el chisporroteo de las sustancias resinosas que contienen, haciéndose sordo al sollozo de la esposa y de sus hijos que al siguiente día se ven sin el alimento, fruto de algunos de esos

víctimas de su cruel instinto, sin el combustible con que preparar su frugal comida, sin la tea con que alumbrar su ennegrecida cueva, ese isleño presencia hasta con fruición el triste espectáculo de ver extenderse por el espacio esas enrojecidas columnas de humo que se elevan á otras regiones como en demanda de justicia para tanta crueldad.

Las islas en que mayores estragos ha causado el devastador incendio, han sido Lanzarote y la Palma, principalmente la primera, que ha visto desaparecer el arbolado de sus frondosos bosques.

En plantas hay gran variedad y algunas de suma importancia como medicamentosas, constituyendo también especies de arbustos y arbóreas. Los euforbios de Canarias, *Euphorbia canariensis*; el tártago ó catapucia, *Euphorbia lathyris* de efectos purgantes y drásticos algo enérgicos. De los primeros suele extraerse por incisión, el jugo purgante, quemándose las raíces después de seco el arbusto. Del segundo, tanto de sus hojas como de sus raíces y cortezas se obtiene un polvo también purgante y de sus semillas un aceite de iguales efectos, que puede destinarse para el alumbrado. La vara de oro viscosa, *Salidago* que tiene un olor penetrante que conserva su viscosidad en el herbario después de su desecación. Sus aplicaciones son varias, según pertenecen á una de las tres especies que se hallan; las hay medicinales, vulnerarias, deterrentivas y diuréticas, como también de hojas tintoriales de precioso amarillo, que con el sulfato de alúmina y potasa (alumbre), dan una laca amarilla. La melisa frutescente, *Melissa officinalis*; torongil, que crece en las rocas y piedras volcánicas en las inmediaciones del mar. Por la destilación del jugo de esta planta se obtiene un agua espirituosa llamada vulgarmente agua carmelitana, cuyos usos son sumamente conocidos.

Un lindo tomillo, que crece igualmente en las hendiduras del suelo pedregoso en las inmediaciones del mar, tiene flores pequeñas redondas y lindas hojas semejantes en miniatura á las del mirto y de extraordinaria fragancia. La retama macho, *Gayomba*, muy aromática, de flor color pajizo muy subido y la retama hembra ó blanca de la familia de las *Loteas*, de hojas

sencillas y lanceoladas, flor odorífica y de ella se obtiene por destilación un agua medicinal de grandes aplicaciones.

El helecho macho *Polystichum filix mas*, perenne que se halla en abundancia y su raíz que contiene un principio activo que se llama *filicina*, después de torrificada y molida, constituye el alimento de muchos desgraciados isleños que pobremente viven en las cuevas del interior de las islas.

Para describir la inmensa riqueza del reino vegetal, me sería necesario un grueso volumen, como en varios se ocupan de ella Berthelot, Broussonet, Biedlay, Bory de Saint-Vincent y otros muchos. Antes de terminar este capítulo, sí os diré señores, que en casi todos los terrenos de las Canarias crecen con sorprendente lozanía las principales clases de cereales, algunas de cuyas especies germinan dos veces al año; que en plantas de raíces tuberculosas, se halla la exquisita *batata edulis*, de un gusto azucarado muy agradable: la patata común muy farinácea y de clase superior, como no se halla en ninguna de nuestras provincias ni en el extranjero. Es una especie ejemplar y de ella se obtiene hasta tres recolecciones anualmente. En legumbres y hortalizas, encuéntranse las más ricas y variadas especies de nuestro país, adicionadas con algunos indígenas. De la flora solo debo recordaros que los ideólogos de la antigüedad veían en las Canarias el soñado Eden, y que éste si nos hemos de atener á la gráfica significación que se le da debe de ser el más encantador jardín en el cual la diosa Flora, no pudo menos de prodigar todas las grandezas de su hermosura.

(Continuará.)

EXPOSICIÓN AL GOBIERNO DE S. M.

sobre la conveniencia de mejorar el servicio del Correo Español en Marruecos.

La Junta Directiva de esta Sociedad, inspirándose en las trascendentales cuestiones de su especial competencia, y en los sentimientos nacionales, llamados á ejercer gran influencia en los futuros destinos de nuestra patria, ha considerado de importancia extraordinaria el servicio del *Correo Español en Marruecos*, porque en sus distintas acepciones envuelve gran parte del prestigio que España debía tener en el mismo imperio sheriffiano, si se hubiera seguido hábil política de atracción, sin vacilaciones de ningún género.

Del año 1870 data en Marruecos el planteamiento de este servicio postal, que enlazaba todos los puertos de la costa Occidental del Mogreb, y en las cuales España se halla representada por cónsules ó vice-cónsules, á quienes se confió el cargo de Administradores de correos para no gravar el presupuesto con gasto alguno, estableciéndose la Central en Rabat, como punto de enlace entre las cuatro capitales que posee S. M. Sheriffiana y puerto adonde concurren mayor número de indígenas dedicados á la conducción de la correspondencia.

Varios fueron, en un principio, los defectos de este servicio, hasta entonces desconocido en el Mogreb; pero venía á llenar una necesidad tan imperiosa, que el acto de energía ó iniciativa realizado por nuestro ministro plenipotenciario para mejorar en parte la administración marroquí y proporcionar al comercio mayores facilidades en sus transacciones, fué recibido con sinceros y entusiastas plácemes por los indígenas y la colonia extranjera.

Veamos cómo se organizó aquel servicio que todavía existe en su mayor parte.

Desde Tánger salía, dos veces por semana, un peatón con la balija de cuero donde conducía toda la correspondencia; llegaba á Larache á las 30 horas, y al día siguiente emprendía la marcha para Rabat, cuyo trayecto recorre en tres días. Desde este punto otro peatón recoge la correspondencia y en 18 días se le obliga á estar de vuelta después de haber tocado á la ida y regreso en los puertos de Casa-blanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Por este servicio solo percibe el primer peatón, ó sea el de Tánger á Rabat, viaje redondo 15 pesetas; y 25 el de Rabat á Mogador. Así quedaban muy suficientemente compensados los gastos por la venta de sellos, que se verifica en los mismos consulados, en cuyos portales existe un buzón para depositar la correspondencia.

El servicio entre Tetuán y Tánger y vice-versa, se mantiene con un peatón; otro conducía diariamente toda la correspondencia, recogida en el imperio, de Tánger á Ceuta; pero posteriormente, y con objeto de economizar el mayor tiempo posible, base de una buena organización postal, se suprimió la línea de Tánger á Ceuta sustituyéndola por la de Tánger á Tarifa, empleando para este servicio un falucho, que, como la mayor parte de estas embarcaciones, no reúne condiciones de seguridad para la navegación de travesía en el Estrecho de Gibraltar.

Desde este momento empieza la decadencia del *Correo Español en Marruecos*. Los ingleses, dispuestos siempre á aprovecharse de las torpezas de los demás, establecen una administración de correos en Tánger, sirviéndose de los vapores de travesía diaria entre este puerto y el Peñon Calpense, y al mismo tiempo que el Gobierno español eleva el precio del franqueo de un modo considerable, el ministro de Inglaterra lo reduce á la mitad, á fin de conseguir, no solo la correspondencia entre Tánger y Gibraltar, sino la que se dirige también á los puertos de la costa de Marruecos.

Los franceses, á su vez, por medio de lo que ha dado en llamarse habilidad diplomática, crean una estafeta en la legación

de la vecina República en Marruecos, y fundándose en ciertos artículos del último convenio postal, que seguramente no fueron escritos para estafar á nuestro Erario, obliga al administrador de correos español de Tánger á recibir un gran paquete, *debidamente cerrado*, de correspondencia que á todos consta se halla franqueada con el timbre francés; y nuestro correo la conduce á Tarifa, atraviesa la Península y solo se abre cuando ha traspasado la frontera. Pero aun hay más: este paquete de correspondencia, en tiempo de epidemia contagiosa, tiene el privilegio de no abrirse, como ignominiosa excepción de la regla general.

A pesar de tan inconcebibles abusos, los productos del *Correo Español en Marruecos*, compensan con exceso los gastos. Esta debe considerarse como la mejor prueba de su gran importancia.

Respecto á la influencia moral que está llamada á ejercer en Marruecos el servicio postal español, no cree la Junta necesario extenderse en consideraciones, dada la competencia é ilustración de V. E., pero le será permitido, al menos, expresar la satisfacción que embarga á todo español al ver circular, en un estado completamente independiente, los sellos con el busto del Rey de España, gozando de los mismos privilegios y grantías que en nuestra patria.

Aún se puede, sin embargo, remediar en gran parte el daño causado á nuestra indiscutible supremacía en los dominios de Muley Hasan.

El servicio de la costa occidental debe mejorarse utilizando los viajes de los vapores á los puertos donde la comunicación es segura, pero es de imperiosa necesidad sustituir el falucho de Tánger á Tarifa por un vapor, cuyos mayores gastos quedarían cubiertos con el aumento considerable que necesariamente habría de experimentar el servicio postal.

Una vez iniciada esta mejora, las comunicaciones del Mogreb con España deberían hacerse entre los puertos de Tánger y Cádiz. Este último reúne ventajosas condiciones, porque siendo una ciudad comercial ofrece más elementos á la compañía que se encargara del servicio; las comunicaciones ó rela-

ciones mercantiles entre España y Marruecos adquirirían mayor incremento y terminaría para siempre el vejamen que representa la necesidad de pisar tierra extranjera para trasladarnos á un país que dominamos con la vista y donde tenemos tan sagrados intereses que defender.

Los acontecimientos se precipitan y si persistimos en nuestro abandono no habrá ocasión de remediar las consecuencias de esa incuria que nos caracteriza. Cuando el Erario paga tan onerosamente el servicio de correos á Ceuta, Canarias y posesiones de Ultramar, parece extraño que desierta una subasta para el servicio de correos en Marruecos, anunciada bajo el tipo de 25.000 pesetas y libre importación de 4.000 reses, vuelva la Dirección general de comunicaciones á poner el mismo servicio en pública licitación, rebajando el tipo á 20.000 pesetas y el mismo número de reses para la importación. Y sin embargo, por 35 ó 40.000 pesetas existen armadores que hubieran aceptado ya este compromiso.

Cuando estas mejoras hayan dado los resultados que deben y pueden producir, se podrá pensar en el establecimiento de un cable que una las dos orillas del Estrecho, y dé el servicio telegráfico al interior.

El servicio postal entre Tánger y la Península debiera ajustarse, pues, á la mayor rapidez en la traslación de la correspondencia, á las conveniencias de las compañías armadoras con relación al interés comercial y á las nuevas líneas férreas en construcción que unan los puntos de Algeciras y Tarifa con el enlace general.

Tal es, Excmo. Sr. la opinión de esta Junta, y sobre ella se toma la libertad de llamar la atención de V. E., suplicándole muy encarecidamente que la tome en consideración.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de Julio de 1885.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

LÍNEAS DE VAPORES

ENTRE

ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

EXCMO. SR.:

La Junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, que estudia atentamente las relaciones que mantiene nuestro país con las Repúblicas americanas, se cree en el caso de llamar la atención del Gobierno de S. M. sobre hechos que afectan al porvenir mercantil de España.

Sabido es que mantenemos con la República Argentina un comercio de alguna importancia, siquiera no haya alcanzado aún el desarrollo que puede esperarse y á que ciertamente tiene derecho, dada la especial condición de productos que nos son peculiares.

Exportamos para los puertos argentinos: aceites, aceitunas, conservas, frutas secas, naipes, sal de San Fernando, y como artículo de mayor importancia vinos, cuyo incremento es progresivo, á pesar de los altos derechos establecidos, por el gran consumo que de estos caldos hacen la clase media y la obrera, con especialidad, los italianos y españoles, cuyo número se aproxima á 300.000 en toda la República.

En 1884, España envió al puerto de Buenos Aires, 32.740 barriles de aceitunas, 5.314 cajones de latas de aceite, 3.206 cajas de conservas, 84.261 pipas de vinos tintos catalanes y valencianos, 67.673 cuarterolas de vinos andaluces y del Prio-

rato; cantidades que representan un aumento sobre 1883, de 8.891, 778, 592, 20.709 y 36.394. España y sus provincias de América, reciben en cambio, cueros, grasas y tasajo, pero en muy reducida escala.

Mientras que en consonancia con el rápido crecimiento de la riqueza de la República Argentina, aumenta el tonelaje de la Marina francesa, inglesa, italiana y alemana en el tráfico con Buenos Aires, España visiblemente pierde. El movimiento marítimo, bajo nuestro pabellón, fué en 1882 de 81.700 t., y en 1883 descendió á 73.600, comprendidas todas las importaciones y exportaciones entre la Península é isla de Cuba, con los puertos argentinos.

No solo la navegación en buques de vapor disminuye, al extremo de no presentarse en Buenos Aires uno solo, en el tiempo que media del 15 de Febrero al 10 de Agosto de 1884, sino que la de buques de vela se halla limitada entre Cuba y los puertos de la República, y acusando una deplorable decadencia.

En el primer cuatrimestre del presente año se han importado por Buenos Aires 7.976 botas, 6.572 cuarterolas y 233 octavos de vinos de España en bandera nacional y 16.794, 13.979 y 1.312 en bandera extranjera. En el mes de Enero se han exportado para España 26.665 cueros, en bandera nacional, y 14.754 en pabellones de diferentes países.

La falta de comunicaciones marítimas entre los puertos de la Península con el de Buenos Aires, que ni revisten forma regular cierta, ni económica, hace que nuestro comercio é industria se resientan considerablemente y coarte su desenvolvimiento natural con las naciones hermanas de Sur de América. Para que este desarrollo fuese eficaz, se hace preciso contar con elementos fijos y convenientes, que sustituyan los que en la actualidad existen, en alto grado deficientes y reservados al acaso. Las tardías y escasas salidas de buques españoles de nuestros puertos, obligan á los exportadores á entregar la mayor parte de sus mercancías para ser trasportadas por empresas extranjeras, y como queda demostrado, en los cuatro primeros meses del año actual adquirieron un 60 por 100 de

nuestra exportación, lo que constituye un evidente perjuicio para nuestra Marina mercante. Es digno de tenerse en cuenta, que el éxito ó desgracia de una operación mercantil, depende en muchos casos de la oportunidad ó inoportunidad de su realización. No solo se presentan inconvenientes graves á nuestros exportadores por la inseguridad de los buques que parten de nuestros puertos peninsulares, sino por la época de los arribos al de destino. Suele acontecer, con harta frecuencia, que á la llegada inesperada de un cargamento, se halle surtido el mercado de artículos similares de otros países ó aun del nuestro, pero de diferente procedencia, lo cual indudablemente influirá en la depreciación de la mercancía.

Como consecuencia también del movimiento irregular de buques, viene la anormalidad en los fletes desde el puerto de Buenos Aires á los de España. Cotizanse generalmente entre 10 y 60 francos por tonelada á los de Londres, Hamburgo, Bremen, Havre y Génova; mientras que para Barcelona, Valencia y Cádiz, el tipo oscila entre 60 y 80 pesetas por igual peso.

Tanto Inglaterra, como Francia, Italia, y recientemente Alemania, tienen establecidas líneas regulares de vapores de gran capacidad y marcha veloz, que en veinte á veinticinco días hacen la travesía de Europa á Buenos Aires ó viceversa. España, que poco há contaba con dos líneas de vapores, si quiera fuesen de pesada marcha é irregular servicio, hoy carece en absoluto de ellas, viéndose precisados nuestros industriales á acudir á los depósitos del extranjero, en busca de los artículos del Río de la Plata, que bien pudieran recibir directamente.

Por todo lo cual, enterada la Junta directiva de que en el Ministerio del digno cargo de V. E. existen proposiciones para la conducción del correo por vapores españoles entre puertos de la Península y el de Buenos Aires, le suplican se sirva resolverlas en el sentido más favorable al establecimiento de una línea regular de vapores, á la que podrá exigirse cumpla con exactitud sus compromisos, viniendo así á satisfacerse una imperiosa necesidad en que se hallan, tanto los exporta-

dores peninsulares, como las respetables casas introductoras de la República Argentina, que por ser en su mayoría de españoles, darían segura preferencia á nuestro pabellón, aun cuando fuera con algún quebranto en sus intereses de especulación.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 16 de Diciembre de 1885.—EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

PROYECTO
DE
REFORMAS EN LA ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO
DE LAS ISLAS CANARIAS.

**Exposición elevada por la Sociedad Geográfica de Madrid
al Gobierno de S. M.**

Excmo. Señor:

La Sociedad Geográfica de Madrid, en su constante y patriótico anhelo por el bien del país, aplicando su estudio á las cuestiones de mayor utilidad práctica y de más perentoria urgencia, teniendo en cuenta el importante papel que las islas Canarias están llamadas á representar en plazo más ó menos lejano por su proximidad á las nuevas posesiones españolas de la costa occidental de África, ha meditado sobre las mejoras que deberían introducirse en pro de dichas islas, para abrir nuevos veneros á la riqueza y adelanto de aquella provincia, digna en más de un concepto de la mayor atención é interés por parte del Gobierno, y tiene el honor de someter á la consideración de V. E. las medidas que, en su opinión, si felizmente pudieran convertirse en hechos, bastarían para realizar los ideales que esta corporación persigue, y que son, á no dudarlo, los mismos que abriga el Gobierno de S. M. al cual respetuosamente acude, proponiéndolos á continuación:

1.º Figura en primer término la precisión absoluta de poner á cubierto de un golpe de mano aquel importante Archipiélago, con fortificaciones modernas, al menos en Santa Cruz de Tenerife y en las Palmas, á fin de que pudieran sostener sus siempre leales habitantes los derechos de España; porque hoy, con la perfección de los buques y la potencia de la artillería, no

bastan, como en otras épocas, los pechos de los defensores para rechazar un formidable y repentino ataque. Por la misma causa también convendría el aumento de las fuerzas navales allí establecidas.

2.º Se reconoce asimismo de necesidad perentoria la mejora de comunicaciones con la madre patria, que hoy se reducen á un correo cada quince días; y como consecuencia inmediata, las indispensables y periódicas comunicaciones interinsulares, que lleven la animación y la vida con la frecuencia de las relaciones, y que podrían establecerse en combinación con las de la Península, haciendo escala en Marruecos y en la parte española de África.

3.º Enlazada con esta necesidad, viene imprescindiblemente la mejora de los puertos que existen y la construcción de otros nuevos, con regulares astilleros en varios parajes. Los puertos á que se alude son: Santa Cruz de Tenerife y la Orotava; puerto de la Luz, de Gran Canaria; Arrecife, de Lanzarote; Santa Cruz, de la Palma; Puerto-Cabras, de Fuerte-Ventura; y los correspondientes á San Sebastián, de Gomera, y Valverde, de la isla de Hierro.

4.º Simultáneamente con la mejora y construcción de dichos puertos, han de construirse también carreteras que de ellos arranquen, y crucen las islas en convenientes direcciones, sacando del aislamiento secular en que yacen muchos de sus pueblos.

5.º De gran conveniencia y comodidad sería para el comercio el establecimiento, en algunos puertos bien escogidos, de depósitos comerciales para las mercancías de tránsito.

6.º Como un medio eficaz de aumentar la riqueza de las islas, deben fomentarse las importantes pesquerías de la costa de África, estimulando con premios ó subvenciones á los pescadores, proporcionándoles recursos para explotar mejor y con más éxito tan provechosa industria, y poniéndolos en situación de que, no solo abastezcan á los pueblos isleños, sino que exporten mucho, puesto que en la exportación está el secreto de la abundancia y del bienestar del Archipiélago canario.

7.º Siendo la agricultura un ramo de capital importancia en todo país, y no menos en Canarias, uno de los medios más adecuados para desarrollarla, sería el fomento y ensanche del Jardín botánico de aclimatación de la Orotava, y la creación de una escuela práctica de enseñanza agrícola, como anejo y necesaria secuela del jardín.

8.º Como aquel Archipiélago, por su vecindad con territorios recientemente adquiridos en África, ha de ser forzoso intermediario entre ellos y la madre patria, convendría agregar la costa del Sahara á los gobiernos civil y militar de Canarias, tan luego como una ley hecha en Córtes convierta en posesión el actual protectorado. En este caso, y con el objeto de promover y aumentar progresivamente las relaciones de Canarias con el litoral africano, sería una de las medidas más eficaces la creación de cátedras de árabe vulgar y de lengua xelja, idiomas ámbos que se hablan en diversos puntos del Sahara y de Marruecos y el restablecimiento de la escuela de comercio en las Palmas.

9.º y último. Como de interés general para la ciencia, debiera aprovecharse la situación geográfica y favorables condiciones del gigantesco pico Teide para establecer en él un observatorio meteorológico, cuyas observaciones prestarían grandes servicios á esta clase de estudios, que hoy cultivan con tanto esmero las naciones civilizadas.

Tales son en este punto, Excmo. Señor, las aspiraciones de la Sociedad Geográfica de Madrid: reverentemente suplica á V. E. que las tenga en consideración y hace votos porque el Gobierno de S. M. las lleve á feliz término en la forma y extensión que juzgue más conveniente.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 16 de Abril de 1886.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Con fecha 19 del citado mes y año el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros se dignó contestar á la preinserta exposición en los términos siguientes:

Excmo Sr.—Se ha recibido en esta Presidencia la exposición de la Sociedad Geográfica de esta corte, que tan dignamente preside, proponiendo mejoras y medidas encaminadas

á fomentar la riqueza de las Islas Canarias, á determinar el adelanto de las mismas y colocarlas á la altura del importante papel que están llamadas á representar en plazo más ó menos breve por su proximidad á las nuevas posesiones españolas de la costa Occidental de África, habiéndose trasladado á cada uno de los departamentos ministeriales las medidas propuestas por esa docta Corporación en cuanto afectan á los servicios encomendados á los mismos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 19 de Abril de 1886.—Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 2 de Marzo de 1886.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Andía, Gorostidi, Oliver, Bonelli, Arce Mazón, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de París, acusando recibo de las pruebas impresas de la conferencia del Sr. Fernández Duro, relativa á los derechos de España en la costa del Sáhara.

Se leyó el informe que presentaba la comisión nombrada para estudiar las reformas que conviene introducir en el Archipiélago Canario. Previa discusión en que tomaron parte los Sres. Bonelli, Arce Mazón y Coello, fué aprobado el referido dictamen.

El Sr. Coello llamó la atención de la Junta hacia las recientes adquisiciones de Alemania en el Golfo de Guinea que pertenecen á España. Participó también que los alemanes han ocupado ya el Archipiélago Marshall, y además la isla Brown y de la Providencia, comprendida esta dentro de los límites entre los que se hallan situadas las islas Carolinas españolas. Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 16 de Marzo de 1886.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Manuel Fernández Martín,

D. José María Peñuelas y D. Joaquín Vázquez y Muñoz. Acto seguido, y previa invitación del Presidente, usó de la palabra el Sr. D. Julián Suárez Inclán para desarrollar el tema de su anunciada conferencia acerca del origen y estado actual del conflicto serbio-búlgaro.

El orador comenzó exponiendo interesantes consideraciones históricas sobre la gran invasión de los turcos en el continente europeo y sobre las causas de su decadencia política á partir del siglo xvii. Dió noticia de las guerras sostenidas entre turcos y rusos y de la insurrección de los pueblos que, como Grecia y Serbia, habían formado parte del gran Imperio Otomano y constituían hoy nacionalidades independientes, y entrando ya en el objeto general de la conferencia, reseñó la historia de Bulgaria á partir del siglo v. En la región situada entre el Don, el Kuban y el Caspio habitó la raza búlgara en los primeros siglos de la Edad Media, y probablemente les dió nombre el río Volga. Los frailes que pasaron desde Europa á la Tartaria mencionan el país citado y le denominan Gran Bulgaria. Las crónicas rusas y las historias musulmanas fijan la primitiva residencia del pueblo búlgaro en comarcas del NE. de Europa, pobladas por gentes de raza fínica, desde las que bajó hacia las estepas del Don, avanzando luego hasta la región inferior del Danubio por el país que antiguamente se llamó Meótida. Una invasión de kászaros, procedentes del N. del Caspio, obligó á los búlgaros á caer sobre la región del Danubio inferior, donde avasallaron á las tribus eslavas que allí vivían. Gran terror inspiró en un principio á eslavos y bizantinos el pueblo búlgaro, de costumbres bárbaras; pero muy pronto se fundieron con los eslavos, adoptaron su religión y su idioma y casi llegó á olvidarse toda diferencia de origen. En la época de la invasión otomana, Amurates y Bayaceto II los subyugaron, sin que ni entónces ni en los tiempos subsiguientes dieran muestra los búlgaros de aquel valor y ardimiento que en pasados siglos los distinguía. Pero no estaba muerto en ellos el sentimiento de independencia, y pruébalo así la reciente campaña que han sostenido contra los serbios.

El tratado de San Estéfano creó un estado búlgaro cuyos límites fueron luego modificados por el tratado de Berlín. Alejandro de Batenberg fué elegido Príncipe de la Bulgaria, nuevo estado tributario de Turquía que contaba unos 2 millones de habitantes y se regía por un Gobierno representativo. El servicio militar es obligatorio; desde 1878 á 1885 han ingresado en el ejército unos 70.000 hombres, y al empezar el conflicto serbio-búlgaro disponía Bulgaria de unos 60.000 hombres.

El orador expuso luego datos acerca de las condiciones climatológicas del país, riqueza natural y poblaciones importantes, haciendo

notar la excelente posición estratégica y comercial que ocupa Sofía, capital de Bulgaria, en el camino de Belgrado á Constantinopla. Señaló también las circunstancias especiales que distinguen á los moradores de aquella comarca con relación á los que habitan los países vecinos.

Describió también la nueva provincia rumeliota ó de la Rumelia Oriental, creada en virtud del tratado de Berlín, como barrera opuesta á las ambiciones rusas, y que según el art. 1.º de su estatuto orgánico depende política y militarmente de Turquía, pero goza de autonomía administrativa. Dió noticia de sus límites geográficos, de los distritos en que está dividida y de las poblaciones importantes que hay en ella.

Según el estatuto, el gobernador general debe ser cristiano, nombrado por el Sultán, pero este nombramiento requiere la aprobación de las potencias signatarias del tratado de Berlín. El período de mando dura cinco años, y únicamente puede ser destituido por el Sultán el gobernador cuando éste incurra en delito de alta traición y previa sentencia de un tribunal de justicia, que hacía ilusoria la facultad concedida á aquel, porque de los 11 jueces que forman el tribunal solamente seis son musulmanes, y se requiere para acordar la destitución que esta sea votada por siete jueces á lo menos. El Sultán podía oponer su veto á las leyes; pero aunque en diferentes ocasiones lo ha presentado, las leyes, no obstante, se consideraban vigentes. Los jefes de las milicias y fuerzas de gendarmería también debían ser nombrados por el Sultán; pero los tres que ha habido fueron uno alemán, otro inglés y otro francés. Otros jefes y oficiales nombrados sin intervención del Gobierno habían servido casi todos contra Turquía en la última guerra turco-rusa.

El régimen administrativo se estableció en analogía al de las potencias más adelantadas; había una Asamblea provincial constituida por individuos que lo eran por derecho propio, otros por elección y otros nombrados por el gobernador general. Había también en cada distrito ó departamento un Consejo en el que predominaba el elemento electivo. Tal régimen en un pueblo poco acostumbrado á gobernarse á sí mismo produjo gran descontento y malestar, y avivó el deseo de romper los lazos que aún le unían al Gobierno otomano y de agregarse al Estado búlgaro.

En Setiembre de 1885 estalló la insurrección; los rumeliotas expulsaron al gobernador general, establecieron un Gobierno provisional, llamaron á todos los hombres al servicio de las armas y proclamaron su anexión á Bulgaria. Estos hechos causaron gran sensación en Europa por las complicaciones que podía originar entre las grandes potencias á quienes interesa directamente la gravísima cuestión de Oriente: no

menor sensación produjo en los pueblos de la península ilírica; todos los de raza búlgara se agitaron, Grecia se puso en guardia, y Serbia se alarmó porque á todo trance quería sostener su preponderancia política y ser el centro, el nucleo principal, de los Estados danubianos.

El origen, pues, del conflicto serbio-búlgaro que inmediatamente sobreviene había sido la natural aspiración de los rumeliotas, casi todos, el 70 por 100, de raza búlgara, á ser independientes de Turquía. El egoismo de las potencias europeas reunidas en Berlín los había declarado sometidos más ó menos, pero al fin sometidos al Gobierno otomano, y ellos pretendían librarse por sí mismos de esta dominación.

Aquí interrumpió su conferencia el Sr. Suárez Inclán, anunciando que la terminaría en la próxima reunión ordinaria.

En diferentes ocasiones mostró la reunión con sus nutridos aplausos el agrado con que escuchaba al orador; el Sr. Presidente le felicitó en nombre de la Sociedad, y acto seguido se levantó la sesión.

Eran las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 23 de Marzo de 1886.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Abella, García Martín, Foronda, Botella, Andía, Gorostidi, Bonelli, Suárez Inclán y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello participó que había escrito para la *Revista de Geografía Comercial* un artículo haciendo notar el hecho de que los alemanes habían tomado posesión de la isla de la Providencia, que según el último protocolo firmado con Alemania debe pertenecer á España. La Junta acordó llamar la atención del Gobierno sobre este particular.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se participó la baja del socio D. Dionisio Cañaverál.

Se presentó un índice geográfico de todos los artículos, conferencias, noticias, etc., publicados en los 19 tomos del BOLETÍN, índice que había formado el oficial de Secretaría Sr. Beltrán.

La Junta reconoció desde luego la utilidad de tan excelente trabajo, que facilita y hace fructuosa la consulta de los muchos é importantes datos que nuestro BOLETÍN contiene.

Propuesto por el Sr. Foronda y aceptado por unanimidad, acordó la Junta que este nuevo mérito contraído por el digno y celoso oficial de la Secretaría, se pusiera en conocimiento del Sr. Presidente á fin de que se sirviera este señalar la recompensa que juzgase más oportuna, y que, á más de ser justa, pudiera servir de estímulo para lo sucesivo.

El Sr. Coello dió noticia de la expedición española que en breve ha de explorar los países del Adrar.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 30 de Marzo de 1886.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Previa invitación del Sr. Presidente, el Sr. D. Julián Suárez Inclán continuó su conferencia acerca del origen y estado actual del conflicto serbio-búlgaro. Resumió las indicaciones que en la sesión anterior había expuesto sobre los precedentes y causas de la insurrección de los rume- liotas. El Sultán, por temor á una conflagración general europea, no se decidió á someter por la fuerza á los rebeldes, adoptó un temperamento conciliador y pidió á las potencias la destitución del príncipe Alejandro y el cumplimiento del tratado de Berlín. Rusia vió también con disgusto el movimiento insurreccional de los búlgaros, hasta tal punto, que el príncipe Alejandro fué excluído del Estado Mayor general del ejército ruso, y se obligó á que renunciasen sus cargos los oficiales moscovitas que dirigían el ejército búlgaro. Pero quien resueltamente se opuso á la independencia y constitución del nuevo Estado búlgaro fué Serbia, dispuesta á no consentir que en la península de los Balcanes se formase un Estado superior á ella en extensión y población.

Los serbios son pueblos de raza indo-europea, pertenecientes á la gran familia eslava. Son cristianos desde el siglo IX y formaron parte del Imperio de Oriente hasta 1043 en que se hicieron independientes, constituyendo un nuevo Estado que llegó á su apogeo en el siglo XIV por la agregación de Bosnia, Bulgaria, Tracia y Albania. Pronto, sin embargo, se disgregaron estos territorios, y en tal situación se hallaba Serbia

cuando ocurrió la invasión turca y pasó á formar parte del gran Imperio otomano. A principios de este siglo se insurreccionaron los serbios contra Turquía, y en 1830 se constituyeron en Principado tributario, después de sostener heroica y prolongada lucha contra sus opresores.

Serbia está situada en la parte N. de la península de los Balcanes, y la limitan al N. los ríos Danubio y Save, al E. el Timok, al O. el Drina y al S. una línea convencional que la separa de Turquía y de los territorios ocupados militarmente por Austria. Ocupa este país una extensión superficial de 38.000 km.², y tiene muy cerca de 2 millones de habitantes. Hizo el orador la descripción orográfica é hidrográfica de la Serbia y dió noticia del estado actual de la instrucción, del comercio y de la industria en aquel pueblo, bastante atrasado bajo este concepto. Su forma de gobierno es la Monarquía representativa y el servicio militar obligatorio. El ejército activo consta de 13.000 hombres con 132 cañones; con las reservas de todas clases asciende á unos 140.000 combatientes con 264 cañones.

La Serbia temió el engrandecimiento de Bulgaria, quiso obtener, por lo menos, compensaciones de territorio, y pidió la anexión de los distritos de Widin y Trun, á lo que se opuso, con razón, Bulgaria, puesto que estaban poblados por gentes de raza búlgara. Entonces Serbia movilizó un ejército en la frontera. Las fuerzas de Bulgaria eran inferiores en número, en armamento y en instrucción. Desde principio de Noviembre de 1885 hubo ya choques entre serbios y búlgaros; el 12 de dicho mes Serbia declaró la guerra, y sus tropas, distribuídas en tres divisiones, avanzaron en dirección á Sofía. El orador hizo la historia crítica de esta breve campaña, que terminó el 28 de Noviembre, exponiendo razonadamente las causas que motivaron los inesperados sucesos de esta guerra, la cual, contra lo que se presumía, fué tan victoriosa para los búlgaros, que el rey de Serbia tuvo que pèdir armisticio. Poco después se firmaba la paz en Bucarest, y el príncipe Alejandro solicitaba que se le concediera el gobierno de la Rumelia por cierto número de años, gobierno temporal que probablemente ha de convertirse en definitivo.

Mientras tanto se agitaba también Grecia que pretendía aumentar su territorio con la Tesalia y el Epiro. El conflicto aún no está resuelto; pero, sea lo que fuere, puede afirmarse que el tratado de Berlín ha sido roto por la insurrección de los rumeliotas; que el Imperio otomano está herido de muerte y debe la escasa vida que aún conserva al egoismo de las grandes potencias europeas.

Con nutrido y prolongado aplauso mostró la reunión el agrado con

que había oído al orador, y el Sr. Presidente en nombre de la Sociedad le felicitó y le invitó á dar otras conferencias tan interesantes é instructivas como eran las dos que se había dignado pronunciar.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 2 de Abril de 1886.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Botella, Andía, Oliver, Vilanova, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Coello expuso nuevas noticias acerca de la expedición española al país del Adrar.

El Sr. Vilanova presentó un extracto de artículos publicados en *Le Tour du Monde* sobre la erupción del Krakatoa, y propuso que este extracto se insertara en el BOLETÍN al mismo tiempo que en los *Anales de la Sociedad de Historia Natural*, para la que lo había escrito, y obtenido además autorización á fin de reproducir los grabados que publicó *Le Tour du Monde*. La Junta acordó que la Sección de Publicaciones informara sobre esta proposición.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.
